Listado de Caracoles, Juntas de Buen Gobierno y Municipios Autónomos Zapatistas

Caracol de la Realidad, llamado "MADRE DE LOS CARACOLES DEL MAR DE NUESTROS SUEÑOS"	
	Ubica la JUNTA DE BUEN GOBIERNO SELVA FRONTERIZA "HACIA LA ESPERANZA"
Comprende los Municipios Autónomos	**• General Emiliano Zapata • San Pedro de Michoacán • Libertad de los Pueblos Mayas • Tierra y Libertad**
Abarca desde Marqués de Comillas, la región de Montes Azules y todos los municipios fronterizos con Guatemala hasta Tapachula. Sus habitantes son mayoritariamente tojolabales, tzeltales y mames	
Caracol de Morelia, llamado "TORBELLIN	

O DE NUESTRAS PALABRAS”	
	Ubica la JUNTA DE BUEN GOBIERNO TZOTS CHOJ “CORAZÓN DEL ARCOIRIS DE LA ESPERANZA”
Comprende los Municipios Autónomos	**• 17 de Noviembre** **• Primero de Enero** **• Ernesto Ché Guevara,** **• Olga Isabel** **• Miguel Hidalgo** **• Vicente Guerrero**
Abarca parte de los territorios donde se encuentran los municipios gubernamentales de Ocosingo, Altamirano, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Chilón, Teopisca, Amatenango del Valle. Sus habitantes son mayoriatariamente tzeltales, tzotziles y tojolabales.	
Caracol de la Garrucha, llamado “RESISTENCIA HACIA UN NUEVO AMANECER”	
	Ubica la JUNTA DE BUEN GOBIERNO SELVA TZELTAL “EL CAMINO DEL FUTURO”
Comprende los	**• Francisco Gómez**

Municipios Autónomos	**• San Manuel** **• Francisco Villa** **• Ricardo Flores Magón**
Abarca parte de los territorios donde se encuentra el municipio gubernamental de Ocosingo, y sus habitantes son mayoritariamente tzeltales.	
Caracol de Roberto Barrios, llamado "EL CARACOL QUE HABLA PARA TODOS"	
	Ubica la JUNTA DE BUEN GOBIERNO Zona Norte DE CHIAPAS "NUEVA SEMILLA QUE VA A PRODUCIR"
Comprende los Municipios Autónomos	**• Vicente Guerrero** **• Del Trabajo** **• La Montaña** **• San José en Rebeldía** **• La Paz** **• Benito Juarez** **• Francisco Villa**
Abarca parte de los territorios en donde se encuentran los municipios gubernamentales del norte de Chiapas, desde Palenque hasta	

Amatán, con una población mayoritariamente choles, zoques y tzeltales.	
Caracol de Oventik, llamado "RESISTENCIA Y REBELDÍA POR LA HUMANIDAD"	
	Ubica la JUNTA DE BUEN GOBIERNO ALTOS DE CHIAPAS "CORAZÓN CÉNTRICO DE LOS ZAPATISTAS DELANTE DEL MUNDO"
Comprende los Municipios Autónomos	**• San Andrés Sakamchén de los Pobres • San Juan de la Libertad • San Pedro Polhó • Santa Catarina • Magdalena de la Paz • 16 de Febrero • San Juan Apóstol Cancuc**
Su población es mayoritariamente de tzotziles y tzeltales.	

Fuente: Archivo CedoZ

Sobre la fiesta en el agónico Aguascalientes y naciente Caracol de Oventik

EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL.
MÉXICO.
4 de Agosto de 2003.

A las "Sociedades Civiles"
A la Prensa Nacional e Internacional:

Os comunico varios asuntos para lo que haya menester:

1.- La entrada a la fiesta en el agónico Aguascalientes y naciente Caracol de Oventik, los días 8, 9 y 10 de agosto, es libre. O sea que no sólo no se cobrará, sino que además no es necesario ningún tipo de acreditación especial. Los reporteros sólo necesitan una acreditación del medio donde trabajan, y las "sociedades civiles" sólo una identificación con fotografía. A los policías, orejas y agentes de "inteligencia" (¡já!) se les permitirá la entrada, pero deben identificarse plenamente para que reciban el repudio del respetable.

2.- Según información de la prensa, la Cocopa supone que tendrá una reunión con el EZLN en esas fechas. Es falso. No tenemos pensado reunirnos con ningún miembro de la clase política (ni, por supuesto, hemos invitado a nadie de ellos).

3.- El día 3 de agosto, al medio día, policías de Seguridad Pública del Estado de Chiapas (30 elementos) estuvieron hostigando a los zapatistas que laboran en la reconstrucción del Caracol de Morelia, Chiapas.

4.- Radio Insurgente, Voz del EZLN transmitirá el día 9 de agosto del 2003, a partir de las 1500 horas (horario del frente de combate sur oriental). O sea que a partir de las 1400 (hora de Fox) y a partir de las 2200 UTC (que, la mera verdad, no sé qué quiere decir, pero así se orientan los radioescuchas de otros países). Las transmisiones de prueba han contado ya con la interferencia del supremo gobierno (que, además, pone al grupo Límite para "tapar" nuestra señal, ¿usted cree?). No le aunque, como quiera transmitiremos y, además, grabaremos el programa en cidis y los vamos a repartir como si fueran volantes ofreciendo empleo.

5.- Los devaneos de Maná nos tienen sin cuidado y, sobra decirlo, nos dejan i-n-a-m-o-v-i-b-l-e-s.

Vale. Salud y pilas (para el radio, se entiende).

Desde los estudios (¡ja!) de la escurridiza del cuadrante (es decir, Radio Insurgente).

Subcomandante Insurgente Marcos.

El Sup haciéndose bolas con los cables (¡chin! ¿o sea que no grabó nada?, ni modos, va de nuez: Ejem, ejem,... ¿ya?... la gabardina... ¡listo! "Escucha usted Radio Insurgente, Voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, transmitiendo desde las montañas del Sureste Mexicano"... ¡chin! ... ¿Otra vez? Mmh... ¿Y si mejor me subo a un árbol y grito muy fuerte? -suspiro-)

Fuente: Página de Comunicados del Frente Zapatista de Liberación Nacional: http://palabra.fzln.org.mx/

Palabras de la Comandanta Esther a los Pueblos Indios de México, Oventik, 9 de agosto del 2003.

Hermanos y hermanas:

Por mi voz habla la voz del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Hermanos y hermanas indígenas del pueblo de México.

Les queremos decir nosotros los indígenas nuestro derecho a ser mexicanos.

No necesitamos cambiar nuestra cultura, nuestra vestimenta, nuestra lengua, nuestra forma de rezar, nuestra forma de trabajar y respetar la tierra, además no podremos dejar de ser indígenas para ser reconocidos como mexicanos.

No nos pueden quitar los que somos.

Si somos morenos, no nos pueden convertirnos en blancos.

Porque nuestros abuelos resistieron más de 500 años el desprecio, la humillación y la explotación.

Y seguimos resistiendo.

Ya nunca nos podrán humillar ni acabarnos.

Los políticos traicionaron a los pueblos indios de México.

Todos los partidos políticos, tanto el PRI, como el PAN, o el PRD, se pusieron de acuerdo para negarnos nuestros derechos porque no aprobaron la ley de derechos y la cultura indígenas.

Nos quisieron tratar como niños y callarnos.

Pensaron que van a poder hacer, pero ya ven que no pudieron hacer y nunca podrán hacer como ellos quieren.

Ahora tenemos que ejercer nuestros derechos nosotros mismos.

No necesitamos permiso de nadie, mucho menos de unos políticos que sólo están para engañar a la gente y robar dinero.

Por eso hermanos y hermanas indígenas del pueblo de México, les hacemos un llamado a todos para que apliquen la ley de los acuerdos de San Andrés.

Tenemos el derecho a gobernar y gobernarnos según nuestro pensamiento en cada municipio y en cada estado de la república mexicana.

Nadie nos puede impedir ni mucho menos pueden encarcelarnos por ejercer nuestros derechos que merecemos.

Ya es momento de aplicar y actuar en todo el país de México la autonomía de los pueblos indígenas, nadie lo pueden pedir permiso para formar sus municipios autónomos.

Como nosotros lo estamos haciendo y practicando no pedimos permiso.

Aunque el mal gobierno no lo reconoció, para nosotros es nuestra ley y nos defendemos con ella.

También los invitamos a todos hermanos y hermanas indígenas que lo hagan suya y construyan la autonomía y las autoridades para que el gobierno del pueblo mexicano

mande obedeciendo y para defender y aplicar los acuerdos de san andrés.

De igual manera les hacemos una invitación a todas las mujeres indígenas mexicanas a que se organicen para que juntas trabajemos la autonomía y practicar nuestro derecho que merecemos como mujer.

Ya no es tiempo de callar, ni humillar ante los hombres, ni pedirles favor a que nos respeten. Ya es hora de actuar de nosotras mismas y obligar a los hombres a que nos respeten nuestros derechos. Porque si no lo hacemos, nadie lo hará por nosotras. Lo que nos queda ahora es actuar y practicar entre hombres y mujeres para construir y avanzar nuestra autonomía.

Ésta es mi palabra.

¡Democracia!

¡Libertad!

¡Justicia!

Desde las montañas del Sureste Mexicano.

Por el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

México, 9 de Agosto del 2003.

Fuente: Página de Comunicados del Frente Zapatista de Liberación Nacional: http://palabra.fzln.org.mx/

Autonomía, sin pedir permiso

Editorial diario La Jornada. México, 10 de Agosto de 2003

Este 8 de agosto, aniversario del nacimiento de Emiliano Zapata, la autonomía indígena en México dio un enorme salto adelante. La coordinación de los más de 30 municipios autónomos rebeldes y la creación de juntas de buen gobierno (Caracoles) en las cinco regiones en que se divide el territorio controlado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) colocaron la lucha de los pueblos indios por su reconocimiento en un plano radicalmente distinto al que se encontraba hasta ahora.

El reconocimiento como pueblos y el derecho al ejercicio a la libre determinación y a la autonomía como una expresión de éste ha sido, desde hace muchos años, un entrañable anhelo de los habitantes originarios. Esta demanda, reconocida inicialmente por el Estado mexicano en los acuerdos de San Andrés, el 16 de febrero de 1996, se quedó insatisfecha con la desafortunada reforma constitucional aprobada por el Congreso en 2001. Con la creación de las juntas de buen gobierno los zapatistas han hecho realidad tanto el deseo indígena nacional como los compromisos pactados

con el gobierno.

El municipio libre fue una de las exigencias centrales del zapatismo original, el nacido de los campesinos. Su grito de "¡Viva pueblos, abajo haciendas!" fue, simultáneamente, una demanda de recuperación de la tierra y el territorio arrebatado tanto por liberales como por conservadores. El municipio, y la asociación de varios de ellos regionalmente, han sido durante décadas, los espacios políticos que muchos pueblos indígenas han utilizado para mantener vivos sus sistemas normativos, la elección tradicional de sus autoridades y la identidad cultural. En los hechos, ello ha ocasionado que las instituciones gubernamentales asuman un funcionamiento "híbrido", mitad constitucional y mitad indígena.

Los municipios autónomos y las juntas de buen gobierno retoman estas dos tradiciones y prácticas históricas, reinventándolas desde la experiencia y la visión del mundo zapatista. Ellos son, simultáneamente, un ideal y una realidad. Los Caracoles son, pues, una institución y la prefiguración de una sociedad diferente.

Los representantes escogidos para las juntas de buen gobierno tendrán mandatos amplios pero precisos de sus bases, que podrán revocarlos si no cumplen con lo decidido por las asambleas. Contarán, además, con la colaboración de las autoridades tradicionales o de los consejos de ancianos, mezclando así lo nuevo y lo centenario, y renovando así igualmente el modo de considerar y aplicar los usos y costumbres que son norma legal en las comunidades indígenas. Entre sus competencias se encuentran las referentes a la justicia, a los asuntos agrarios, a la salud, la educación e inclusive el registro civil (registro de nacimientos, defunciones y matrimonios). A partir de ahora, una parte muy importante de las relaciones entre las comunidades en rebeldía y la sociedad civil nacional e internacional, será su responsabilidad.

Se trata de un ambicioso paso en la construcción de instituciones de autogobierno y el establecimiento de una normatividad jurídica alternativa, que son uno de los componentes centrales de cualquier proyecto autonómico. Un paso que ejemplifica con claridad la naturaleza y profundidad del conflicto existente entre el Estado y los pueblos indígenas, así como la enorme miopía de la clase política para tratar el asunto.

Además de hacer nacer nuevas instituciones, los zapatistas convocaron ayer a una amplia movilización política y social y, en voz de la comandante Esther, a "hacer ley los acuerdos de San Andrés". Aseguraron que harán llegar su voz al próximo encuentro de la Organización Mundial del Comercio, que se efectuará en Cancún el próximo septiembre. Parte central de esta iniciativa es el Plan La Realidad-Tijuana, en clara oposición al desafortunado Plan Puebla-Panamá promovido por la administración del presidente Vicente Fox.

La convocatoria a la movilización llega a la sociedad civil mexicana en un momento de pasmo y letargo de las principales fuerzas políticas, pero también de malestar social profundo, tal y como quedó demostrado durante los pasados comicios. La crisis del Partido de la Revolución Democrática y sus interminables pleitos internos, apenas confirmados ayer con la renuncia de Rosario Robles, han inmovilizado al principal

partido de centro izquierda mexicano.

El salto adelante en la autonomía indígena y el llamado a la desobediencia ciudadana son un desafío para el conjunto de la clase política mexicana. Un desafío que hace evidente el enorme foso que separa a amplias capas de la población del mundo de la política institucional. Un desafío que debería de ser, también, una advertencia de lo que sucede cuando los problemas de fondo quieren resolverse con medidas cosméticas.

Fuente: Periódico La Jornada. 10 de agosto de 2003. http://www.jornada.unam.mx

México: resistencia y autonomía
Una década de zapatismo

CARLOS FAZIO*

Ni los indígenas, ni el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ni México son los mismos de entonces, de enero de 1994. Tampoco el mundo. En el lapso transcurrido desde el alzamiento armado de 1994 el EZLN ha cambiado la lógica, la perspectiva y los plazos de su lucha.

Marzo del 2004

Hace diez años hicieron «política con tiros» para hacerse oír. La desesperada rebelión abrió las puertas del diálogo y la negociación. Pero hoy el conflicto armado sigue vigente; permanece el cerco contrainsurgente del ejército federal, los cuerpos policiales y los grupos paramilitares, que hostiga y aprisiona a las bases civiles zapatistas.

También permanece la pobreza. Sin embargo, la estrategia del EZLN no es ya insurreccional. Hoy el arma principal de los zapatistas es la palabra. Las palabras y los hechos. Las Juntas de Buen Gobierno no son palabras abstractas, son una alternativa concreta. Como ha dicho el subcomandante Marcos, son «un referente político práctico, civil y pacífico alternativo.»

La etapa marca un cambio en la forma de organización: de lo militar a lo civil. Quedó atrás el referente de una organización guerrillera. Aunque el EZLN siga siendo un ejército rebelde y conserve sus armas. En estos diez años, la organización político militar sustentada por una amplia base social se transformó en un movimiento político social, que controla territorios y ejerce autoridad sobre ellos, resguardado por un cuerpo armado.

Sus dirigentes afirman que el EZLN es un ejército para defender, no para la toma del poder. Arguyen que el «delirio zapatista» es no ver el poder como dominación sino como servicio. Lo que no quiere decir que la comandancia del EZLN no impulse la construcción de un poder popular o un doble poder que combine con habilidad elementos sistémicos y antisistémicos según la coyuntura. La estrategia zapatista pasa hoy por acumular fuerzas y tejer alianzas para reconstruir la sociedad desde abajo; a

partir de sus bases indígenas civiles, con sus propios métodos y estilos de trabajo, fortaleciendo redes de resistencia, de autogestión socioeconómica y autonomía.

Profundización de la crisis

A una década del estallido insurreccional y de una larga tregua armada salpicada de acciones bélicas y hechos violentos como la matanza de Acteal, asistimos a un conflicto de nuevo tipo, con una lógica distinta a la del período 1994-1998. Chiapas y el EZLN han dejado de ser el epicentro de la política nacional.

La salida política negociada, que sumó cuatro diálogos entre el EZLN y el gobierno en 1995 y 1996, ha sido abandonada por «el gobierno del cambio». La estrategia de Vicente Fox ha sido soslayar el problema y mantener una política de contención contrainsurgente.

Se cerró la lógica de la negociación; no hay condiciones para el diálogo. La salida de monseñor Samuel Ruiz de la diócesis de San Cristóbal debilitó a la Iglesia de la Liberación y menguó la solidaridad con el zapatismo. La disputa no está ahora en la mesa de negociación. No se ubica en el terreno de la legalidad; la legalidad no tiene sustento si carece de legitimidad. Hoy el EZLN disputa legitimidad por la vía de los hechos.

La irrupción zapatista del 94 se dio en un marco de derrotas de la izquierda a escala mundial; a contrasentido de «la historia». La dictadura del pensamiento único neoliberal estaba en su apogeo bajo la hegemonía imperial de Estados Unidos. En México, la contrarreforma agraria del Banco Mundial y Carlos Salinas (modificación al artículo 27 constitucional) puso fin al proceso de redistribución de la tierra y liquidó el sistema ejidal. La eliminación del concepto de «propiedad social» dejó a los pequeños campesinos a merced de las «fuerzas del mercado», aboliendo la principal herencia de la revolución mexicana: la tierra es para quien la trabaje.

Frente a la reconquista de la tierra por los «modernos conquistadores» surgió la insurrección de las comunidades campesinas indígenas de Chiapas; el problema del «¡Ya basta!» y las armas zapatistas vino a sumarse a otras formas de resistencia y movilizaciones por la tierra en Ecuador, Paraguay, Brasil, Bolivia, mojones todos de una nueva etapa de acumulación de fuerzas de un movimiento social anticapitalista y antiimperialista de nuevo tipo.

En México. el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que gobernó el país de manera autoritaria durante 70 años, fue derrotado en las urnas en los comicios de 2000. Sin duda, el levantamiento zapatista contribuyó a su caída; a la apertura democrática. Pero el gobierno de Fox no fue capaz de recorrer el camino de la transición a la democracia, acentuó el modelo económico excluyente y la crisis estructural del país se ha agudizado.

La erosión del viejo corporativismo de Estado ha dejado muchos vacíos de poder y exhibe a una presidencia débil. La política y los políticos han fracasado. En el balance de estos diez años, vemos que el Tratado de Libre Comercio destrozó la cadena productiva del agro y «el campo no aguanta más».

Política, social y económicamente, la crisis es más profunda hoy que en 1994. México

está polarizado. La violencia se ha diversificado y hoy abarca a todo el país.

Defender el territorio

En ese contexto, a Fox le ha faltado voluntad y sensibilidad políticas para atender el conflicto armado y el tema indígena. O más bien, no ha querido. Fox sacó de su agenda a Chiapas, al indio, a la paz. Los aisló y se dedicó a administrar el conflicto. A coexistir con él, ninguneándolo. Trató de invisibilizar al gobierno federal y al ejército como partes orgánicas y activas del conflicto armado, asimilando al EZLN y a las comunidades en resistencia a actores de un conflicto local, intra e intercomunitario.

Para el EZLN, el incumplimiento de los Acuerdos de San Andrés (1996) y la contrarreforma sobre derechos y cultura indígenas (2001) marcó el fin de una etapa. Pero no llamaron a las armas; se pusieron a reorganizar la resistencia y a reforzar o construir según el caso la autonomía, para defender el territorio y los recursos naturales ante la vocación privatizadora y entreguista del gobierno y los partidos políticos parlamentarios y la voracidad del gran capital, nacional y extranjero, sintetizada en los megaproyectos neocoloniales del Plan Puebla-Panamá.

En otro de sus largos períodos de clandestinidad y silencio expresivo y reflexivo -el decir y hacer callado de los zapatistas-, el EZLN logró abrir un boquete en la estructura de poder del Estado. En enero de 2003, unos 30 mil zapatistas irrumpieron en San Cristóbal de las Casas y dieron inicio a una nueva fase de su lucha, que «aterrizaría» en agosto último con la puesta en marcha de los «caracoles» y las Juntas de Buen Gobierno, que son relaciones intermunicipales entre municipios autónomos. A diferencia de 1994, esta vez la ofensiva fue política, no militar. Y se centró en la reivindicación de las autonomías de las personas y las colectividades indígenas. Aprovecharon su largo silencio para instrumentar de manera disciplinada y progresiva el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, negados por los tres poderes del Estado.

La propuesta pacífica y constructiva de los zapatistas fue crear autogobiernos en rebeldía, con una estructura de abajo hacia arriba, para poner en práctica el «mandar obedeciendo». De facto, sí. Pero con apego a la Constitución; en ejercicio de la libre determinación de los pueblos indígenas. Una radicalización legítima, aunque no legal, por omisión del gobierno, por incumplimiento de la parte gubernamental. Y con una base jurídica incuestionable: el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que da prioridad a las formas propias de organización social de los pueblos indios. A la manera de una zona liberada ajena a cualquier intención balcanizadota o separatista, la nueva estructura de control político territorial zapatista abarca un área de unos 30 mil kilómetros cuadrados, que comprenden 35 municipios constitucionales de los Altos, la Selva y el Norte de Chiapas.

Ni modelo ni vanguardia

El caracol, «paradigma del pensamiento simbólico de los pueblos mayas» (según el antropólogo Andrés Aubr), es el icono del actual proceso colectivo en espiral de los zapatistas, con su dinámica propia, sus tiempos y sus verbos. Los caracoles, como

proyecto de pueblos gobierno (Pablo González Casanova) con mandatos controlados desde la base, están marcando el nuevo tiempo político del sureste mexicano a partir de una asociación de caracoles y municipios autónomos en red, coordinados por las Juntas de Buen Gobierno a partir de una nueva propuesta de justicia, educación, salud comunitaria, tierra, vivienda, trabajo, alimentación y comercialización alternativas y como parte de un proceso que ya no está centrado solo en lo comunitario sino también en lo regional y que aspira a articular lo local con lo nacional y lo universal.

Se trata de la construcción de una «nueva cultura del poder» basada en los principios del «pensar hacer» práctico y concreto de las comunidades autónomas zapatistas. De una «resistencia transparente», que hizo a un lado los turbios enjuagues de un poder corruptor, con sus cooptaciones, mediatizaciones e impunidades; ajena al tradicional asistencialismo y paternalismo oficial.

Pero que también busca dejar atrás las limosnas «humanitarias» condicionadas de gobiernos y las ONG, y las trampas semánticas e ideológicas de los compañeros de ruta de la «izquierda».

Es un proceso singular que está en su fase de aprendizaje y no quiere ser modelo ni vanguardia de nada. Un proceso colectivo que se da en el marco de una guerra de baja intensidad; del aislamiento político del régimen derechista y racista de Fox y del hostigamiento militar, policial y paramilitar, que requiere, por tanto, de la autodefensa.

De allí que la comandancia general del EZLN siga teniendo el mando sobre los milicianos e insurgentes, para «proteger a las comunidades de las agresiones del mal gobierno y de los paramilitares (...) pues para eso nacimos y por eso estamos dispuestos a morir» (subcomandante Marcos). Como su nombre lo indica, el EZLN sigue siendo un Ejército de Liberación Nacional, aunque algunos críticos señalan que ha perdido la ele y la ene; que el uso de las armas es meramente simbólico. Las próximas luchas de los mexicanos en contra de las privatizaciones, el ALCA y el Plan Puebla-Panamá arrojarán luces sobre esa y otras interrogantes. Hay hoy en México mayor conciencia política y surgieron nuevas alianzas sociales de tipo extraparlamentario. Si Fox persiste en sus políticas y el país se descompone, el EZLN recobrará protagonismo en el ámbito nacional, ahora como parte de un amplio movimiento alterglobalizador que impulsa propuestas de cambio social.

Carlos Fazio
Periodista, Analista internacional del diario La Jornada, de México

Fuente: Red Voltaire. http://www.redvoltaire.net/

Caracoles y Juntas de Buen Gobierno: nueva etapa del zapatismo

Casi la mitad del Estado de Chiapas ha quedado organizada por el zapatismo en cinco Caracoles con Juntas de Buen Gobierno al frente. La iniciativa es sugestiva, original. Las Juntas se instalaron en agosto en Oventic, población en cuya entrada los visitantes leen esta bienvenida: "Aquí manda el pueblo y el gobierno obedece".
Jorge Alonso

Cuando se creía que el zapatismo se había desgastado, en julio y agosto el movimiento emergió, dando a conocer iniciativas que había estado madurando durante nueve meses. Al resurgir, los zapatistas reconocieron no tener contento a nadie. Cuando se esperaba que hablaran, callaban; cuando se deseaba su silencio, hablaban; cuando se quería que dirigieran, se ponían atrás; cuando se les confinaba a seguir atrás, se iban para otro lado. Enojaban hasta a los que simpatizaban con su causa. Pero los primeros en burlarse de "su ser muy otros" eran los mismos zapatistas: no vencían, pero tampoco se morían. Al reaparecer, aclararon que aborrecían el martirio tanto como la claudicación. No claudicaban ni se rendían, se empeñaban en vivir.

El momento en que los zapatistas volvieron a hablar era singularmente tenso. Al ver el repunte electoral que habían tenido nacional y localmente, los priístas se habían envalentonado, los grupos paramilitares recobraban fuerza y agresividad, y las comunidades de Chiapas denunciaban un ambiente similar al que había precedido a la masacre de Acteal.

LLUVIA DE COMUNICADOS DEL VOCERO MARCOS

Treinta municipios de Chiapas bajo control del EZLN desde 1994 y autoproclamados "autónomos" solicitaron al Subcomandante Marcos que fungiera temporalmente como su vocero y a finales de julio y principios de agosto, Marcos emitió diez comunicados, una aclaración y un mensaje grabado, para explicar tanto la organización que se darían estos municipios como la relación que tendrían con la sociedad civil nacional e internacional.

Marcos ratificó su decisión de no tener contacto con el gobierno mexicano ni con los partidos políticos; descalificó la reciente campaña electoral, destacando que la respuesta popular había sido un enorme abstencionismo; acusó a la clase política -en la que incluía a todos los partidos y a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial- de haber terminado con la esperanza de millones de mexicanos y de miles de personas de otros países que demandaban el reconocimiento de los derechos y la cultura de los pueblos indios en México; y enfatizó que los zapatistas proseguirían con la resistencia como forma de lucha. El contenido central de todos sus mensajes fue éste: aplicarían unilateralmente los acuerdos de San Andrés en los territorios de Chiapas bajo su control.

ORIGEN DE LOS AGUASCALIENTES

El primer cambio anunciado por los zapatistas fue la desaparición de los llamados Aguascalientes. En uno de los mensajes de Marcos recapitularon el origen de este lugar. La coyuntura en que aparecieron los comunicados zapatistas coincidió con la reaparición en el escenario político mexicano del ex-presidente Salinas de Gortari. Los

zapatistas se remitieron a su trayectoria: entre las reformas antipopulares de este personaje -presidente gracias a un descomunal fraude electoral- estuvo la de acabar con los derechos de los campesinos a su tierra. El modelo impuesto por Salinas arruinó a millones de mexicanos. Ante la política neoliberal impuesta por su gobierno, equivalente a una guerra de exterminio, a un etnocidio, el EZLN tomó las armas con la intención de atraer la atención mundial.

Aunque sabían que no tenían oportunidad militar, no pensaban en el martirio, sino en la vida. Pronto, la sociedad civil conminó al EZLN a seguir otro camino: preparados para disparar armas, lo que tenían que disparar eran palabras. Con la nueva herramienta, la palabra aprendida, necesitaban un espacio donde aprender a escuchar y a hablar con esa pluralidad a la que llamaron la sociedad civil para distinguirla de la sociedad política. Por eso acordaron construir un lugar en el municipio chiapaneco de Guadalupe Tepeyac al que llamaron Aguascalientes, lugar que entregaron a la sociedad civil el 8 de agosto de 1994.

Al año siguiente, el presidente Zedillo destruyó los Aguascalientes y puso allí un cuartel. Entonces, los zapatistas construyeron cinco Aguascalientes en otros cinco municipios: Oventic, La Realidad, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios, siempre como espacios de diálogo entre las comunidades y la sociedad civil nacional e internacional. Estos Aguascalientes fueron lugares de encuentro y de iniciativas. También surgieron otros lugares similares en la ciudad de México y en Madrid.

FIN DE LOS AGUASCALIENTES: NI LÁSTIMA NI LIMOSNAS

Los zapatistas anunciaron que los Aguascalientes habían cumplido ya su misión. Y habían introducido problemas que había que corregir. Como los comunicados zapatistas tuvieron una información escalonada, el anuncio del fin de los Aguascalientes desconcertó al principio a algunos observadores, que temieron que el zapatismo se fuera a aislar aún más.

Uno de los problemas en la relación de los zapatistas con la sociedad civil era que no siempre habían recibido respeto. No se trataba de insultos, sino de actitudes: teniéndoles lástima, les daban limosnas, lo que sí los había agraviado. Fueron muy concretos en sus ejemplos: a las comunidades llegaban computadoras inservibles, medicinas caducas, ropa extravagante, zapatos sin su par... Algunas ONG y organismos internacionales, sin consultar a las comunidades, elaboraban proyectos de desarrollo en los que les imponían objetivos y plazos ¿En qué se diferenciaban de los proyectos asistencialistas que el gobierno les ofrecía a cambio de que claudicaran? Subrayaban los zapatistas que, ante las intromisiones gubernamentales, habían mantenido su resistencia, haciendo de su pobreza una lección de dignidad, y no un reclamo para provocar lástimas. El zapatismo -decían- está en contra del paternalismo y del asistencialismo, venga de donde venga, y con los municipios autónomos hemos demostrado que somos capaces de gobernarnos. Con el fin de los Aguascalientes querían poner fin a las limosnas y a los paternalismos. A pesar de todo, Marcos reconocía en sus comunicados que en la construcción de la autonomía

indígena los zapatistas no habían estado solos y agradecían el apoyo recibido de la sociedad civil.

LA VIDA HA CAMBIADO EN LOS MUNICIPIOS AUTÓNOMOS

La propuesta zapatista era organizar, en vez de los Aguascalientes, los llamados Caracoles, nombre de la sede del territorio geográfico que regirían cincos Juntas de Buen Gobierno en los municipios autónomos. Los numerosos comunicados de Marcos fueron ampliando las explicaciones para entender en qué consistirían los Caracoles, propuesta que encierra una pedagogía del zapatismo hacia la sociedad civil.

Ante la negativa del Estado mexicano de dar pleno reconocimiento a los derechos indígenas y a hacer realidad legislativa los Acuerdos de San Andrés, los zapatistas anunciaban que harían realidad esos acuerdos en la práctica diaria. De hecho, de esta misma forma habían ido consolidando lentamente sus municipios autónomos.

Desde 1994 estos municipios vienen siendo conducidos democráticamente por las mismas comunidades. Quienes no cumplen bien sus funciones son removidos. El cargo no tiene remuneración, es trabajo en beneficio colectivo y es rotativo, según una antigua tradición de las comunidades, a la que el zapatismo introdujo elementos innovadores, destacando el principio de "mandar obedeciendo". En los municipios autónomos se vienen privilegiando actividades en torno a la salud y a la educación, aunque en condiciones de pobreza extremas. Con apoyo de la sociedad civil se han construido clínicas y los zapatistas enfatizan la organización de agentes de salud que realizan campañas de higiene y de prevención. También se han construido escuelas, y lo más importante son los promotores de educación y sus campañas de alfabetización. Los contenidos que se enseñan en las escuelas zapatistas son aprobados por los consejos autónomos. Los zapatistas se enorgullecen de haber ido logrando que las niñas -tradicionalmente segregadas de la educación- asistan a las escuelas.

Los Consejos que gobiernan en las comunidades -relataban en su comunicado los zapatistas- también ven lo relativo a problemas de tierras, trabajo, comercio, vivienda, alimentación, tránsito, cultura, información y administración de justicia. Un gran logro de la organización autónoma tiene que ver con la dignidad de la mujer: se ha avanzado en la lucha contra la costumbre de "vender" a las mujeres, que hasta ahora no podían elegir libremente a su pareja. Y aunque no se cumple del todo, existe ya una avanzada ley de las mujeres.

El zapatismo ha logrado traducir estas prácticas comunitarias en otra instancia, regional, que abarca un conjunto de comunidades, las que a su vez conforman los municipios autónomos. En este nivel, cada comunidad tiene su responsable. Por encima existe una instancia más, la zonal, que integra grupos y regiones. En estas instancias el EZLN interviene. En sus mensajes, Marcos reconocía que en ellas la democracia directa comunitaria tiene una contaminación militar. El autogobierno, ejercido de lo local a lo regional, estaba bajo la sombra de la estructura militar del EZLN, aunque en la elección o sustitución de autoridades el EZLN no intervenía ni

ocupaba cargos, y si alguno quería aceptar cargos debía renunciar a los cargos organizativos en el EZLN.

Durante años, estos municipios autónomos han mantenido relaciones con las comunidades zapatistas, con las no zapatistas de Chiapas y con la sociedad civil, tanto nacional como internacional.

DESIGUALDADES ENTRE LOS MUNICIPIOS

Después de varios años de estar funcionando así, los zapatistas hicieron balance de los logros de estos municipios y destacaron un grave problema: por la desigual relación con la sociedad civil nacional e internacional, unos municipios contaban con más recursos que otros y esto había producido un desarrollo desequilibrado tanto entre los municipios autónomos como entre las comunidades y las familias, siendo más beneficiados los que habían sido sede de los Aguascalientes y los más accesibles por las vías de comunicación. Todo esto había ido creando tensiones y desequilibrios internos y era necesario establecer contrapesos a la inequidad.

Como en toda convivencia humana, se señalaban también problemas dentro de las comunidades zapatistas
-compete resolverlos a las autoridades autónomas-. Sin embargo, los más serios conflictos, tensiones y enfrentamientos se habían dado con las comunidades no zapatistas. Había quejas contra autoridades que no respetaban los derechos humanos de los no zapatistas, y ése era otro de los defectos que tenía que remediar la nueva organización que los zapatistas proponían crear.

CINCO CARACOLES, CINCO NOMBRES

Los zapatistas asignaron a los Caracoles varias funciones. La primera, ser como puertas para entrar a las comunidades y para que las comunidades salgan. Ser "como boca para sacar lejos su palabra y escuchar la del que lejos esté". Democráticamente se les impusieron cinco nombres. Al de La Realidad le pusieron Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños, Al de Morelia, Torbellino de nuestras palabras. Al de La Garrucha, Resistencia hacia un nuevo amanecer. Al de Roberto Barrios, El caracol que habla para todos. Y al de Oventic, Resistencia y rebeldía por la humanidad.

JUNTAS DE BUEN GOBIERNO PARA LOS CINCO CARACOLES

En cada Caracol se crearon Juntas de Buen Gobierno, el primer órgano formal de administración de los municipios autónomos. A cada Junta se le construyó una casa para poder funcionar. El gran encargo que se les dio fue el de "mandar obedeciendo". Se les encomendó resolver los problemas de la comunidad y ser puentes entre las comunidades y el mundo. Se les dio el encargo de contrarrestar los desequilibrios en el desarrollo de los municipios autónomos y de las comunidades y de mediar en los conflictos que se presenten tanto entre los municipios autónomos como entre éstos y los municipios oficiales. Otra de sus funciones será la cuidadosa atención de las denuncias contra los consejos autónomos por violaciones a los derechos humanos, atendiendo, investigando y encontrando la manera de que se corrijan las protestas y

las inconformidades.

Las Juntas de Buen Gobierno tienen que vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los municipios autónomos; promover el apoyo a proyectos comunitarios; estar atentas al cumplimiento de las leyes zapatistas; atender y guiar a la sociedad civil en sus visitas a las zonas rebeldes; promover proyectos productivos; instalar campamentos de paz; realizar investigaciones para beneficio de las comunidades. Otra función es promover y aprobar -de común acuerdo con el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CG)- la participación de miembros de los municipios autónomos en actividades fuera de las comunidades rebeldes.

Los zapatistas establecieron que por encima de las Juntas estará el CCRI-CG del EZLN para vigilar su funcionamiento y evitar actos de corrupción, intolerancias, arbitrariedades, injusticias y desviaciones del principio de "mandar obedeciendo".

Así como los Caracoles tienen sus nombres, las cinco Juntas de Buen Gobierno fueron bautizadas con nombres elegido por los consejos autónomos. Se llaman Hacia la esperanza, Corazón del arcoiris de la esperanza, Camino del futuro, Nueva semilla que va a producir y Corazón céntrico de los zapatistas delante del mundo.

UN 10% DE "IMPUESTO HERMANO"

Las Juntas iniciaron su trabajo con tres bloques de disposiciones. Primer bloque: no se permitirá que los donativos y apoyos de la sociedad civil sean destinados a alguien en particular o a una comunidad o municipio determinado. En cada Caracol, su Junta, después de una evaluación, decidirá a dónde va el donativo y en dónde se realizará el proyecto. A todos los proyectos de les quitará un 10%, "impuesto hermano" destinado a las comunidades que no reciban apoyos. Se decidió no aceptar ni sobras ni limosnas ni proyectos impuestos.

Segundo bloque. Se reconocieron como entidades zapatistas -colectivas e individuales- sólo las que se registren como tales en las Juntas, para evitar grupos que se hacen pasar por zapatistas. Se determinó también que los excedentes o bonificaciones por comercialización de productos de cooperativas y sociedades zapatistas serán entregados a las Juntas para dar apoyos a quienes no puedan comercializar sus productos o no reciban ningún apoyo.

Tercer bloque. Se incluyó en él todo lo relativo a la identificación de los zapatistas en el exterior, buscando impedir que gente deshonesta, haciéndose pasar por zapatistas, engañen a la sociedad civil nacional e internacional. Se aclaró que en la ciudad de México no existe ninguna casa de seguridad del zapatismo donde se entrene a nadie. Las Juntas quedaron encargadas de expedir acreditaciones, que se recomendaba fueran corroboradas.
Los zapatistas aclararon que aunque las Juntas de Buen Gobierno atenderían a los no zapatistas, no iban a imponer nada.

EL PPP FRAGMENTARÁ A MÉXICO EN TRES PEDAZOS

A la par de esta sugestiva iniciativa, los zapatistas anunciaron el retiro de los retenes del EZLN, la eliminación del cobro en caminos del territorio rebelde y la revisión únicamente a los vehículos sospechosos de transportar madera, droga o armas.

Además de esta interesante y profunda reorganización interna, el EZLN propuso cinco planes a nivel nacional y global. Insistiendo en que la autonomía zapatista no implica la temida fragmentación del país ni hay en ella ánimos separatistas, y que lo único que reclaman es su derecho a gobernarse, los zapatistas expresaron orgullo por su identidad mexicana, exigiendo que se les reconozca y respete también su identidad indígena.

Conscientes de la actual fragmentación del país, denuncian que el gran proyecto separatista es el Plan Puebla Panamá (PPP), que dividirá en tres pedazos a México. Al norte mexicano, el PPP le asigna una lógica productiva y comercial integrándolo a Estados Unidos y convirtiéndolo en una gran maquila. Al centro de México lo ubica como un centro comercial proveedor de los consumidores. Y al sureste lo reduce a ser una gran finca, coto de caza para el dinero mundial, territorio de conquista de recursos naturales. Señalan los zapatistas que los dueños del capital nacional temen a las organizaciones sociales, pero quienes los están despojando de todo son los banqueros extranjeros, haciéndolos sucumbir ante el capitalismo salvaje.

Convencidos de que la globalización del dinero busca la destrucción del Estado nacional, los zapatistas constatan grandes y fuertes resistencias ante los designios de los poderosos y rutas de rebeldía en todo el territorio mexicano. Auguran al PPP problemas por la agudización de las revueltas sociales y reafirman que en las tierras zapatistas no se permitirá el PPP.

CINCO PLANES PARA LOS CINCO CARACOLES

El zapatismo lanzó también planes que involucran a sus cinco Caracoles. El primer plan, denominado
el Plan La Realidad Tijuana (Reali-Ti) consiste en ligar todas las resistencias de México para la reconstrucción de la nación mexicana "desde abajo". Siendo una de las metas básicas del zapatismo la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos, plantearon también otras cuatro planes para el mundo. El segundo plan es el denominado Morelia-Polo Norte. Para el Caribe, Centro y Sudamérica es el tercer plan, llamado Plan La Garrucha-Tierra de Fuego. Para Europa y África pensaron el cuarto plan, bautizado Plan Oventic-Moscú. El quinto está destinado a Asia y Oceanía, Plan Roberto Barrios-Nueva Delhi. El meollo de todos estos planes es el mismo: luchar por la humanidad y contra el neoliberalismo.

Miles de personas reunidas en Francia para preparar lo que llegó a ser "el descarrilamiento de la OMC" en Cancún saludaron el nacimiento de los Caracoles zapatistas.

“LOS EJÉRCITOS NO SON PARA GOBERNAR”

La fiesta de inauguración de los Caracoles se realizó el 10 de agosto en Oventic. Aunque la invitación era abierta, el zapatismo advirtió que no había invitado a la clase política y que no mantendría reuniones con ninguno de sus integrantes. Diez mil personas, entre bases zapatistas, organizaciones indígenas provenientes de varios estados, organizaciones campesinas, integrantes de sindicatos y activistas provenientes de varios países participaron en la fiesta.

En el acto hablaron los comandantes y comandantas zapatistas. El subcomandante Marcos no estuvo presente. Se dijo que por una enfermedad intestinal. Y aunque algunos observadores consideraron que esto había deslucido el evento, otros destacaron que así se demostraba quiénes conducían realmente el proceso.

Las palabras de Marcos llegaron en una grabación. Felicitó el nacimiento de las Juntas, augurando que el ejemplo cundiría por todo México y el mundo. Cumplida la tarea que le habían encomendado temporalmente los municipios autónomos -ser su vocero a través de los comunicados-, les devolvía “el oído, la voz y la mirada”. A partir de ese momento, todo lo referente a los municipios autónomos lo hablarían sus autoridades y las Juntas de Buen Gobierno.

Marcos hizo aclaraciones muy importantes sobre la organización en el territorio rebelde. El EZLN no debía ser la voz de quienes mandaran -aun cuando lo hicieran obedeciendo-, porque el zapatismo era la voz de los de abajo, de los gobernados. El EZLN tenía la misión de defender a los municipios y a las Juntas. También precisó que en tierras zapatistas -las de los municipios autónomos y las Juntas- las autoridades no podrían recurrir a las fuerzas milicianas del EZLN para las labores de gobierno. Tenían que gobernar recurriendo a la razón y no a la fuerza. Marcos circunscribió así el papel de los ejércitos: deben usarse para defender, no para gobernar. Y eso haría el EZLN: defender a las comunidades de las agresiones del mal gobierno, de los paramilitares, y de todos lo que quisieran hacerles daño.

REACCIONES POSITIVAS A LOS CARACOLES

El gobierno mexicano no acertó a dar una respuesta inmediata a la reactivación del zapatismo, que reafirmaba su ruptura con el gobierno y con la totalidad de la clase política. En un primer momento, el Secretario de Gobernación indicó que el gobierno no podía avalar los Caracoles. Después matizó, declarando que el gobierno respetaría las acciones que el EZLN realizara ciñéndose a la Constitución y a la ley del diálogo. Pero la fundación de los Caracoles obligó a los funcionarios de alto nivel a examinar la nueva situación. Posteriormente, la posición oficial fue aceptar los Caracoles, argumentando que eran constitucionales por ser formas de organización interna. El gobierno federal alabó que el zapatismo se planteara como movimiento cívico y no militar. El coordinador del suspendido diálogo de paz encontró positivo que se promovieran nuevas formas de organización política. La titular de la recién estrenada Comisión Nacional para el Desarrollo de los Indígenas, Xóchitl Gálvez, reconoció que la única solución para volver al diálogo era una nueva reforma constitucional porque

la promulgada había dejado insatisfechas a las comunidades indígenas y al EZLN. Ante las interpretaciones que se querían imponer dentro del gobierno, insistió en que las Juntas no eran un Estado dentro del Estado, y alabó que las comunidades experimentaran la autonomía.

"UNA INICIATIVA DE GRAN ALCANCE"

El Comisionado del gobierno de Chiapas para la reconciliación de las comunidades en conflicto declaró
que la iniciativa zapatista era un esfuerzo de las comunidades para buscar nuevas formas de solución a sus conflictos. Y el gobernador chiapaneco aseguró que la búsqueda por mejorar la vida de los indígenas de la Selva y de los Altos de Chiapas -donde se ubican los municipios autónomos- no violaba la ley y que las nuevas acciones del EZLN reflejaban la decisión de sustituir la guerra por la política.

Las posiciones favorables a la iniciativa zapatista no hallaron eco en toda la clase política mexicana. Legisladores locales priístas y panistas de Chiapas anunciaron su rechazo a las Juntas. Concordaron con ellos un buen número de legisladores federales de esos dos partidos, alegando que las Juntas constituían una violación al estado de derecho. Algunos priístas interpretaron que las Juntas eran una respuesta ante un deteriorado gobierno del PAN y ante el auge del PRI en la entidad. Primeramente, el vocero del PAN instó al gobierno a no tolerar actividades ilegales porque podrían ser muy perjudiciales para la estructura institucional mexicana, y cuando la Secretaría de Gobernación fijó su postura argumentando que las Juntas no violaban la Constitución, entonces acusó a Marcos de ser "un cacique posmoderno".

El recién electo diputado por el PRD, Manuel Camacho -quien fue el primer interlocutor gubernamental del zapatismo en 1994- destacó que Marcos se había reposicionado con una iniciativa de gran alcance. El dirigente perredista Cuauhtémoc Cárdenas calificó a las Juntas como un importante avance, al ofrecer instrumentos de trabajo en las comunidades y municipios de la zona rebelde.

Dependiendo de sus nexos con los poderosos o con los movimientos populares, los obispos mexicanos fijaron también sus posturas. Para el secretario de la Comisión Episcopal de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal mexicana las juntas implicaban "segregación". El Cardenal de México pidió que la reaparición de los zapatistas no fuera un show más, como los que se hacían cuando venían la señora Miterrand y los activistas italianos.

El obispo de San Cristóbal de las Casas alabó la constitución de las Juntas y consideró que el zapatismo había ingresado a una nueva etapa que la sociedad debía tratar de entender. Valoró la humildad de la comunicación del EZLN, por reconocer que no todo era justo y recto en la puesta en práctica del proyecto de nueva sociedad, aceptando que entre ellos se daban casos de violación a los derechos humanos y la imposición su ideología.

UNA RESPUESTA Y UN MODELO A CONSIDERAR

En el norte de México, 244 representantes de organizaciones y autoridades tradicionales indígenas de los pueblos Mayo, Rarámuri y Odomi constituyeron la Alianza de los Pueblos Indígenas del Norte y Noroeste. El Congreso Nacional Indígena encomió que se hubiera emprendido, en los hechos, el camino de la autonomía indígena. La Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía destacó que la autonomía era la respuesta popular a la crisis de los partidos, una nueva forma de hacer política, un proyecto de largo plazo, y un modelo.

Después de la reaparición del EZLN, 75 organizaciones indígenas de todo el país se reunieron en Chiapas. Defendieron los procesos de autonomía que se estaban ensayando y argumentaron que habiendo crisis de credibilidad, legitimidad y representatividad, las autonomías eran la alternativa. Hicieron suyo el Plan zapatista Reali-Ti. El Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena se puso a estudiar el modelo de los Caracoles. Y en Veracruz varios pueblos indios anunciaron su intención de crear Juntas como las zapatistas. Comunidades indígenas de Michoacán anunciaron que formarían 18 municipios autónomos.

Un gran número de organizaciones campesinas vieron en las Juntas de Buen Gobierno un extraordinario instrumento de democracia popular. Las organizaciones obreras agrupadas en la Convergencia Sindical y Social
-entre las que se encuentran el sindicato de electricistas, el de telefonistas, el del Seguro Social y el de la UNAM- apoyaron la autonomía zapatista.

¿DIÁLOGO AHORA?

En el tradicional informe presidencial del primero de septiembre, el Presidente Fox hizo una breve y general alusión a los pueblos indígenas, reafirmando la postura gubernamental: ofrecer asistencialismo. Del zapatismo nada dijo. En el gobierno foxista se hacen invitaciones formales al diálogo, pero con la certeza de que el EZLN no está en disposición de negociar. Creen que el zapatismo podría dialogar, pero no negociaría, por ser ésta la postura que mayores dividendos políticos le ha producido. En una coyuntura en la que el gobierno tiene abiertos muchos frentes con muy pocos logros, también tiene miedo a abrir de nuevo el frente del zapatismo. La razón asiste a los zapatistas porque hubo un acuerdo firmado con el gobierno -los Acuerdos de San Andrés- que no fue respetado en lo fundamental cuando se hicieron las reformas en el 2001 y mientras no exista un reconocimiento legal de los derechos y de la cultura indígena no tiene caso volver a la mesa del diálogo.

TRES INQUIETUDES LEGALES

Los analistas de esta nueva etapa zapatista plantearon varias preocupaciones legales. La primera, sobre la misma legalidad de las Juntas de Buen Gobierno. Se hizo ver que los zapatistas estaban amparados en el artículo segundo de la Constitución, que reconoce que los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación y a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural;
y que estaban facultados para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos. Esta base legal, más que a los

zapatistas, a quien resolvía el "problema" era al gobierno, que evitaba así la presión del ala conservadora, que pedía represión para los zapatistas. A pesar de la base legal, está claro que la autonomía anunciada por los zapatistas va más allá de los marcos legales.

Otra preocupación legal la planteaba el anuncio de que las Juntas cobrarían impuestos. Se salvaba viéndolos como contribuciones voluntarias. Otro problema: las Juntas aparecían por encima de los municipios, constituyendo un cuarto nivel, cuando son sólo tres los niveles legales: nacional, estatal y municipal. Varios comentaristas hicieron ver que el ensayo de las Juntas, más que una amenaza al orden constituido ofrece oportunidades para solucionar conflictos, sin olvidar que a lo largo de la historia es siempre la realidad en marcha lo que trasforma el derecho. Ciertamente, las Juntas representaban retos y oportunidades para cambios constitucionales.

Los especialistas en derecho indígena recordaron que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo forma parte de la Ley Suprema de la Nación y que las Juntas encontraban en él su más plena justificación. Recalcaron también que el Convenio de Viena establece que los Estados no pueden alegar legislaciones internas para justificar el incumplimiento de los tratados suscritos.

¿EL COMERCIO? ¿LA CONVIVENCIA LOCAL?

Otra inquietud versó sobre los límites percibidos en algunas de las nuevas medidas. Como las comunidades zapatistas no son ni pueden ser autárquicas, tienen que relacionarse con el mercado. Imponer a las cooperativas que comercian café y artesanías contribuciones solidarias las podría colocar en desventaja frente a la competencia, y el afán de evitar desigualdades entre las comunidades podría desembocar en la imposición de una centralización burocrática controlada por el aparato militar.

Otra preocupación se refería a la convivencia local. En Chiapas, el priísmo local es especialmente adverso y agresivo con los zapatistas y existen comunidades con serias polarizaciones. Cada grupo con sus propias autoridades ya ocasionaba fricciones y ha sido lenta la reconstrucción del tejido social. El diálogo es imperativo, y el más importante tiene que ver con la negociación hacia el interior de las comunidades.

BRILLAN LOS LOGROS DEL ZAPATISMO

A pesar de todas las inquietudes, brillan más los logros. Entre la gama de aportes que el zapatismo ha hecho al mundo, el fundamental tiene que ver con la alternativa autonómica que plantea. Los pueblos indios de México han podido sobrevivir con su propia autonomía, no reconocida por el derecho. Hoy, sin fundarse en textos clásicos revolucionarios, sintetizan imaginativamente tradiciones indígenas con planteamientos novedosos.

No quieren el poder estatal sino la construcción de un poder popular desde abajo. No pretenden ser vanguardia, pero su influencia nacional y mundial se ha ido renovando en los diez años que tienen de haber irrumpido

en el espacio público.

Con este nuevo paso, los zapatistas reafirman la vocación pacifista que les impuso la sociedad hace diez años.
Han seguido por ese camino: dan importancia a los fines comunitarios y dejan de ponderar lo militar. Tienen relegadas las armas pero no las olvidan, las circunscriben sólo a la defensa. No quieren militarizar su cultura.
Con estas nuevas medidas, privilegian la reconciliación con grupos contrarios. Y siguen demandando respeto.

DOS PILARES, DOS METAS

El EZLN ha dado muestras de una gran capacidad de resistencia y de inventiva política. Los Caracoles zapatistas articulan la organización local con un proyecto alternativo en lo global. Combinan una defensa de intereses específicos con intereses universales. Los dos pilares fundamentales del zapatismo, mandar obedeciendo y crear un mundo donde quepan muchos mundos, siguen siendo metas para los movimientos populares de México y de todo el mundo.

Fuente: Revista Envío. Nº 260. Noviembre 2003. Revista mensual de Análisis de Nicaragua y Centroamérica. http://www.envio.org.ni/

Autonomía

Los miembros de la Red de Defensores creemos que la justicia y la autonomía de los pueblos indígenas en México son inseparables- la historia de injusticia y violaciones a los derechos en el país es tan larga como la de colonización, marginación, y explotación de los indígenas. Desde su inicio, la Red de Defensores ha apoyado el movimiento por la autonomía en Chiapas y México.

Como una organización de derechos humanos, la Red de Defensores intenta contribuir a este movimiento participando en la creación de un marco legal que da a las comunidades el espacio social y político adecuado para que ellas fortalezcan y avancen en su autonomía. Esta contribución significa tres enfoques: uno, y el más importante, es la capacitación de los defensores comunitarios y, a través de ellos y ellas, de otros miembros de las comunidades; dos, proveer defensa legal; y tres, presentar demandas legales para el reconocimiento de los derechos y la autonomía indígena.

Históricamente, las prácticas discriminatorias de los agentes del estado contra los pueblos indígenas, acciones que incluyen violaciones flagrantes a los derechos humanos, han sido exacerbadas por la falta de conocimiento de las leyes nacionales, los procedimientos legales, y los derechos internacionales en las comunidades, así como por la dependencia hacia personas de afuera de las comunidades para defender y reclamar sus derechos. Para enfrentar esto, los defensores comunitarios que forman La Red participan en capacitación legal y en derechos humanos (para más información, ver los apartados sobre educación y actividades). Los defensores dan

capacitación en sus regiones y comparten sus experiencias para que más personas puedan reclamar y defender los derechos. Las defensoras y defensores son elegidos por sus comunidades y siguen siendo responsables frente a ellas. Esta relación, junto con la difusión de información y conocimiento legal, promueven la auto-gestión jurídica, al mismo tiempo que facilitan que las comunidades defiendan sus estructuras y prácticas autónomas.

La Red de Defensores también proporciona defensa legal a los comuneros (de cualquier comunidad u organización en el estado), especialmente cuando las violaciones a los derechos están motivadas por la persecución política o la discriminación. Proporcionar esta defensa y promover el "estado de derecho" significa impulsar la autonomía porque de esta manera desafían las prácticas tradicionales de discriminación contra los pueblos indígenas dentro del sistema de justicia y por el gobierno, así como debilitan algunos aspectos de la guerra de baja intensidad realizada en Chiapas desde 1994 (específicamente, el encarcelamiento de los líderes, el hostigamiento de comuneros y bases de apoyo zapatistas, el fomento de los conflictos comunitarios, la infiltración del estado por el ejército y los agentes de seguridad- todo con la esperanza de cansar a las personas y debilitar la resistencia y las estructuras de la organización).

En tercer lugar, La Red de Defensores en un trabajo conjunto con las comunidades representadas por los defensores, presenta demandas legales y reclama los derechos y la autonomía indígena. Muchos de los documentos legales presentados por La Red (sean parte de los procedimientos penales, civiles o agrarios) incorporan los derechos indígenas. Además, La Red ha presentado a las instancias internacionales varias demandas significativas por el reconocimiento de los derechos y la autonomía indígena, incluso una reclamación junto con el Frente Auténtico del Trabajo a la Organización Internacional del Trabajo alegando que la implementación de la Ley Indígena el día 14 de agosto de 2001 es contraria a las obligaciones de México de reconocer los derechos indígenas (véase el apartado 'Derecho').

JUNTAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS ESTRUCTURAS AUTÓNOMAS

A pesar de la sistemática campaña gubernamental para romper las estructuras comunitarias y organizativas de los pueblos, los indígenas de Chiapas (y de México en general) siguen organizándose para reclamar sus derechos sociales, culturales, y políticos y para fortalecer su autonomía. El establecimiento reciente (en agosto de 2003) de los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno en cada una de las cinco zonas zapatistas es un avance significativo en este proceso- el cual debería ser realizado dentro de un marco legal nacional que respete la lucha de los pueblos indígenas y que cumpla con los estándares establecidos en el ámbito internacional para el reconocimiento de la autonomía y la libre-determinación. La Red de Defensores apoya a las nuevas estructuras jurídicas de los zapatistas y urge al gobierno que cumpla con sus obligaciones internacionales, que se comprometa a poner fin a la discriminación en México, y que respete a estas instituciones y cualquier otra que sea autónoma y representativa.

Fuente: Red de Defensores Comunitarios.
http://www.defensorescomunitarios.org/esp/autonomia.html

Los Caracoles Zapatistas.
(Tema y Variaciones)

Andrés Aubry

“Escalada en el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés”, llama el autor al establecimiento de la juntas de buen gobierno en los municipios autónomos de Chiapas.

Acucioso estudioso del movimiento social zapatista, y conocedor de las culturas mayas contemporáneas en las montañas del sureste desde hace varias décadas, Andrés Aubry despliega en espiral una explicación mítica e iconográfica de los caracoles, y describe un hecho político de relevancia inmediata: las formas de gobierno popular indígena que encarnan los municipios autónomos, después de la nueva vuelta (¿en espiral?) que dieron el pasado 8 de agosto.

El pensamiento occidental patina con los caracoles. Esta palabra, según el contexto, puede identificar a un animalillo, a la concha marina o a la espiral de las escaleras que los arquitectos llaman de caracol. En San Cristóbal de las Casas, donde los ríos están tan contaminados, el único caracol conocido es el baboso cornudo, que se arrastra en los patios con su concha a cuestas dejando la huella húmeda de su paso; lo consideran una plaga para las flores, pero es una golosina de la cocina francesa que asqueaba a la cantante griega Nana Mouskouri cuando cantaba en patria ajena.

En Los Altos y en la zona norte paramilitarizada, los depravados que perdieron el uso del azadón porque prefieren infestar el campo jugando con sus cuernos de chivo, llaman caracoles a la “comida” de los AK-47. Sus balas se enroscan en el blanco como el caracol de río en la arena del arroyo para protegerse de quienes lo comen con tanto gusto.

El tzotzil tiene dos palabras allí donde nuestro castilla tiene una: le dicen t'ot al caracol de montaña (el baboso con concha), y puy al caracol de río. Desde la antigüedad, los mayas disponen por lo menos de catorce palabras, hoy descifradas por Yuri Knórosov (los números 745-753 y 756-761 de su diccionario para epigrafistas), quien reproduce la figura de los jeroglíficos que las identifican, explica cómo se leen o pronuncian, y da sus matices particulares de significación. De cara al alfabeto glífico, no de letras sino logogramas y afijos silábicos con más de mil signos, nuestro alfabeto de unas veinte letras se queda corto. Por lo tanto, más allá de sus muchos vocablos, “caracol” es un concepto que rebasa y engloba las palabras que lo expresan.

El poema paradigmático.

Para los mayas de hoy, el caracol pertenece a las realidades importantes de la vida colectiva. En las recurren tes manifestaciones que irrumpen crónicamente en nuestra Plaza Catedral después del primero de enero de 1994, los milicianos aseguran el orden con un cuerda que enrosca a los miles de zapatistas en las espirales de un caracol y, al salir hacia sus camiones, se van desplegando con la misma lógica ordenada. Ya desde antes, en una costumbre que pegó en tiempos de don Samuel Ruiz García, y respetada por el actual obispo don Felipe Arizmendi, la multitud congregada en los pueblos se desplaza hacia la celebración litúrgica dibujan do las espirales de un inmenso caracol que se va formando en torno al altar.

Caracol es el paradigma del pensamiento simbólico de los pueblos mayas.

Cuando de las tinieblas y el caos informe irrumpieron al mismo tiempo el universo y el tiempo (en una correlación que nos recordó Einstein), ya antes de que lo poblara el hombre de maíz y brillara el sol, surgió de repente el caracol con su atado de años. Es decir, con los marcadores del tiempo que llamamos calendario, e instaurando el tiempo concreto que llamamos historia para reapropiarnos el mundo. Hasta dan ganas de revisar la transcripción y traducción de Recinos para el nombre del hacedor y creador, Hunhunahpú en su edición del Popol Vuh, que se parece tanto al caracol (puy) primordial (junjun).

¿Cómo no pensar en las sorprendentes fotografías captadas recientemente por los astrónomos gracias a los nuevos telescopios gigantes del cerro Paranal en los desiertos de Chile? Nos brindan el privilegio de asistir al nacimiento de una galaxia, que se va diseñando en el espacio sideral al desplegar las espirales de un cósmico caracol que sigue disciplinado la curvatura del espacio-tiempo.

Para dominar los números que nos permiten el acceso a las matemáticas con sus incontables posibilidades, los mayas inventaron el cero. ¿Con qué labraron en las estelas y escribieron en los códices esta cifra ficticia, que es el artefacto conceptual que permite todos los cálculos susceptibles de descifrar y transformar nuestra realidad? Con el glifo intergaláctico del caracol primordial.

En los diálogos de San Andrés se repitió hasta la saciedad que el tiempo indígena no es el mismo que el tiempo occidental. (Ni hablar del tiempo neoliberal, que no existe puesto que, como su pretendido pensamiento, es único en la monotonía sumisa de un perpetuo presente que borra la memoria del pasado y niega cualquier futuro distinto). Los antropólogos que creen saber mucho atribuyen el desajuste a dos representaciones mentales: la lineal y progresiva del tiempo occidental, y la conceptualización circular de parte de los "preindustriales", que obliga así al tiempo a repetirse.

"Nada nuevo bajo el sol", decía El Sabio. Pese a las normas de su disciplina, los etnólogos resultan etnocéntricos, y piensan el tiempo cíclico como el círculo de Pitágoras. Pero no es así porque la curvatura del caracol es aquella de las espirales

imprevisibles del espacio-tiempo, y no la circunferencia necesariamente repetitiva de la geometría griega.

Los lingüistas saben explicarlo un poco mejor. El tiempo de los mayas se mide con adverbios (por ejemplo, an tes con sus muchos ayeres, el ahora del hoy, o las sorpresas del mañana con sus después), que son los mojones de tiempo que nos orientan dentro del calendario. No lo expresan con verbos, que no tienen tiempos como nuestras conjugaciones occidentales, sino sólo "aspectos", como dice la jerga lingüística. Ello explica que, cuando hablan castilla, los indígenas usan casi siempre el presente, aún tratándose del pasado o el futuro. Porque en sus lenguas, que son su aparato conceptual, la acción, expresada por el verbo es continua, englobante, dinámica desde el pasado hasta el futuro, pasando por el crisol del presente: lo cumplido o lo no cumplido.

La lógica maya del tiempo y por lo tanto la gramática de sus verbos, es la de las espirales del caracol, en las cuales el presente todavía se nutre de la memoria para digerir el pasado y reciclarlo en un futuro creador pero homogéneo, con la dinámica caracolera del tiempo. El caracol aspira todo en sus espirales interiores, y también se abre a exteriores imprevistos pero con productos siempre reciclados y por tanto renovados. Los "aspectos" de los verbos mayas, pues, son la expresión verbal del proceso (lo que vivimos en la historia, nuestro tiempo concreto), cuyo icono es el caracol como imagen conceptual de los movimientos de la realidad. Que no es, sino que nace, crece, se despliega y solicita nuestra cooperación y compromiso para decidir si se repite o se transforma.

La bella concha marina (cuya versión comercial es el glifo que adorna los autobuses elegantes de la Ruta Ma ya) es otro símbolo del caracol.

Omnipresente en el arte maya, se multiplica porque une los tiempos (un motivo iconográfico repetitivo es aquél de un anciano canoso que sale de las espirales caracoleras del laberinto del Xibalbá, es decir la muerte, para asomarse a nuestro mundo), y también reúne a la gente. Por la boca (ti) del caracol de concha, quien lo toca (el tiwanej) emite un sonido prolongado y solemne que es la convocación del colectivo para deliberar. Sigue siendo su equivalente el cuerno que anuncia en los pueblos la asamblea comunitaria, donde se cosechará la palabra colectiva para dar la respuesta del ejido o de los comuneros a las solicitaciones de la realidad. Ahí, en este laberinto caracolero, la palabra del pueblo da mil espirales hasta que, bien reciclada, sale en forma de acuerdo.

Los caracoles y los acuerdos que el gobierno quiere olvidar Después de estas variaciones ¿para qué explicar lo que significan los cinco nuevos caracoles zapatistas? El mundo simbólico, como la poesía, es repelente a las explicaciones. Basta recordar las alusiones del subcomandante Marcos citando al comandante Tacho, quien interpretaba el primer Aguascalientes (aquél de Guadalupe Tepeyac), como un caracol. Lo que importa es comprender lo que consagran; lo que se reafirma porque

no ha cambiado; la novedad que anuncian en este nuevo tiempo político.

Lo que no cambia. Los caracoles no suprimen los municipios autónomos; al contrario, los refuerzan dando nuevas oportunidades a la autonomía de las comunidades y municipios, que así dieron un paso más en el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés. En los caracoles se encuentran representados, mas no sustituidos. Desde sus sedes, sean antiguas o nuevas cabeceras, los concejos autónomos (no creados verticalmente sino construidos desde abajo, mediante procesos variables) siguen autogobernando sus municipios en sus territorios.

Citando los acuerdos del 16 de febrero de 1996, resulta que los municipios autónomos "ejercen la libre determinación de los pueblos indígenas, en cada uno de los ámbitos y niveles en que harán valer y practicarán su autonomía diferenciada". El "nivel" es el nivel municipal de gobierno (no todavía el estatal, por ejemplo), y el "ámbito" es aquel del ejecutivo municipal (en oposición a los otros dos ámbitos, no excluidos: el legislativo o parlamento indígena que a veces se llama reglamento municipal, y el judicial, que es responsabilidad (según los Acuerdos de San Andrés), de los sistemas normativos internos, a veces llamados ya ministerios de justicia). En suma, nada aparece cambiado, sólo hay una radicalización legítima (aunque no legal, por omisión oficial) del cumplimiento de los acuerdos firmados por las partes.

Se trata de otra escalada en el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

Habrá que citarlos de nueva cuenta: "Proponemos el reconocimiento del derecho de las comunidades de asociarse libremente en municipios con población mayoritariamente indígena, así como el derecho de varios municipios para asociarse a fin de coordinar sus acciones como pueblos indígenas".

Dicha "asociación" la formalizan los caracoles, y la función de "coordinación" la desempeñan las Casas de las Juntas de Buen Gobierno. Éstas tienen ante sí mucha tarea, después de lo que ha brotado en el tiempo del silencio: la educación en las escuelas alternativas, la salud (las clínicas y sus ramificaciones comunitarias), la producción agroecológica y su comercialización alternativa, y las muchas incitativas que van naciendo sobre la marcha en los municipios autónomos. Este derecho de asociación y coordinación se ejerce de manera regional porque, dentro de las autonomías, la dimensión de los problemas, por ejemplo de autodesarrollo, no es comunitaria sino subregional (como ya lo reconocían, pero de manera ineficaz, los coplades).

Las novedades. Esta maduración en el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés aconsejó definir con más rigor las competencias de las diferentes instancias. La municipal de las autonomías; la política del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (los comandantes y las comandantas), y la militar a cargo del subcomandante insurgente. En breve, el EZLN trata de cumplir con el principio democrático de la separación de

los poderes.

Los comandantes toman el compromiso de no interferir en la responsabilidad propia de las autonomías. Y se estipula que, si "deciden participar en los gobiernos autónomos, deben renunciar definitivamente a su cargo organizativo dentro del EZLN".

Recíprocamente, los concejos autónomos no podrán recurrir a las fuerzas milicianas para las labores de gobierno porque el mando de milicianos e insurgentes es competencia exclusiva de la comandancia general del EZLN.
Pero, evidentemente, sigue siendo su trabajo y su deber "proteger a las comunidades de las agresiones del mal gobierno y de los paramilitares", pues para eso "somos Ejército Zapatista".

La fiesta de los caracoles del pasado mes de agosto manifestó que los rebeldes tomaron en serio la ruptura del silencio proclamada por treinta mil zapatistas y sus comandantes el primero de enero de 2003 en San Cristóbal.
Ahora sabemos que lo que llenó este largo silencio en clandestinidad no fue otra cosa que un disciplina do y progresivo cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés.

Advirtiendo que las pesadas omisiones de la clase política y de los poderes oficiales les obligan ahora a seguir siendo rebeldes, los zapatistas proclamaron en agosto públicamente que de aquí en adelante, esta rebeldía abierta ya no se practicará en el silencio sino con los medios de una resistencia transparente. Incomoda demasiado, pero viene acompañada de un mensaje claro y sencillo: si lo que se desea es la paz, la tranquilidad del orden y la gobernabilidad, lo más económico para el poder, y lo más obvio para el país, es cumplir ya con los Acuerdos de San Andrés.

En semanas recientes salió a la luz el volumen Los llamados de la memoria (Biblioteca Popular de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, 2003), que reúne los escritos a cuatro manos de Andrés Aubry y Angélica Inda, publicados principalmente en La Jornada entre 1995 y 2001. Más allá de la coyuntura que les dio origen, estos textos han crecido con el tiempo, y ahora sirven como bitácora para explicar de cerca el proceso zapatista desde la perspectiva doble del presente y de la historia.

Remitido a barriodelcarmen.net desde un Caracol por Águeda Ruiz.

Fuente: http://www.barriodelcarmen.net/

Caracoles
Las Juntas de Buen Gobierno

La puesta en marcha de los Caracoles, simbólicamente inaugurados a principio de agosto en Oventic, parece abrir un nuevo capítulo de la ya larga marcha de los

pueblos indígenas de México en pro de sus autonomías. En esa dirección, los zapatistas colocan un nuevo escalón a sus esfuerzos por construir el autogobierno: la autonomía regional. Es al mismo tiempo evaluación autocrítica de los derroteros de la autonomía en los "municipios autónomos en rebeldía" que funcionan desde hace unos siete años y búsqueda de formas superiores de organización que permitan afianzar el proyecto indígena.

Esta iniciativa vuelve a poner sobre el tapete los déficit del país en materia de reconocimiento de derechos a los pueblos indígenas. El desfase entre la realidad y las aspiraciones indígenas, por una parte, y las inicuas reformas constitucionales de 2001, por otra, se amplía con la instauración de las Juntas de Buen Gobierno zapatistas. Este es un desafío para el régimen político que no se resuelve volteando para otro lado, como han hecho hasta ahora los poderes de la nación.

Paralelamente, la creación de los Caracoles es la medida de los retos que enfrentan tanto el movimiento indígena como el propio zapatismo. El logro de la autonomía depende de que ésta no se reduzca al ámbito restringido de las comunidades, de algunos municipios y unas cuantas regiones del país. Requiere extenderse por toda la geografía nacional, coordinarse como un gran movimiento político y ser asumida como un proyecto democrático por amplios sectores no indígenas. Para conseguirlo, apremia que el movimiento indígena sea más que la resistencia desorganizada, la celebración de algunas reuniones periódicas y la retórica de las declaraciones dirigidas a la opinión pública. Unidad en la diversidad, tolerancia hacia la diferencia, visión de conjunto, alianzas políticas que rebasen los acuerdos coyunturales entre pequeñas facciones, acciones concretas comunes, parecen ser algunas claves del momento.

Fuente: http://www.memoria.com.mx/175/

Folleto: ¿Qué es Aguascalientes?

El cielo luce una capota de negro mate y es tan noche la noche, que no se distingue del mar. Sólo la espuma del reventar de las olas contra el arrecife señala diferencia entre las opacidades de arriba y de abajo. Una lucecita, a lo lejos, brilla como una esperanza cintilante. ¿Un barco? ¿Aquí? Veamos...

Sobre cubierta y enganchado el garfio reluciente al timón, el subpirata esconde el ojo único a la áspera caricia del viento. Por ratos trastabilla su pata de palo en el vaivén rudo del navío. El velamen es apenas un fleco bamboleante, un fantasma desgarrado, un blanco grisáceo entre tanto negro. Un relámpago dibuja, por un instante, la silueta de la nave.

¡El Aguascalientes!. Una mueca que se pretende sonrisa desdibuja el barbado rostro del capitán, el pirata perseguido. Permanece fijo el timón. Lejos, muy lejos, una claridad anuncia mares tranquilos. ¿El rumbo? La esperanza.

El Aguascalientes...

... pero debe tratarse de una alucinación... La nave fue torpedeada por la flota enemiga hace días...

No, no hay duda... Es el Aguascalientes... Un poco maltrecho, es cierto, pero el mismo. La delirante paradoja de la selva zapatista. Ahora se mueven los labios del pirata. Una larga letanía, que no es un rezo sino pagana plegaria, empieza a herir y desgarrar la noche. Retazos de esas feroces e irreverentes cuchilladas al olvido, quedan flotando sobre aire y olas...

Subcomandante Insurgente Marcos

¿Que es Aguascalientes?
Aguascalientes es una ciudad.
Aguascalientes en un Estado.
Aguascalientes es el lugar donde se celebró al primera reunión de la CND.

Aguascalientes somos todos

1.- Antecedentes. En 1910 Madero inició una gran revolución en México, que duro toda una década. Al principio fue un movimiento moderado, encaminado a alejar del poder a Porfirio Díaz que llevaba años en el poder. Díaz había ganado unas elecciones defendiendo el principio de "no reelección" para el cargo de presidente, pero una vez en el poder, rectificó sus ideas y en 1910 llevaba ya 34 años de gobierno y, pese a su avanzada edad, pensaba volver a presentarse en las siguientes elecciones.

La revolución comenzó despertó tantas energías populares, que los revolucionarios formaron legión y se volvieron militantes. Durante los años 1916-1917 delegados revolucionarios de las distintas facciones, se juntaron para constituir la Convención Constitucional, en la cual se discutió la nueva Carta Magna del país. Esta Constitución se aprobó en el año 1917, y aunque no contemplaba todas las reivindicaciones de la gente que seguía a Zapata y a Pancho Villa, si recogía muchas de ellas, en particular, la propiedad comunal de la tierra a través del artículo 27. Esta Constitución de 1917, heredera de la Revolución Mexicana, es la que está hoy vigente en México, con muchas enmiendas y "parches" que han ido desvirtuando su sentido original. Esta Constitución se promulgó en la ciudad de Aguascalientes, en el Estado del mismo nombre, donde los convencionistas habían estado reunidos.

2.- El primer Aguascalientes zapatista. El 10 de Junio de 1994, el EZLN emite su Segunda Declaración de la Selva Lacandona. En ella, llama a una reunión de todas las fuerzas que luchan contra el mal gobierno para crear la Convención Nacional Democrática (CND). A su llamado acudieron miles de delegados de todo el país. La primera reunión de la CND se llevó a cabo en la Selva Lacandona el 8 de Agosto. Para este evento, los zapatistas prepararon un lugar en las afueras del pueblo de Guadalupe Tepeyac. Desbrozaron un monte, con troncos hicieron los asientos de un anfiteatro para los convencionistas, construyeron cocinas, lugares para dormir y un "podium" desde donde presidieron las sesiones 100 personas y que todo el mundo

comparó con el puente de mando de un barco. Las primeras palabras del Subcomandante Marcos en el discurso de apertura fueron "Buenas tardes. Bienvenidos a bordo". Además construyeron una Biblioteca que durante la Convención se llenó con miles de libros que donaron gentes de todo el país. Los zapatistas llamaron a ese lugar Aguascalientes.

3.- La destrucción del primer Aguascalientes zapatista. El 9 de Febrero de 1995 las tropas del Ejército Mexicano, entraban en la selva intentando encontrar a los dirigentes del EZLN, y en particular a Marcos. Los mandos zapatistas dieron la orden de repliegue, y las fuerzas insurgentes se ocultaron en la selva. Pero no solo ellos; también lo hicieron los habitantes de los pueblos que durante años les habían estado ocultando y protegiendo. El éxodo de esta gente duró algo más de un mes. Volvieron a sus pueblos gracias al establecimiento de los Campamentos Civiles por la Paz, encontrando sus casas destrozadas por el Ejército Mexicano.

Pero hay un pueblo que no ha podido regresar a sus casas: el pueblo de Guadalupe Tepeyac, donde estaba el Aguascalientes. Cuando el Ejército Mexicano no logró encontrar a los dirigentes zapatistas, se estableció en Guadalupe Tepeyac, creando ahí un cuartel militar. Los soldados se dedicaron a destrozar el pueblo, pero con especial ahínco no dejaron piedra sobre piedra del Aguascalientes. Todo fue destruido y los libros que formaban su biblioteca fueron quemados. Hoy nadie puede entrar al Aguascalientes. Una valla impide el paso, incluso a Diputados del Congreso de la Nación que lo han intentado. Donde antes miles de mexicanos se juntaron a discutir sus problemas, donde antes estaban las instalaciones del fascinante barco del entusiasmo, ahora solo hay soldados. Y un pueblo que no puede regresar. En el mes de noviembre de 1995, los habitantes de Guadalupe Tepeyac, construyeron un nuevo pueblo en el interior de la selva. Desde entonces, allí viven.

3.- Los nuevos Aguascalientes zapatistas. El 1º de Enero de 1996 se celebró el segundo aniversario del levantamiento zapatista. Para ello, los zapatistas promovieron la creación de nuevos Aguascalientes, con el mismo sentido de sitios donde la población pudiera reunirse, de centros culturales zapatistas. Se construyeron Aguascalientes en La Realidad, en La Garrucha y en Oventic. Es en este último donde la Mayor Ana María leyó el mensaje del Segundo Aniversario. La creación de estos lugares dio lugar a una gran tensión, ya que los militares no querían que se hicieran, llegando a decir, según fuentes de la "inteligencia militar", que ahí donde se hiciera un Aguascalientes, ellos construirían un campamento militar. La tensión durante los últimos días del año 1995 fue alta por este motivo. En un comunicado de Diciembre, el EZLN anunció la creación de estos Aguascalientes, así como otros en Tijuana y en el Distrito Federal.

4.- La destrucción del primer Aguascalientes del DF. En México Distrito Federal estaba preparada la Declaración del Primer Aguascalientes del Distrito Federal para el domingo 14 de enero, en la Casa del Lago, unos locales pertenecientes a la Universidad (UNAM), que desde hace años ocupa el colectivo cultural CLETA. Unos días antes de la fecha prevista, la policía entró en los locales, destrozándolos

completamente. Pese a todo, sobre sus ruinas, ha sido declarado el Primer Aguascalientes del D.F. Desde esa fecha el "Aguascalientes de la Casa del Lago de Chapultepec" se mueve en el exilio.

5.- Otros Aguascalientes zapatistas. En Barcelona, en una casa ocupada que funciona como Centro de Cultura, fue creado en los primeros días del mes de Enero el primer Aguascalientes que se proclama en Europa. A lo largo de estos meses, otros Aguascalientes han sido creados a lo largo del Planeta Tierra.

Fuente: Folleto editado en 1997 por la Red de Apoyo Zapatista de Madrid. Archivo de CedoZ

Los Cinco Aguascalientes

- Morelia
- Roberto Barrios
- La Garrucha
- Oventic
- La Realidad

Morelia

Este Aguascalientes abarca la zona tzeltal y tojolabal de la cañada de Altamirano y los municipios rebeldes de 17 DE NOVIEMBRE (antes: Altamirano, Chanal), CABAÑAS (antes: Oxchuc, Huixtan).

Morelia, cabecera del municipio rebelde 17 de noviembre, ha sido una de las comunidades que más ha sufrido el cerco militar. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos emitió en junio de este año (1997) una recomendación al gobierno de México para que resuelva el asesinato de 3 hombres de Morelia por parte del Ejército el 7 de enero de 1994. También solicitó el esclarecimiento del caso de las 3 mujeres tzeltales violadas tumultuariamente en el retén militar de Altamirano en junio del 94. Los responsables siguen impunes tres años después.

Roberto Barrios

El Aguascalientes de Roberto Barrios pertenece a la zona norte del estado, a los municipios rebeldes de SABANILLA (antes: Sabanilla), VICENTE GUERRERO (Antes: Palenque), TRABAJO (Antes: Palenque, Chilón), FRANCISCO VILLA (Antes: Salto del Agua), INDEPENDENCIA (Antes. Tila, Salto del Agua), BENITO JUAREZ (Antes: Tila, Yajalón, Tumbalá), LA PAZ (Antes: Tumbalá, Chilón), JOSE MARIA MORELOS Y PAVÓN (Antes: Ocosingo, Zona de Marquez de Comilla), donde predomina la étnia indígena chol.

La región norte se ha visto azotada por una cruenta guerra interna propiciada por dos bandas paramilitares, los Chinchulines y Paz y Justicia, integradas por indígenas priístas con el apoyo y connivencia de la policía y el ejército. Los enfrentamientos entre estas bandas o “guardias blancas” y los indígenas simpatizantes del EZLN y del Partido de la Revolución Democrática han dejado decenas de muertos en el ?ltimo

año y miles de campesinos desplazados de sus comunidades.

Con total impunidad, Paz y Justicia y Chinchulines impiden el libre tránsito por las carreteras del norte, hostigan a observadres, periodistas, ong¦s y miembros de organizaciones de derechos humanos.

La Garrucha

En La Garrucha se encuentra el Aguascalientes perteneciente a la zona tzeltal de las cañadas, que abarca los municipios rebeldes de FRANCISCO GOMEZ (antes:Ocosingo), FLORES MAGÓN (antes: Ocosingo), SAN MANUEL (antes. Ocosingo), SAN SALVADOR (antes. Ocosingo), ERNESTO CHE GUEVARA (antes: Ocosingo), 1º DE ENERO (antes: Ocosingo).

La Garrucha es cabecera del municipio reblede Francisco Gomez, nombre de un líder tzeltal iniciador del EZLN. El Ejército Mexicano construyó un cuartel a 400 metros del foro cultural. En 1994, La Garrucha fue uno de los primeros lugares dentro de la "zona liberada" donde la sociedad civil de todo el mundo pudo encontrarse con los insurgentes zapatistas.

Oventic

En Oventic está el Aguascalientes de toda la zona tzotzil, tzeltal y zoque del estado que abarca los municipios rebeldes de SAN ANDRES SACAMCHEN DE LOS POBRES (antes: San Andres Larrainzar), SAN JUAN DE LA LIBERTAD (antes: El Bosque), SAN PEDRO CHENALHO (antes: Chenalho, Mitontic), SANTA CATARINA (antes: Pantelho, Sitala), BOCHIL (antes: Bochil), MAGDELENAS DE LA PAZ (antes: Chenalho), JITOTOL (antes. Jitotol), CANCUC (antes. Cancuc), IXTAPA (antes: Extapa), HUITIUPAN (antes: Huitiupan), SIMOJOVEL (antes: Simojovel).

Oventik se encuentra en las brumosas montañas de los Altos de Chiapas, a 40 km de San Cristóbal de Las Casas y a apenas 6 kilómetros de San Andrés Sacamchen de los Pobres, cabecera municipal rebelde que albergó desde abril de 1995 hasta septiembre de 1996 los diálogos de paz entre el EZLN y el gobierno federal.

La Realidad

En la cabecera del municipio rebelde de San Pedro de Michoacán, La Realidad, está el Aguascalientes de la zona tojolabal y tzeltal de la selva, que agrupa los municipios rebeldes SAN PEDRO DE MICHOACAN (antes: Margaritas), LIBERTAD DE LOS PUEBLOS MAYAS (Antes: Ocosingo), TIERRA Y LIBERTAD (antes: Margaritas, Independencia, Trinitaria), MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA (antes: Comitan de Dominguez) y MAYA (antes Ocosingo).

La Realidad está a 20 kilómetros de Guadalupe Tepeyac, población donde se construyó el primer Aguascalientes zapatista y donde tuvo lugar la Convención Nacional Democrática que llevó a más de 6.000 personas de todo el país al encuentro con los rebeldes indígenas. Guadalupe Tepeyac, entonces cabecera de San Pedro de Michoacán, fue invadida por el Ejército en febrero de 1995, la población entera huyó a las montañas y desde entonces vive en el exilio. En el primer Aguascalientes se

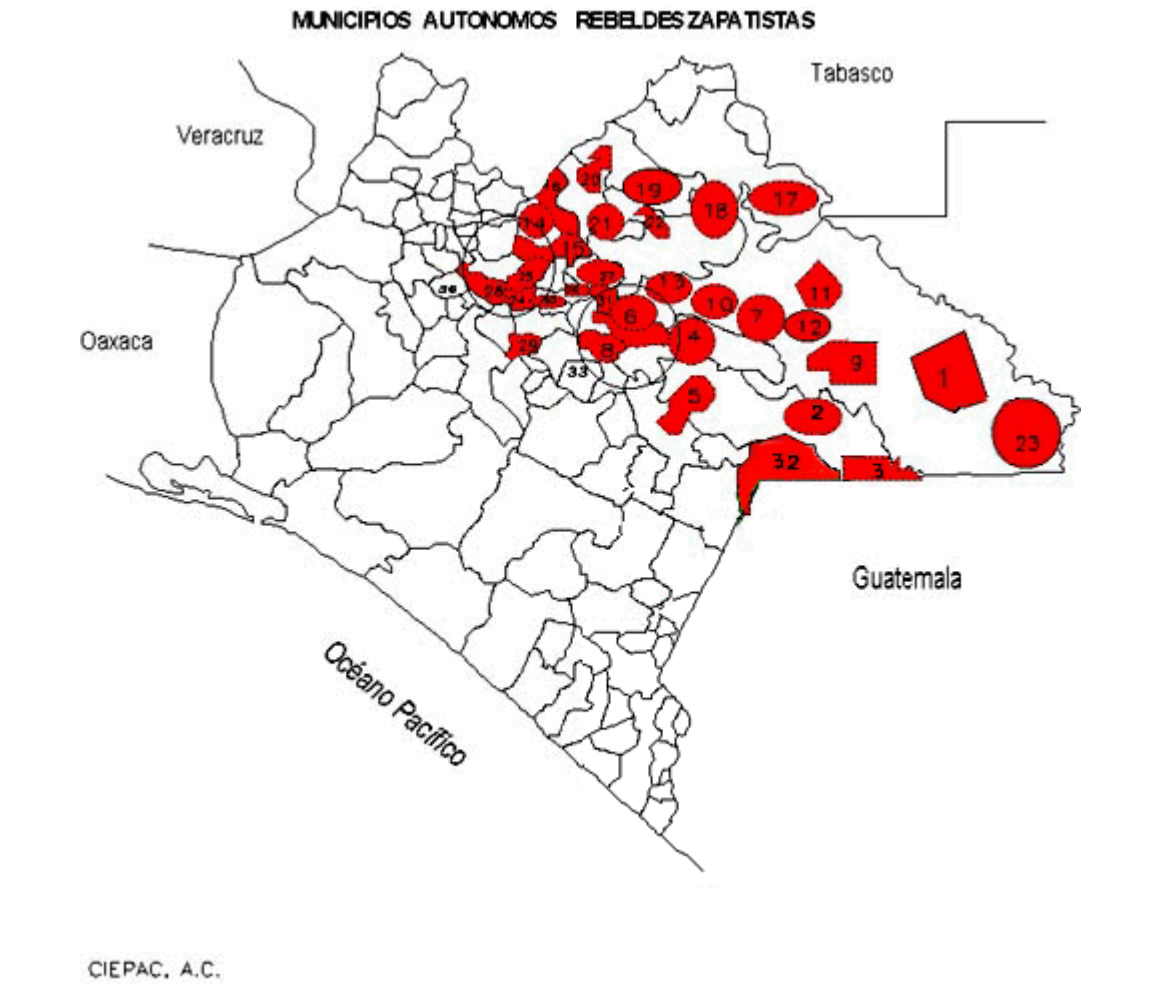
instaló el mayor cuartel militar de la zona.

Fuente: http://www.enlacecivil.org/

Lista de Municipios Autónomos

1. "Libertad de los Pueblos Mayas"; Cabecera: Santa Rosa El Copán; en Ocosingo.
2. "San Pedro Michoacán"; Cabecera: en la Realidad; en las Margaritas.
3. "Tierra y Libertad"; Cabecera: Ejido Amparo Agua Tinta; en Las Margaritas, Independencia y Trinitaria
4. "17 de Noviembre"; Cabecera: Ejido Morelia; en Altamirano y Chanal
5. "Miguel Hidalgo y Costilla"; Cabecera: Ejido Justo Sierra; en las Margaritas y Comitán
6. "Ernesto Che Guevara"; Cabecera: Moisés Gandhi; en Ocosingo
7. "1º De Enero"; Cabecera: en Sibajcá, en Ocosingo
8. "Cabañas"; Tushakiljá en Oxchuc y Huixtán
9. "Maya"; Cabecera: Ejido Amador Hernández; en Ocosingo
10. "Francisco Gómez"; Cabecera: Ejido la Garrucha; en Ocosingo
11. "Flores Magón"; Cabecera: Ejido Taniperlas; en Ocosingo
12. "San Manuel"; Cabecera: Ranchería San Antonio; en Ocosingo
13. "San Salvador"; Cabecera: Ejido Zapata; en Ocosingo
14. "Huitiupán", en el territorio con el mismo nombre
15. "Simojovel", en el territorio con el mismo nombre
16. "Sabanilla", en el territorio con el mismo nombre
17. "Vicente Guerrero"; en el territorio llamado Palenque
18. "Trabajo", territorio de Palenque y Chilón
19. "Francisco Villa", en el territorio llamado Salto de Agua
20. "Independencia", en los territorios llamados Tila y Salto de Agua
21. "Benito Juárez", en los territorios llamados Tila, Yajalón y Tumbalá
22. "La Paz"; en los territorios llamados Tumbalá y Chilón
23. "José María Morelos y Pavón"; Cabecera: Quetzalcóatl en el territorio de Marqués de Comillas, Ocosingo.
24. "San Andrés Sacamch'en de los Pobres"; Cabecera municipal; en el territorio de San Andrés Larrainzar
25. "San Juan de La Libertad"; Cabecera municipal; en el territorio llamado El Bosque
26. "San Pedro Chenalhó"; Cabecera en Polhó; en el territorio con el mismo nombre
27. "Santa Catarina"; en los territorios llamados Pantelhó y Sitalá
28. "Bochil"; Cabecera municipal; en el mismo nombre
29. "Zinacantán"; Cabecera municipal; en el territorio con el mismo nombre
30. "Magdalena de la Paz"; Cabecera: Magdalena, en el territorio llamado Chenalhó
31.- "San Juan K'ankujk'"; en el territorio llamado San Juan Cancuc
32.-Regiones Autónomas "Tierra y Libertad"; en los territorios de las Margaritas, la Trinitaria, Frontera Comalapa, Chicomuselo, La Grandeza, El Porvenir, Siltepec, Mazapa de Madero, Bellavista, Villa Comaltitlán, Unión Juárez Tapachula, Tuxtla

Chico y Motozintla.
33.- Región Autónoma Tzoj Choj; en los territorios de Altamirano, Chanal, Oxchuc, Tenejapa, Cancuc, Huixtán, San Cristóbal, Amatenango del Valle, Ocosingo, el pueblo de Abasolo y "Ernesto Che Guevara".



Fuente: http://www.ciepac.org

FUERTE ES SU CORAZON
Los municipios rebeldes zapatistas

ÍNDICE

Presentación
Aquí estamos, somos viento
Nuestra razón
Nuestros pueblos han tomado la decisión
Hemos decidido gobernarnos

Todos valemos igual
Ya no se molesten en crear otro municipio
Está manchada de sangre su mano
Semilla de rebeldía
Nunca más
Como terminar con ese futuro que ya es nuestro
Fuentes de información

Presentación

El 11 de diciembre de 1994, el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional llevó a cabo la campaña Paz con Justicia y Dignidad para los Pueblos Indios. Esta movilización de tropas insurgentes rompió pacíficamente el cerco militar que había tendido el gobierno. La población civil nombró de inmediato nuevas autoridades, y declaró nuevos municipios y territorios en rebeldía. Por la vía de los hechos y sin pedir permiso a nadie, ejerciendo con vigor la Constitución Política de México, los pueblos indígenas fundaron los concejos municipales rebeldes que gobiernan baja el principio de mandar obedeciendo.

En esta publicación se han recopilado muchas voces indígenas que cuentan parte de esa historia. Las voces zapatistas de mujeres y hombres, bases de apoyo, concejeros municipales y miembros de la Comandancia General del EZLN, explican las condiciones en que resisten la embestida policiaco militar del gobierno. Sus testimonios y denuncias son un llamado a la sociedad nacional e internacional a defender, junto con ellos, el derecho de vivir con dignidad.

Todos los textos que se presentan fueron tomados de comunicados de asambleas y autoridades ejidales, comunidades y municipios autónomos en los que conviven democráticamente las bases de apoyo del EZLN con los integrantes de otras organizaciones sociales.

Aquí estamos, somos viento

Nosotros los que pertenecemos a este municipio rebelde tomamos la palabra y decimos nuestro pensamiento.

Queremos decirle a todo el mundo que nosotros los indígenas aquí estamos. A pesar de la militarización total de nuestros pueblos resistimos. Ni con sus aviones de guerra podrán destruir el corazón de nuestro pueblo, porque seguimos el consejo de nuestros abuelos y somos como el viento. Ik'Otik.

Hermanos y hermanas, la militarización de nuestras comunidades es total, ya no podemos vivir tranquilos en nuestras casas por el temor de que en cualquier momento el mal gobierno nos mande a los militares y Seguridad Pública a matarnos. No podemos salir a trabajar a la milpa tranquilos por el temor de que regresando ya no tengamos casas o que nos detengan en el camino sin razón alguna.

Pero no por eso vamos a rendirnos, nosotros vamos a seguir resistiendo así como nuestros abuelos mayas nos enseñaron.

No vamos a permitir que destruyan nuestros pueblos ni nuestra cultura, vamos a

defender a nuestras autoridades y vamos a seguir construyendo nuestro gobierno.

El destacamento militar instalado en Cuxuljá ocupa un terreno que es propiedad del pueblo de Moisés Gandhi y se niega a desocuparlo. El terreno es de nuestra propiedad al igual que la madera. Queremos recordarles que jamás se nos pidió autorización para que ellos se asentaran en nuestra propiedad.

Si tenemos necesidad de ir a recolectar madera muerta, no podemos pues de inmediato somos interceptados y obstaculizados por ellos con sus armas y nos fotografían e intimidan. Los niños, jóvenes y mujeres no pueden ir a la escuela ni a abastecerse de lo indispensable, pues son interceptados por los militares federales, los interrogan, y a las mujeres las ofenden con palabras referentes a su sexo, así que no pueden ir a lavar al río ni a sus milpas ni por leña.

Todas las acciones gubernamentales giran en torno a una solución militar al conflicto, todas las acciones gubernamentales son acciones militares, desde el primero de enero de 1998 no ha cambiado su táctica y estrategia de aniquilar a los indígenas rebeldes.

El gobierno federal acusa a los habitantes de los municipios autónomos de bloquear las carreteras y de provocar divisiones. Todo esto es falso. En algunas partes se han puesto retenes para revisar los vehículos pero nunca para impedir el paso. Se hace para impedir el tráfico de bebidas alcohólicas y de gente armada. Porque el gobierno manda gente de espías y provocadores para crear problemas en las comunidades. También los retenes han servido para evitar el tráfico de maderas por compañías madereras a las que el gobierno federal y estatal les autoriza la tala inmoderada de nuestros recursos naturales.

Los que bloquean las carreteras son los federales que a todos los civiles revisa y registra las mochilas en sus retenes.

Sabemos que inician la construcción de un cuartel en este mismo lugar. Sabemos que no es necesario ya que en Altamirano existe uno y sólo se encuentra a media hora de aquí. El dinero que el gobierno ha gastado y sigue gastando es de los impuestos que el pueblo paga para que tengamos salud, educación y desarrollo. Y en vez de esto tenemos que se construyen cuarteles, se equipan batallones en cualquier lugar, se compran armas, tanques y aviones, se pagan más soldados para que les enfermen la mente otros soldados que no son mexicanos y maten a sus hermanos. Este dinero que hace más grande nuestra deuda no sirve a Chiapas ni a la reconstrucción de nuestro país.

El gobierno paga a otros pobres que son nuestros hermanos para que nos maten, los entrena en el uso de armas y estrategias de miedo. Estos pobres son guiados por guardias blancas para agredir, molestar y sacar a los indios de sus tierras y así poder vendérselas a otros como ya lo está anunciando el nuevo gobernador de Chiapas a los empresarios mexicanos y extranjeros; todo esto en vez de permitirnos la unión para poder construir unidos la paz.

El gobierno dice que ha procurado el acuerdo y el diálogo; sólo provoca problemas que antes no teníamos, en las noticias anuncia que todo está en paz y es mentira. Día a día nos provoca y agrede, nos aísla e impide que nos movamos para matarnos de

hambre y enfermedad. Nos intimida y miente, no nos dejan actuar para construir la unidad y los acuerdos entre nosotros; nosotros sí estamos haciendo caminos nuevos para vivir mejor y en paz.

Día y noche los aviones y helicópteros del ejército federal patrullan la zona con vuelos arrasantes. El ejército se encuentra a la entrada de nuestra comunidad y nos impide el paso, tanto de entrada como de salida, revisa nuestros morrales y nos tira la comida y nos quita nuestras propiedades. Estamos hartos de los retenes militares que son un abuso y una burla, ¿para que nos tienen que revisar nuestros morrales?, ¿piensan que llevamos armas? ¿cuántas armas nos han encontrado?, ninguna, porque no las tenemos. Los que están armados son los paramilitares, Paz y Justicia, Máscara Roja, Chinchulines y el mira, pero a ninguno de ellos los ha desarmado porque ellos mismos los han armado.

Nosotros no tenemos armas, aquí nunca se ha oído tirar bala, sólo cuando entraron los judiciales hace dos años. En cambio nosotros sí oímos cuando en la cantina, ya borrachos se han matado los militares y los judiciales junto con los guardias blancas. Sabemos de historias.

Queremos saber a quién corresponde la defensa de nuestros derechos constitucionales y de nuestros derechos humanos. Buscamos una respuesta urgente a estas demandas. Estamos luchando pacíficamente para tener una vida digna, nosotros y nuestros hijos. Queremos la paz con justicia y dignidad.

Somos iguales a todos, pensamos, sentimos, y nos organizamos para vivir mejor.

Nuestra razón

Al gobierno se le ha ocurrido la idea de destruir las instalaciones de las cabeceras municipales autónomas con el argumento de defender el Estado de derecho. Encarcelando a las autoridades y algunos habitantes de los municipios autónomos acusándolos de robo y usurpación de funciones.

Señor Albores. ¿quien es el usurpador que ocupa un puesto gracias a un asesinato perpetrado por su mismo partido?

Hoy, hay una pareja de gobernantes que se preocupan por los indígenas, pero en exterminarlos, porque no quieren que despierten a más mexicanos y se empiecen a gobernar ellos mismos.

El gobierno de Zedillo y Albores está internacionalizando el conflicto porque obedece la órdenes represivas de organismos internacionales y porque sigue golpeando a los organismos nacionales que pueden ayudar a la paz como son la Conai, la Cocopa, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones sociales y la sociedad civil.

No dejaremos que nos destruyan y que pisoteen nuestros derechos como indígenas; estamos aquí para defendernos sin más armas que nuestra razón, nuestra historia y nuestros derechos. En las 38 cabeceras municipales zapatistas se reunirán miles de zapatistas para defender a las autoridades elegidas libre y democráticamente por los pueblos.

Queremos decirle a Zedillo que nosotros los indígenas zapatistas estamos para

defender nuestros derechos a gobernar y gobernarnos con democracia, libertad y justicia, por eso estamos dispuestos a todo.

Nuestros pueblos han tomado la decisión

Venimos también para dejarles nuestra palabra verdadera que trajimos cargando de cada uno de nuestros pueblos que venimos representando en esta marcha. Venimos a denunciar el desalojo que sufrimos pero también a dejarle claro al señor Albores Guillén y a sus seguidores priístas que podrán quedarse con las instalaciones del concejo municipal, pero nunca con nuestra dignidad.

La creación de nuestro municipio Tierra y Libertad y la formación de nuestro concejo municipal es por nuestra decisión y por nuestra fuerza, y nuestra decisión está respaldada por la Constitución y por los Acuerdos de San Andrés firmados por el gobierno federal y por el ezln. Nuestros pueblos han tomado la decisión.

Estamos dispuestos a levantar y construir ócuantas veces quieran los poderosos destruir el local del concejo municipal. En cada local destruido quedará la huella del poderoso; del "destructor de esperanzas". Eso hacen, eso quieren, pueden cuidarlo los soldados y policías el tiempo que quieran pero siempre tendrán grabado el desprestigio del pueblo.

Declaramos que en este territorio gobierna y gobernarán siempre nuestras autoridades autónomas, porque a ellos los necesitamos, porque nos respetan, porque los conocemos y nos conocen, porque nos obedecen y los sabemos obedecer.

Hemos decidido gobernarnos

Nuestros municipios autónomos son legales; su legalidad está en el articulo 39 de la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos que dice que el pueblo tiene en todo tiempo el derecho de elegir la forma de su gobierno. Nosotros como pueblos indios hemos decidido gobernarnos con libertad, democracia y justicia y hemos formado nuestros municipios y hemos nombrado democráticamente a nuestras autoridades. Nuestra legalidad viene pues de la Constitución mexicana y de los Acuerdos de San Andrés que firmó el gobierno de México en febrero de 1996. Con su ataque policiaco y militar en contra nuestra, el gobierno federal y estatal se pone en la ilegalidad porque ninguna ley estatal o municipal puede estar por encima de la Carta Magna que es la Constitución. Nuestros municipios autónomos son legítimos igual que sus concejos municipales que son la autoridades que nombraron los pueblos que forman estos municipios, y los mismos pueblos los respaldan y los hacen legítimos o sea que es su gobierno de los pueblos y los pueblos dicen cuánto duran y si es que cumplen o no cumplen para entonces poner a otros. El gobierno federal y estatal es ilegítimo porque no fue nombrado por el pueblo y no tiene el respaldo y el apoyo de los pueblos. Por ejemplo el señor Albores Guillén es ilegítimo porque no fue nombrado por el pueblo de Chiapas y es un desconocido que se le pasa borracho y fue impuesto por el señor Zedillo para ayudarle en su guerra en contra nuestra. Su gobierno es ilegítimo y antidemocrático. Nosotros que somos autoridades municipales

de los concejos autónomos no somos autodenominados. Los pueblos nos eligieron libre y democráticamente y nos nombraron o sea que nos dieron el cargo que tenemos y sólo ellos nos lo pueden quitar. El señor Albores Guillén se autodenomina gobernador de Chiapas pero a él nadie del pueblo lo nombró y sí en cambio se pone a dar ordenes de reprimir indígenas para que lo aplaudan los grandes ricos y caciques.

Con sus acciones represivas los gobiernos federal y estatal se ponen en la ilegalidad porque violan la Constitución mexicana y los Acuerdos de San Andrés. El gobierno federal y estatal deben ser juzgados por violar el Estado de derecho que establece la Constitución mexicana.

Los gobiernos autónomos no se acaban con la destrucción de unas casas o un letrero porque los gobiernos autónomos son de todos los pueblos que nos nombraron y fuimos elegidos por los mismos pueblos que nos respaldan y nos dan vida porque los gobiernos autónomos viven en el corazón de los pueblos y en sus pensamientos y nadie puede destruir nuestros corazones y nuestros pensamientos que son los que dan vida cabal a sus autoridades. Nos mantendremos todo el tiempo que sea necesario y seguiremos siendo rebeldes hasta que el gobierno federal cumpla con nuestras justas demandas y con la dignidad de todos los pueblos indios de México.

Nuestros municipios autónomos están amparados en el articulo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que es la máxima ley de los mexicanos y que dice que el pueblo tiene derecho en todo momento a decidir su forma de gobierno y nosotros hemos decidido gobernarnos en municipios autónomos como parte de la República Mexicana. No queremos separarnos de México ni tampoco ser parte de otro país pero estamos ejerciendo nuestros derechos como mexicanos que somos y que seguiremos siendo siempre.

No nos vamos a rendir. Pueden llevarnos presos a todos, pueden golpearnos y asesinarnos, pueden destruir nuestras casas, pueden robarlas y quemarlas como hicieron en Taniperla y en Amparo Agua Tinta, pero no nos vamos a rendir.

Hoy las casas de madera y tierra de los gobiernos indígenas están quemadas y destruidas. Hoy las casas y palacios de los gobiernos de Zedillo y Albores están muy lujosas y cuidadas. Hoy los gobiernos federal y estatal están muertos porque nadie los apoyó. Hoy los gobiernos indígenas están vivos porque estamos en todos los pueblos. Por eso queremos recordar hoy a los indígenas mexicanos que en la batalla del 5 de mayo de hace muchos años resistieron a los ejércitos, y al indígena Benito Juárez que fue expulsado de su Casa de Gobierno y tuvo que gobernar andando de un lado para otro resistiendo hasta que ganaron los que tenían la razón y perdieron los que tenían la fuerza. Así va a ser de por sí.

Todos valemos igual

Hermanos de todas la comunidades, que dicen que son del PRI, o de organizaciones gubernamentales u otros hermanos de creencias religiosas.

Nos dirigimos a ustedes con mucho respeto nosotros los zapatistas para decirles que ya son muchos los años que estamos viviendo bajo el yugo del poder oficialista,

"partido de la revolución institucional" PRI, que les invitamos a analizar y verán aun todo lo malo que han hecho los malos funcionarios del gobierno. Ustedes también siendo de su mismo partido sólo han servido para una escala y hace subir a gentes en el poder, una vez sentados en el poder se olvidan de todos ustedes los compañeros y desgraciadamente aquellos han sido los factores inmediatos para que nos lleven a la ruina, desesperación y escasez de todo en nuestras familias. Nosotros sólo servimos para que ellos tengan y se aprovechen. Ya no sigan las malas ideologías del gobierno; cuídense y ya no sean manipulados, ya no sean manejados, ya basta con los 70 y tantos años que le han servido de escalera. Exijamos que nos dé servicios públicos, que nos dé un pedazo de tierra para que podemos cultivarlo. Que nos dé salud, educación, etcétera.

Para que nuestros hijos puedan sobrevivir y así sentir una vida más digna, más justa y más cabal, nosotros los zapatistas les sugerimos que revisen el estado de su gobierno y verán que estamos viviendo todos en una guerra de baja intensidad donde todos estamos muriendo, sufriendo hambre y escasez de recursos económicos donde cada familia con mucho sacrificio se consigue el zapato y el vestido de nuestro hijos.

Dénse cuenta compañeros hermanos de que todos estamos y no porque son del PRI tienen todo, no porque son del gobierno les tienen o se sienten muy protegidos. Nosotros somos muy claros en decirles que ustedes pueden organizarse para combatir todo lo malo y la manipulación del mal gobierno. No necesariamente nosotros queremos que ustedes sean zapatistas para que puedan organizarse, total que ya es tiempo de despertarse, compañeros y compañeras. Somos claros nosotros los zapatistas en decirles que con ustedes no somos enemigos, al contrario sepan que ustedes y nosotros somos explotados por el mismo gobierno no importando estancias de organización o partidos, como compañeros o hermanos, sabiendo que todos somos pobres explotados por el gobierno.

Nosotros los zapatistas estamos peleando con el gobierno, pero no con ustedes, compañeros, no nos tengan desconfianza, también tengan claro que si algún día el gobierno nos traicione y nos busque para matarnos, nosotros vamos a defendernos, pero no por eso ustedes sean contrarios de nosotros. Volveremos a repetir que ustedes no son nuestros enemigos. Nuestro Ejército Zapatista de Liberación Nacional está peleando por todos nosotros los zapatistas y no zapatistas, por todos los de Chiapas y todos los explotados de la República Mexicana, por eso no debemos mirarnos como enemigos o diferentes o gentes distintas, somos cristianos todos y explotados; es por eso que no debemos de señalarnos, entregarnos, criticarnos ni vender a alguien que conozcamos, por eso tratamos de no provocarles; pero que tampoco nos provoquen ustedes, nos debemos de respetar ambos y así evitar a que haiga provocaciones o enfrentamientos, entre nosotros. Nos debemos de cuidar porque al gobierno le conviene que caigamos en esa trampa.

También les decimos nosotros los zapatistas que ya no estamos solos porque ya tenemos la fuerza y el apoyo de diferentes países del mundo. Volvemos a serles claros a ustedes que no vamos a permitir que en esta comunidad o en otra, haiga otro nuevo municipio fuera del que el gobierno nos tiene prometido, propuesta del ezln. Somos claros de que este municipio vamos a defenderlo a como de lugar; si fuera necesario

hasta entregaremos la vida.

Les invitamos a que nos ayuden a apoyarnos por ella si tuviera la posibilidad, además ya está al conocimiento de muchos, ustedes.

En este municipio somos las comunidades quienes vamos a decir y decidir quiénes van a ser nuestros gobiernos, somos las comunidades quienes vamos a decir y decidir cómo queremos que trabajen y las comunidades van a decir cuándo van a dejar su trabajo en ese aspecto. Y así se desarrollará nuestro municipio autónomo con nuestras leyes de lo que nosotros queramos o veamos bueno. Ponemos a sus ordenes este municipio rebelde. Aquí nosotros no distinguimos personas ni partidos, organizaciones, etcétera. En este municipio todos valemos iguales.

Ya no se molesten en crear otro municipio

Señores diputados o legisladores y a todos los que tengan una representación en su gobierno.

En el nombre de todos los pueblos zapatistas e indígenas, por ningún motivo vamos a dejar por su plan que es mandado e impuesto por el mal gobierno y por eso estamos aquí para declararles que no estamos de acuerdo, hoy y siempre. Sabemos que ustedes viven haciendo parte de una comisión del gobierno, y que vienen a una consulta para una nueva remunicipalización.

Nosotros les preguntamos que ¿con quién van a hacer esa consulta? No se hagan tontos y no se apendejen, ustedes señores diputados o legisladores dejen de ser ya maniobrados y manejados por el mal gobierno. Que llegue ya ese día que ustedes despierten y juntos vamos a luchar por el cambio del sistema capitalista. Además nos extraña por qué sólo fingen en hacer esta consulta, sabemos que ustedes sólo optan por la vía de la imposición. Han sido y son gobiernos que están por encima de todos los pueblos pobres, marginados y explotados.

Tengan vergüenza y pena porque ya nos despertamos, ahora ya vemos las cosas, ya entendimos y es por eso que ya no nos vamos a dejar con esas imposiciones tal como éstas, o ¿acaso ustedes no saben o el gobierno federal ya se olvidó de que tiene y existe un documento de compromiso con los zapatistas firmado allá en San Andrés Larráinzar?. El gobierno de Zedillo no nos ha cumplido ni en lo más mínimo.

Ustedes ya no traten de engañar a la gente y sepan que aquí dentro de los pueblos zapatistas, en todo Chiapas y en toda la República Mexicana, ya no van a poder manipularnos y que su política de engaño ya no va a pegar; así es que hoy y siempre, no queremos saber ni oír nada de ustedes. No vamos a permitir nada de lo que pretenden hacer; se ve muy claro que sólo ayudan en ponernos en problemas, para que entre nosotros compañeros campesinos pobres nos estemos matando, y eso es lo que les interesa.

Ustedes dicen que toman en cuenta al pueblo pero sólo cuando tienen intereses personales, inclusive en las elecciones. Nosotros ya estamos claros que a ustedes el pueblo no les interesa. La participación del pueblo, no vale ni cuenta para ustedes.

De parte de los pueblos zapatistas o del ezln, ya no se molesten en crear otro municipio, porque aquí en esta zona ya existe un municipio, el municipio rebelde. Ojalá que ustedes mismos díganle a Zedillo, que así decimos nosotros los zapatistas. Díganle a Zedillo que si no cancela esta propuesta para la construcción de este municipio que está como imposición, nos está violando brutalmente el acuerdo firmado allá en San Andrés, por eso vamos a dejar a su cargo de Zedillo y a cuenta de él si ocurren muertes por este hecho.

Está manchada de sangre su mano

Nosotros somos pobres, no queremos que nos vengan a cuidar; tal vez los ricos si quieran porque son ricos y tienen cosas que cuidar.

La autoridad autónoma gobierna sin ningún presupuesto económico, sólo cumple el mandato de su pueblo y lucha por defender los intereses del mismo pueblo, quien los nombró como autoridad.

Pertenecemos a comunidades en resistencia y por eso no estamos recibiendo ayuda del gobierno. Porque el gobierno está manchada de sangre su mano y además sólo se ofrece y no cumple. El gobierno sólo nos quiere matar de hambre, así como llegó el 10 de enero a ofrecer el apoyo y donde está.

Le decimos públicamente a Roberto Albores Guillén que su política es que se enfrenten los indígenas, no es de paz ni de reconciliación. Provoca a los indígenas enamorándolos con proyectos productivos, pero a nosotros no nos basta con este reparto de sobrantes de los grandes caciques.

El gobierno sabe que nosotros elegimos a las autoridades libre y democráticamente. Ya no van a poder manipular a nuestros hermanos indígenas como lo han venido haciendo. Ya no van a poder robar el dinero que se está administrando en los municipios autónomos. Por eso el gobierno no quiere a nuestras autoridades.

Los funcionarios priístas son unos corruptos que se quedan con los millones de pesos de los presupuestos de las comunidades indígenas para sus beneficios personales. Ejemplo de ello es la Sedesol. El dinero que maneja lo usan para financiar los paramilitares priístas, para comprar armas, para atacar a las comunidades zapatistas. La corrupción es lo que ha existido siempre. Por eso no quieren perder el poder. Están acostumbrados a robar

En las comunidades no hemos visto que estén construyendo escuelas, hospitales, clínicas, no hay carretera ni luz eléctrica. Lo que hemos visto es la corrupción del gobierno en nuestras comunidades, seguimos marginados con la misma pobreza de siempre, venimos muriendo de enfermedades curables.

No necesitamos migajas del mal gobierno, nuestra lucha es más profunda, porque no queremos que vuelvan a la esclavitud nuestros hijos, por eso nosotros reclamamos el derecho que tenemos como indígenas, y luchamos por un cambio con justicia, libertad, democracia y que respeten nuestra autonomía, como pueblos indígenas de todo México.

Semilla de rebeldía

Denunciamos la última maña del gobierno para desanimar, dividir y aislar al ezln. El mal gobierno y el PRI han dedicado su tiempo y esfuerzo en reclutar indígenas y campesinos dispuestos a mentir por unos miles de pesos y decir lo que les piden decir. El mal gobierno utiliza y maneja a esos campesinos pobres priístas para engañar al pueblo de México haciéndolos pasar por zapatistas, para que declaren que han dejado la lucha.

Nosotros decimos que aquí estamos, que seguimos conscientemente en resistencia y en lucha contra el mal gobierno. Que lo publicado en los medios de comunicación vendidos y aliados al mal gobierno sobre nuestra supuesta salida del EZLN es mentira. Que seguiremos resistiendo y que no nos cansaremos aunque nos amenacen, porque ya estamos claros que luchamos por el pueblo de México. Que mientras el mal gobierno y sus comunicadores publican que ya dejamos la lucha, nosotros ni lo estamos pensando. Que en vez de que nos desanimen, sus mañas del mal gobierno nos llenan de coraje por tanta mentira y hacen que la semilla de la rebeldía más se enraice en nuestros corazones y en nuestras conciencias.

Nunca más

Lo que esta haciendo el gobierno es una clara estrategia de contra insurgencia, lo vemos claro, así lo entendemos y así lo entienden nuestros pueblos, pero el gobierno cree que nosotros los indígenas somos tontos, cree que por ignorancia o por estar manipulados estamos luchando y apoyando al EZLN.

Pero se equivoca el mal gobierno, porque no somos manipulados. Los indígenas luchamos por nuestra propia voluntad, por nuestras conciencias y por nuestra decisión. Lo que nos obliga a luchar es el hambre y la miseria y porque ya estamos cansados de tanta marginación e injusticia, estamos cansados de recibir puras migajas y engaños de los gobiernos, que sólo nos quieren callar y conformar con mentiras y promesas. Nosotros los indígenas ya nunca más vamos a confiar en el gobierno federal ni estatal y mucho menos en sus soldados federales, que rondan y cercan nuestras comunidades con tanques, carros blindados, helicópteros, aviones y armas de guerra.

No tenemos miedo ni a la cárcel ni a la muerte. Estamos inconformes con lo que está pasando en la selva con nuestros compañeros de Taniperla. Vamos a defender los municipios autónomos que el gobierno quiere acabar. Con este ataque militar el gobierno viola otra vez la ley para el Diálogo y usa la fuerza porque quiere someternos y tratarnos como animales. El gobierno quiere rendirnos a la fuerza pero no va a poder.

La violencia, represión, discriminación y robo hecho gobierno en México, que es dirigido directamente en Los Pinos, busca la forma en como hacernos caer de rodillas ante su trono. La soberbia y el poder ha demostrado una vez más que aquel que se niega a la servidumbre será tratado como un animal y se le negará todo. Pero este pueblo presente vino a demostrar una vez más que a pesar de tener un cerco militar el

mal gobierno, estar entre cañones de tanques y tanquetas, estar bajo la amenaza de aviones bombarderos, de estar bajo amenaza de helicópteros artillados, lo estamos desafiando y lo seguiremos desafiando con nuestra única arma, "la razón". El mal gobierno podrá tener arma de guerra de lo más sofisticado que existe, pero nunca la razón. El mal gobierno podrá meter mas compañeros nuestros en la cárcel pero nunca podrá con nuestra dignidad.

Como terminar con ese futuro que ya es nuestro

El municipio autónomo no es ninguna arbitrariedad ni imposición como se quiere hacer creer. Ha sido el resultado de un gran consenso y acuerdo de las comunidades que componen esta región autónoma y que han apoyado de una u otra manera nuestras organizaciones mayoritarias. No divide ni usurpa funciones. Por el contrario nos une un esfuerzo común para superar la pobreza que vivimos, es un esfuerzo por unirnos y construir nosotros mismos nuestra alternativa de futuro, sin la necesidad de la dependencia. Nos preguntamos si para eso necesitamos autorización y permisos. El municipio tampoco se impone y obliga a las minorías que no han estado de acuerdo. Se les ha respetado sus derechos constitucionales, así como su organización y filiación con los que deciden. También es una mentira que las bases de apoyo zapatista, los zapatistas o miembros de la ARIC Independiente estén armados y secuestrando a los responsables de nuestros sufrimiento.

Las manifestaciones y demandas que supuestamente han surgido de las comunidades de esta región en contra del zapatismo y del municipio autónomo, respaldando a los gobiernos federal y estatal es sus acciones, no es más que una mentira encubierta por los medios de comunicación deshonestos, puesto que se tratan de reuniones y manifiestos que sólo firman las autoridades priístas, como si se tratara de autoridades de toda la comunidad. Sus marchas son concentraciones de diversos grupos priístas de diversas comunidades en las que son minoría y se reúnen en una sola para aparentar fuerza. Por ello no tienen legitimidad ni verdad en sus demandas y apoyo de nuestra región hacia las acciones que realiza el gobierno en nuestra contra.

Incluso muchos de los priístas que han participado en estas marchas y hechos violentos han sido engañados u obligados por sus propias autoridades. Muchos de ellos actúan por el miedo a sus propios compañeros. Muchos de ellos no se oponen ni apoyan el municipio.

Hermanos y hermanas del mundo: les hemos comunicado un poco de lo que hemos sufrido en estos días, un poco de la violencia en la que nace nuestra autonomías, no para separarnos, sino para crear un futuro que sea nuestro y en nuestras manos. Esta es nuestra convicción: de luchar por una vida digna para todos. Deseamos comunicarlo todo pero es imposible, como lo es también transmitirles nuestro anhelos y esperanzas que depositamos en este nuestro futuro, y el sufrimiento y dolor que nos causa sin razón de nuestros hermanos priístas, el dolor que nos causa que seamos condenados a la represión y la violencia por luchar por lo que nos es un derecho.

Por eso les decimos, los hechos de represión y violencia emprendidos por el gobierno desde el nacimiento de este municipio corresponden a una amplia estrategia para

terminar con nuestro intento de construir un futuro digno y justo para todos nuestros pueblos indios, para aniquilar el movimiento zapatista e independiente y enfrentarnos a nuestros hermanos indígenas, que con todo derecho no comparten nuestras ideas y demandas. Ello tiene el fin de encubrir el verdadero conflicto de una voluntad verdadera de construir una Patria justa que reconozca y tome en cuenta a todos los mexicanos, que reconozca nuestro derecho a construir nuestro futuro a partir de nuestros deseos y potencialidades, asegurando la diferencia, porque somos pueblos diferentes, de crear la verdadera unidad nacional a través de la unidad por los diversos futuros y esfuerzos de aquellos que compartimos y formamos la Nación mexicana. Ello está enfrentando a la sin razón de un gobierno y una estructura social que dice representar al pueblo, pero en realidad sólo representa a un grupo de poderes económicos y políticos con un proyecto económico único, un proyecto neoliberal que impone los intereses y proyectos de ese grupo al resto de los mexicanos para beneficiarse ellos.

También le decimos al gobierno y los paramilitares que sus intentos por exterminar éste y otros municipios autónomos son inútiles. Es inútil porque, a diferencia de sus municipios, los nuestros no se componen de un puñado de funcionarios y edificios, no se imponen leyes y proyectos sin consenso que nada tienen que ver con nuestra realidad, culturas, necesidades y potencialidades, no es un modelo que funciona para unos cuantos que dicen representarnos.

Nuestros municipios autónomos son la esperanza de un futuro digno para todos, un futuro basado en la pertenencia voluntaria y respeto a las diferencias, incluso a la disidencia. Es un futuro de acuerdo a nuestras necesidades, culturas, esperanzas y proyectos comunales; es un futuro en común y por eso no está en los edificios y las leyes y su fuerza no descansa en un estado represor. Por el contrario, su fuerza descansa en el corazón digno de aquellos que lo desean; en la mayoría de nuestros hermanos en más de 100 comunidades; está en la dignidad de los que luchan por superarse sin necesidad de pedir permiso y depender de la voluntad de otros. Sus esperanzas y posibilidades descansan en nuestra historia común, en nuestra lengua, en nuestras costumbres, en nuestros conocimientos ancestrales, en el trabajo cotidiano y comunitario y en el deseo de crear un México del que no estemos excluidos.

No estamos en los edificios que destruyeron, sino en cada milpa y potrero, en cada río y sendero, en cada casa y comunidad de aquellos que poseemos el corazón verdadero, de aquellos que respetamos al hermano diferente; por eso podemos estar y sobrepasar el hambre y el refugio, la represión y la destrucción, podemos estar en la montaña o comunidad, en el sufrimiento y alegría de cada uno de nuestros compañeros, aunque están en Cerro Hueco.

Si realmente quieren terminar con este sueño, tendrán que aniquilarnos en cada uno de estos lugares, tendrán que minar nuestros corazones para terminar con nuestra fuerza y posibilidades, tendrán que reinventar la historia. Por eso, podrán terminar con edificios, perseguir nuestro concejo, hacernos prisioneros, infundarnos mil delitos e incluso hasta matarnos pero ¿cómo terminar con la fuerza y voluntad de ese futuro que ya es nuestro?

FUENTES INFORMATIVAS

Textos armados a partir de comunicados, testimonios y cartas públicas de autoridades y habitantes de los municipios rebeldes:
Comunicado de la agencia auxiliar municipal, Nuevo Centro de Población Moisés Gandhi, 29 de enero de 1998.
Comunicado de San Pedro Chenalhó, municipio autónomo de los Altos, 16 de febrero de 1998.
Carta de los representantes del Municipio autónomo de San Andrés Sacamch'en, 18 de febrero, 1998.
Comunicado de Domingo Pérez Paciencia, Presidente del concejo municipal autónomo de Polhó y los denunciantes de Naranjatic Alto, 26 de marzo, 1998.
Palabras de las bases de apoyo zapatistas, El Edén, municipio San Pedro de Michoacán, abril 1997.
Carta de los habitantes del municipio autónomo de Francisco Gómez, abril de 1988.
Palabras del concejo autónomo de Polhó, en el municipio de Chenalhó, 13 de abril de 1998.
Diego Pérez López, síndico del municipio autónomo de San Andrés Sacamch'en, 14 de abril de 1998, entrevista con Reuters.
Palabras de las autoridades del municipio rebelde Ernesto Guevara, en Moisés Gandhi, 15 de abril de 1998.
Comunicado del municipio rebelde y autónomo 17 de Noviembre, 15 de abril de 1998.
Comunicado de las comunidades zapatistas, 4 de mayo, municipio autónomo San Pedro de Michoacán, en relación a los municipios Ricardo Flores Magón y Tierra y Libertad.
Testimonio de los pobladores de Amparo Aguatinta en Tierra y Libertad, 11 de mayo de 1998.
Palabras de Sonia en el municipio autónomo Tierra y Libertad, 11 de mayo de 1998.
Discurso de Claribel, municipio autónomo Tierra y Libertad, 11 de mayo de 1998.
Comunicado de los habitantes de La Ilusión, Municipio Autónomo de Miguel Hidalgo, La Unión de Ejidos Pueblos Tojolabales, 21 de mayo de 1998.
Comunicado del Ejido Cruz del Rosario, municipio de San Pedro de Michoacán , 14 de junio de 1998.
Comunicado del Ejido Carrillo Puerto, municipio autónomo de San Pedro de Michoacán, 15 de junio de 1998.
Comunicado suscrito por las bases de apoyo zapatistas y de la ARIC-Independiente de la comunidad de Taniperla, del 25 de mayo de 1998.

Fuente: Tomado del folleto: "FUERTE ES SU CORAZON, Los municipios rebeldes zapatistas" publicado por el Frente Zapatista de Liberación Nacional en julio 1998.

Los municipios autónomos zapatistas

Marzo de 1998

Desde el mes de abril (1998) el gobierno del Estado de Chiapas ha iniciado una ofensiva contra los llamados municipios autónomos. Con todo lujo de violencia y con la, desde Acteal, tristemente conocida alianza entre los cuerpos policiales y los paramilitares priístas fueron arrasadas las instalaciones de dos municipios autónomos de reciente creación. En ambas operaciones hubo numerosos heridos entre hombres, mujeres y niños, se produjeron torturas y vejaciones contra los simpatizantes de los zapatistas, fueron detenidas las presuntas autoridades autónomas y hubo varios desaparecidos. El despliegue de las denominadas fuerzas de orden en estos operativos (más de mil elementos en cada uno) que viene acompañado de una ofensiva propagandística de los estratos del poder hace pensar que el gobierno mexicano ha abierto otra frente en su lucha contra la insurgencia de los zapatistas. ¿Pero, por qué esta saña contra los municipios autónomos?.

Formalmente, el proceso de creación de municipios autónomos comenzó en octubre de 1994 cuando las organizaciones indígenas integradas en la Asamblea Democrática del Pueblo Chiapaneco (AEDPCH) anunciaron la creación de Regiones Autónomos Pluriétnicas (RAP) coordinadas en un parlamento indígena. En diciembre de 1994, el EZLN rompió de forma pacífica el cerco militar y anunció la creación de treinta nuevos municipios sobre el territorio de los 23 municipios reconocidos oficialmente. En aquel entonces esta proclamación sólo arrancó comentarios burlones por parte del gobierno estatal.

No obstante la actitud de soberbia de las clases dominantes chiapanecas que no conciben a los indígenas sino como sumisos y inútiles y, por tanto, incapaces de regir su propio destino, los municipios autónomos han ido tomando cuerpo desde entonces. Lo que ha requerido su tiempo, no sólo por las enormes dificultades de comunicación y la acuciante falta de medios, sino porque la constitución de un municipio autónomo es un proceso eminentemente democrático. A diferencia de los municipios oficiales nacidos por decretos gubernamentales y conforme a los intereses de dominación y explotación, los términos municipales de los municipios autónomos los deciden los propios habitantes de la zona según lazos históricos, condicionantes geográficos (aún así la gente, a menudo, tiene que caminar varias horas para llegar a la cabecera municipal), facilidades de comunicación y de intercambio de productos y, a veces, según pertenencia a una etnia determinada. Respecto a lo último cabe resaltar que existen toda una serie de municipios autónomos donde p.e. conviven comunidades tojalabales con tzeltales o comunidades de mestizos con comunidades pertenecientes a etnias indígenas. Lo cual demuestra otra vez, si cabe, que lo que está en juego en Chiapas no es una cuestión étnica.

Este proceso democrático de constitución no se limita al proceso de definición de la territorialidad sino que engloba toda la determinación del funcionamiento del municipio autónomo. Aquí se ha producido una especie de híbrido entre las formas tradicionales de autogobierno de los pueblos indígenas y elementos innovadores. Así por ejemplo, se ha mantenido la tradición indígena según la cual la asamblea de cada comunidad es el órgano máximo de decisión y al mismo tiempo se ha adoptado un

funcionamiento consejista para la coordinación de las decisiones.
Para ilustrarlo mejor, valga como ejemplo un municipio autónomo integrado por comunidades tzeltales y tojalabales:

El territorio de este municipio autónomo zapatista comprende unos 10.000 habitantes que viven en cerca de 60 comunidades. La asamblea de cada comunidad elige sus autoridades según sus usos y costumbres en una asamblea abierta de todos los habitantes en la que puede votar toda persona que tenga más de 16 años. Se suelen elegir cuatro personas para los siguientes cargos: presidente municipal, suplente, secretario y tesorero - los cargos son revocables en cada momento. Estas cuatro personas, aparte las funciones que tienen que desempeñar en sus comunidades, son enviados como delegados a una de las tres asambleas regionales que integran el municipio. Entre estas tres asambleas regionales se determinan los integrantes de 13 comisiones que a su vez cuentan con cuatro delegados cada una. Son estas comisiones sobre las cuales recae la tarea de coordinación y administración del municipio autónomo. Forma parte de las tareas de las comisiones el ponerse en contacto con los/las representantes de las comunidades para tratar los asuntos de su competencia y consultar su opinión. Todas las comisiones se juntan una vez al mes o, como mínimo, cada trimestre para coordinar sus trabajos. Para la toma de decisiones el parlamento regional y las distintas comisiones convocan reuniones con los responsables locales para tratar los temas en cuestión. Éstos trasladan las discusiones y propuestas a la asamblea de cada comunidad para la ratificación o el rechazo de la decisión tomada.

El municipio en cuestión comprende en la actualidad las comisiones siguientes:

Honor y Justicia.- Encargada de la administración de justicia según las formas tradicionales en las que rige la idea restituiva del daño sobre la punitiva; así por ejemplo, un delito no se sanciona con una multa o la cárcel sino con la obligación de restituir el daño causado y/o de realizar trabajos comentarios Educación - Su trabajo consiste básicamente en la capacitación de personal docente procedente de las propias comunidades, para que se puedan impartir las clases en su propia lengua y las materias que le parezcan importantes a la gente.

Salud.- Su cometido principal es la capacitación de los llamados promotores de salud, es decir la formación de personas procedentes de las comunidades. Según las afirmaciones de un integrante de la comisión están buscando una síntesis entre los saberes de la medicina tradicional y la medicina oficial.

Tierra y territorio.- Se encarga de posibles conflictos de lindes territoriales, trata cuestiones ecológicas y trabaja estrechamente con la llamada comisión de Producción y comercialización.- Esta comisión está encargada con el estudio de las necesidades de las comunidades y de la coordinación de los medios de producción existentes. Por ejemplo, tiene que coordinar de forma equitativa la utilización del único tractor de todo el municipio. Lo mismo se refiere al único secador de café. La tierra, el ganado y el café se trabaja de forma colectiva. La tarea de la comisión consiste en buscar

mercados para los productos excedentes eludiendo los intermediarios (los llamados "coyotes") o en contactar con otras regiones del mismo municipio o con otros municipios autónomos para intercambiar el superávit de la producción. A nivel interno, se combina la producción de autoconsumo familiar con la producción colectiva.

Mujeres.- Según la tradición indígena las mujeres no pueden desempeñar cargos representativos de la comunidad, sin embargo en las zonas zapatistas se está obrando un cambio en este sentido. De momento, la comisión de mujeres está encargada con todo lo que esté relacionado con los trabajos de las mujeres sirviendo al mismo tiempo como foco de organización de las mismas.

Ancianos.- La comisión de ancianos es un órgano consultivo y de conciliación en caso de conflictos. Según la costumbre indígena el consejo de ancianos tiene un peso específico ya que se valora su experiencia adquirida durante años y su ecuanimidad de juicio propia de la vejez.

Juventud.- La comisión de jóvenes trata todo relacionado con la problemática de los jóvenes y niños.

Impuestos y finanzas.- Esta comisión es la encargada de la recaudación de impuestos (básicamente de los vendedores en los mercados) y de la consecución y del reparto de fondos. (Hay que tener en cuenta que los municipios autónomos rechazan la ayuda oficial, especialmente la procedente del gobierno estatal cuyo gobernador interino suplente es considerado un usurpador ya que su antecesor ganó las elecciones de forma fraudulenta, mientras que él fue nombrado directamente por el gobierno del PRI.)

Junto a estas comisiones que ya funcionan en este municipio hay otras que están constituidas, pero que no han empezado a trabajar, sea por falta de medios, sea por encontrarse todavía en un proceso de definición: derechos humanos, política/politización y trabajo.

Todas estas instancias de coordinación y gestión se rigen por lo que se ha venido a llamar "el mandar obedeciendo". Detrás de esta consigna se esconde una profunda desconfianza frente al poder muy extendida en todos los pueblos tradicionales. Esta desconfianza les ha llevado a un entramada complejo de reglas interiores que varían en cada región y pueblo, pero que tienen la finalidad compartida de que el "cargo sea una carga".

Por ejemplo, en algunos pueblos las llamadas autoridades tienen que cambiar cada año, de modo que todos tienen que pasar por cada cargo de la comunidad (que son muchos más de los mencionados arriba para la coordinación dentro del municipio autónomo).

En otros existe el ritual de apedrear la casa de los cargos electos para que lo acepten y un largo etcétera.
Todo ello tiene el objetivo de recordar a los representantes que tienen que cumplir con el mandato de la comunidad. Se trata de un mandato cuya legitimidad no radica tanto en el voto mayoritario sino en la capacidad de estos representantes de conseguir un consenso entre los habitantes. Esta estructura de contra-poder subyace igualmente en los municipios autónomos que sólo pueden sobrevivir (y más en las condiciones de guerra a las que están sometidos) a partir de los impulsos que vienen de cada comunidad donde la gente desde su cotidianidad marcada por la colectividad y el espíritu de ayuda mutua organiza su vida, su trabajo y sus fiestas.

Este espíritu comunitario no es algo que hayan inventado los zapatistas o una peculiaridad de la Selva Lacandona. Tal como lo expresó el Subcomandante Marcos una vez: "El trabajo colectivo, el pensamiento democrático, la sujeción al acuerdo de la mayoría son más que una tradición en zona indígena, han sido la única posibilidad de sobrevivencia, de resistencia, de dignidad y rebeldía."

En este sentido los municipios autónomos no son ni mucho menos otra expresión simbólica de la lucha zapatista sino una forma eminentemente práctica de autogestionar la vida conforme a los deseos y necesidades de la gente. Al mismo tiempo, la estrategia de insurgencia civil que se expresa en los municipios autónomos ha creado escuela. Es decir, en la actualidad, y gracias a los municipios autónomos, los zapatistas se han extendido por toda Chiapas. De hecho, gran parte de la guerra sucia emprendida por el gobierno en forma de creación de grupos paramilitares se explica por el intento del Poder de impedir la extensión y el afincamiento de esta forma de vida diametralmente opuesta a la lógica dominante articulada por el enriquecimiento individual, el desarrollismo y la centralización de poder.

De más a más, la creación de municipios autónomos y la determinación de su funcionamiento por parte de los propios habitantes está contemplada en los Acuerdos de San Andrés. Como es sabido los Acuerdos de San Andrés fueron el fruto de toda una reflexión colectiva de un gran número de representantes de pueblos indígenas de todo México. Era precisamente esta diversidad de enfoques que hizo que los Acuerdos de San Andrés fueran concebidos como una especie de "paraguas" debajo del cual tenía que caber la multiplicidad de las formas de vida colectiva de los pueblos indígenas. La expresión "por un mundo donde quepan todos los mundos" tiene su verdad profunda precisamente en esta forma de autorregulación.

Viendo la falta de disposición del gobierno mexicano a cumplir los Acuerdos de San Andrés, el Congreso Nacional Indígena promulgó recientemente la creación de 20 municipios autónomos en otros estados de la República Mexicana. Pero no nos imaginemos estos otros 20 municipios como un modelo ideal calcado del funcionamiento particular expuesto arriba. Tantos los unos como los otros son expresiones diversas de vida nacidas de las tradiciones particulares y de la experimentación frente a los retos actuales. Lo que los une entre sí y lo que nos une

con ellos es el rechazo al mundo dominado por el dinero y el poder.

En este sentido, sobre todas las denuncias de las arbitrariedades y brutalidades del Poder no se debería olvidar que los zapatistas y, por extensión, los pueblos indígenas de México y de otras partes no pueden ser reducidos a víctimas de la represión, sino que la represión es un intento cruento y desesperado del Poder a contener su dinámica de autoorganización.

Para contrarrestar esta cruzada del régimen mexicano, apoyado tanto por los E.E.U.U. como por la UE, es importante que nos imaginemos formas de apoyo a estas comunidades en resistencia. Una de ellas consiste ciertamente en los esfuerzos de garantizar la presencia de observadores nacionales e internacionales en la zona, ya que son las mismas comunidades que la piden. Sin embargo, no deberíamos olvidar que la solidaridad sólo se da entre iguales, es decir entre los que comparten el rechazo al sistema mundial determinado por el dinero, el poder y por la muerte lenta en el trabajo y en las celdas de aislamiento y soledad de la selva de hormigón armado. Es a partir de este No compartido desde el cual se pueden afirmar la diversidad de formas del querer vivir.

Fuentes: Chiapas 5, Editorial Era; Ojarasca 5, marzo de 1998, entrevistas con representantes de municipios autónomos.

Fuente: Col.lectiu de Solidaritat amb la Rebel.lio Zapatista.
http://www.pangea.org/~ellokal/Chiapas/docs/municipios_autonomos/chiapas5_mar98.htm

Los municipios autónomos zapatistas

Adriana López Monjardin y Dulce María Rebolledo Millán.
Revista Chiapas nº 7

Hoy las casas de madera y tierra de los gobiernos indígenas están quemadas y destruidas. Hoy las casas y palacios de los gobiernos de Zedillo y Albores están muy lujosas y cuidadas. Hoy los gobiernos federal y estatal están muertos porque nadie los apoyó. Hoy los gobiernos indígenas están vivos porque estamos en todos los pueblos [...]

Así va a ser, de por sí
Mensaje pronunciado en el Municipio Autónomo San Pedro de Michoacán el 4 de mayo de 1998, firmado por "hombres, mujeres, niños y ancianos de los municipios indígenas"

El 19 de diciembre de 1994, al romper el cerco militar, el Ejército Zapatista de

Liberación Nacional dio a conocer "al pueblo de México y al mundo, pero sobre todo al mal gobierno", la formación de treinta y ocho nuevos municipios. Durante cuarenta meses, hasta abril de 1998, estos nuevos municipios se organizaron, crecieron y resistieron en silencio. Muy pocas veces sus habitantes, sus autoridades civiles o el EZLN comunicaron públicamente aspectos de la vida en los municipios rebeldes. Durante los Diálogos de San Andrés, los concejos municipales y los pueblos que los respaldan se protegieron a través de formas de resistencia de bajo perfil. No suspendieron la construcción cotidiana de alternativas de convivencia y autogobierno, pero tampoco las convirtieron en un centro visible de desafío simbólico al mal gobierno.

La presencia pública de los municipios autónomos zapatistas adquirió relevancia en 1998, conforme se intensificaba la guerra sucia en contra de las comunidades indígenas y se reiteraba la decisión gubernamental de traicionar los Acuerdos de San Andrés. A lo largo de este año, la organización de los pueblos en nuevos municipios se convirtió en un blanco de los ataques policiacos, militares y paramilitares. Pero, al mismo tiempo, se fortaleció como un dique contra la descomposición inducida del tejido social y como uno de los terrenos fundamentales de la resistencia, la denuncia y la comunicación de las bases de apoyo zapatistas con la sociedad civil.

El reconocimiento del protagonismo y la invisibilidad, la palabra y el silencio, lo cotidiano y lo extraordinario, constituye un punto de partida ineludible para explorar las historias de los municipios rebeldes. Porque, como dice James Scott, bajo las condiciones de tiranía -o próximas a la tiranía- en las que vive la mayor parte de la población del planeta, no basta una concepción que restrinja la vida política de los oprimidos a la dicotomía entre las rebeliones abiertas y el consentimiento o la aceptación de las relaciones de poder.

Los discursos y las prácticas políticas de los grupos subordinados se desarrollan en múltiples dimensiones intermedias y fronterizas: desde las más seguras y públicas, que toman sus bases de las concesiones retóricas que propagan las élites y abren espacios de conflicto cuando los subordinados reclaman su cumplimiento, las expresiones anónimas o ambiguas de desacato, que ocurren a la vista pública pero están destinadas a ocultar la identidad de sus autores, hasta la resistencia cotidiana: las formas brechtianas de la lucha de clases de todos los días, que requieren escasa coordinación y planeación y generalmente evitan una confrontación simbólica directa con la autoridad.

Los miles y miles de actos de insubordinación llegan a crear una barrera política o económica propia de los subordinados, de la misma manera que se construyen los arrecifes de coral: a través de innumerables y pequeñas aportaciones. Si bien la resistencia cotidiana se expresa, con frecuencia, a través de acciones individuales, anónimas y encubiertas, todas ellas se encuentran inmersas en una amplia red de complicidades sociales y suponen un procesamiento cultural que comprende símbolos, normas, ideas y valoraciones respecto a lo que se puede considerar justo o injusto. De

esta manera, las acciones y los pensamientos de la resistencia se encuentran en un diálogo permanente.[1]

Cuando emergen las rupturas discursivas y los desafíos abiertos, cabe preguntar: ¿podemos suponer que las elaboradas visiones del mundo que expresan surgieron espontáneamente, de los labios de una persona, sin que ciertas creencias y prácticas hubieran preparado cuidadosamente el camino para que se manifestaran? Según Scott, no se pueden comprender las rupturas, las insurrecciones ni las formas cotidianas de resistencia sin reconocer que existen espacios sociales protegidos y ocultos de la vista y el control de las élites, en los que florece una cultura popular crítica del poder. En ellos se encuentran las bases sociales y normativas que alimentan tanto la resistencia de bajo perfil como los desafíos públicos y los levantamientos armados.[2]

Tal vez lo más sorprendente de los municipios rebeldes de Chiapas es que se desenvuelven, a la vez, en estas tres dimensiones. Se trata de instancias de organización civil que están conformadas tanto por bases de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional como por campesinos e indígenas afiliados a otras organizaciones sociales. Constituyen un espacio privilegiado de resistencia y de reconstrucción cotidiana del sentido de la vida en el marco de una guerra de baja intensidad. Se protegen con el silencio, al mismo tiempo que recurren a la palabra y a la memoria y han sido protagonistas fundamentales en la construcción de un nuevo discurso público que da cuenta de formas alternativas del quehacer político y de nuevas relaciones entre gobernados y gobernantes.

El diálogo

En el ámbito público, las demandas de reconocimiento constitucional de las prácticas autónomas de los pueblos indígenas y su derecho a desarrollar formas alternas de relación entre los ciudadanos y sus autoridades alimentaron los Diálogos de San Andrés, donde las experiencias y utopías de los zapatistas confluyeron con las de los otros pueblos indígenas, así como con las demandas ciudadanas de todo el país. Los diagnósticos y las alternativas se desarrollaron en una doble vertiente: por una parte, alrededor del análisis de un sistema político autoritario como el mexicano, donde los reclamos democráticos apenas comienzan a abrirse paso en una legislación que había sido diseñada para preservar el predominio del partido oficial y donde los derechos ciudadanos se encuentran secuestrados por los "usos y costumbres" del poder, sistemáticamente violatorios del estado de derecho. Por otra, se discutió ampliamente la especificidad de los pueblos indígenas, que ha sido pasada por alto por el sistema político mexicano. Se constató la exclusión de los indígenas de los ámbitos de gobierno y representación, así como la imposición de modelos exclusivos y excluyentes de participación que marginan las prácticas políticas de los pueblos indios, a tal grado que en la mayoría de las regiones del país donde el peso demográfico de los indígenas es considerable, éste no tiene correspondencia alguna con la integración de los ayuntamientos y mucho menos con la composición del poder legislativo.

Las tradiciones, las experiencias y las necesidades de los pueblos indígenas definen formas particulares de integración de los gobiernos locales y de duración de los cargos que no se corresponden con el "presidencialismo" municipal previsto por las leyes vigentes, sino que suponen estructuras más colegiadas de integración de los cabildos o concejos municipales. En ellos, resulta indispensable facilitar la participación y representación de todas las localidades que integran ese espacio territorial: ejidos, comunidades, parajes, agencias municipales o poblados. Sin embargo, en muchos estados de la república, es atribución del presidente municipal designar a los agentes. Las cabeceras municipales se han erigido en pequeñas "capitales" que acaparan los recursos públicos y la toma de decisiones, y a menudo son controladas por los caciques y los grupos locales de poder promovidos por el partido oficial.

En la Mesa I de los Diálogos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígenas, los ciudadanos indígenas -tal como lo ratificaron junto con los ciudadanos mestizos en la Mesa II de los Diálogos, sobre Democracia y Justicia- cuestionaron el monopolio de la participación política que mantienen los partidos según la actual legislación electoral, y demandaron la postulación de candidatos independientes, seleccionados de acuerdo a las tradiciones de sus pueblos. En ambas mesas se condenaron las limitaciones impuestas al postulado constitucional de municipio libre por una legislación que niega el derecho de los ciudadanos a destituir a las autoridades que traicionan el mandato popular (ya que la remoción de las autoridades municipales es atribución exclusiva de las legislaturas estatales) y por una distribución de los recursos públicos inequitativa y centralista.

Los participantes en los Diálogos exploraron también los caminos para crear instituciones nacionales, estatales y municipales de participación directa, inspiradas en el "mandar obedeciendo" zapatista, tales como el referéndum sobre las políticas públicas y el plebiscito sobre las reformas a la legislación, la revocación ciudadana del mandato, el derecho de los gobernados a proponer e iniciar leyes, y la obligación de las autoridades de rendir cuentas y responder a las demandas debidamente presentadas por los individuos y las agrupaciones.

Según los Acuerdos de San Andrés, firmados entre el EZLN y el gobierno federal el 16 de febrero de 1996, los municipios resultan el espacio privilegiado para el ejercicio de la autonomía de los pueblos indígenas. Sus fronteras colindan, por una parte, con las comunidades y con la exigencia de que se reconozca constitucionalmente su carácter de entidades de derecho público; por la otra, colindan con el derecho de los municipios a asociarse entre sí, de acuerdo a los fines que les convengan como pueblos indígenas. Estos postulados están recogidos puntualmente en la iniciativa de ley sobre Derechos y Cultura Indígenas redactada por la Cocopa a finales de 1996, y se encuentran severamente restringidos en la iniciativa unilateral que el ejecutivo federal presentó a la Cámara de Senadores en marzo de 1998.

Se acordó también que el reconocimiento de la autonomía y de los derechos de los

pueblos indígenas, “en toda su amplitud política, económica, social y cultural”, así como las modificaciones y adiciones a la Constitución del Estado de Chiapas, deben hacerse en consonancia -y por lo tanto, después- con las reformas a la Constitución General de la República.

Por lo que se refiere en particular a los municipios chiapanecos, en San Andrés se pactó un cambio profundo y detallado que coincide, en buena medida, con las prácticas de los municipios autónomos zapatistas y cuyos lineamientos se estructuran en torno a tres ejes: las formas de elección y revocación de las autoridades, las formas de ejercicio del poder político y el derecho a participar en las políticas públicas y a ejercer directamente los recursos públicos que les deben ser transferidos: En los municipios con población mayoritariamente indígena, se reconocerá el derecho de los pueblos y comunidades indígenas para elegir a sus autoridades tradicionales y municipales, de acuerdo a sus usos y costumbres, y otorgar validez jurídica a sus instituciones y prácticas. En particular, se reconocerán las figuras del sistema de cargos, asamblea, consulta popular y cabildo abierto. Los agentes municipales serán electos y removidos por los pueblos y comunidades correspondientes, y no designados por el presidente municipal. Deben respetarse los usos y costumbres que definan tiempos específicos de duración de cargos.

Es conveniente prever mecanismos que permitan la participación de las comunidades y los pueblos indígenas en los procesos electorales, sin la necesaria participación de los partidos políticos.

Los municipios con población mayoritariamente indígena podrán desconocer a sus autoridades municipales cuando éstas incurran en responsabilidades y prácticas contrarias a derecho o a sus usos y costumbres, y el congreso local buscará respetar y aprobar su decisión.

Las comunidades y los municipios con población mayoritariamente indígena, en su carácter de sujetos con facultades ya expresas en la ley, podrán convenir y asociarse entre ellos para emprender acciones regionalizadas que optimicen los esfuerzos y recursos, aumentando así su capacidad de gestión y desarrollo y de coordinación de sus acciones como pueblos indígenas. Las autoridades competentes realizarán la transferencia, ordenada y paulatina de recursos, para que ellos mismos administren los fondos públicos que se les asignen, y para fortalecer la participación indígena en el gobierno, gestión y administración en sus diferentes ámbitos y niveles.[3]

La conformación de los municipios autónomos zapatistas está anclada, explícitamente, en la exigencia de dar cumplimiento a los Acuerdos de San Andrés.[4] Al mismo tiempo, en su discurso público, su legitimidad se fundamenta en tres líneas discursivas, que representan otros tantos puentes con la historia nacional:

1. Se identifican los municipios rebeldes con los municipios libres por los que combatieron Emiliano Zapata y Ricardo Flores Magón, así como con la construcción

de México como nación independiente: “queremos recordar hoy a los indígenas mexicanos que en la batalla del 5 de mayo de hace muchos años resistieron a los ejércitos, y el indígena Benito Juárez que fue expulsado de su Casa de Gobierno y tuvo que gobernar andando de un lado para otro resistiendo hasta que ganaron los que tenían la razón y perdieron los que tenían la fuerza”.[5]

2. Se reivindica el derecho del pueblo mexicano a crear sus propias formas de gobierno, tal como está establecido en el artículo 39 de la Constitución:

Nuestros Municipios Autónomos son legales, están amparados en el artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que es la máxima ley de los mexicanos y dice que el pueblo tiene en todo momento derecho a decidir su forma de gobierno, y nosotros hemos decidido gobernarnos en Municipios Autónomos como parte de la república mexicana. No queremos separarnos de México ni tampoco ser parte de otro país, estamos ejerciendo nuestros derechos como mexicanos que somos y que seguiremos siendo siempre. La existencia de los Municipios Autónomos fue aceptada por el Gobierno Federal y Estatal en los Acuerdos de San Andrés y por lo tanto son legales de acuerdo a la Carta Magna y a los Acuerdos de San Andrés.[6]

3. Se inscribe la constitución de los municipios autónomos en la lucha por la democracia y por nuevas formas de relación entre gobernantes y gobernados, exponiendo la dicotomía que existe entre las autoridades indígenas y las formas antidemocráticas del “mal gobierno”: “Albores Guillén dice que nuestro gobierno autónomo es ilegal. Olvida este ‘señor’ que el ilegítimo es él, porque ningún pueblo lo eligió como gobierno, el Autodenominado Gobernador de Chiapas Albores Guillén ha sido impuesto desde el poder, igual como los otros autodenominados gobiernos pasados, pero nunca ha sido el pueblo quien los ha elegido”.[7]

Lo primero que llama la atención al aproximarse a los municipios autónomos zapatistas son sus nombres. Éstos no son capricho ni obedecen a una decisión improvisada. Fueron un tema de debate durante los Diálogos, consensado y recogido en los Acuerdos de San Andrés, donde se estableció específicamente que “los municipios con población mayoritariamente indígena podrán proponer al congreso local el nombre que deba llevar su municipio”.[8] “Dar nombre a una cosa, etiquetarla, ponerle un asa, rescatarla del anonimato, en suma, identificarla... es una manera de darle el ser”, dice Salman Rushdie. Los rebeldes zapatistas no sólo rescatan a sus municipios del anonimato, como cuando sustituyen el insulso nombre de El Bosque por San Juan de la Libertad. Los rescatan también de los finqueros, cuando convierten a San Andrés Larráinzar en San Andrés Sakamch’en de los Pobres. Dan un nuevo ser a los héroes de la historia nacional, al identificar a sus territorios con Flores Magón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, José María Morelos, Francisco Villa o con el lema Tierra y Libertad. Etiquetan sus nuevas identidades rebeldes en los municipios Libertad de los Pueblos Mayas, Che Guevara, Primero de Enero o 17 de Noviembre (fecha de fundación del EZLN). También las nuevas comunidades, como Moisés Gandhi y Nueva Esperanza, se convierten en símbolo de

los éxodos, las tierras prometidas y las libertades anheladas.

Y aún más importante que los nombres propios de cada entidad resulta el hecho mismo de que los zapatistas hayan elegido la denominación de municipios. Tanto el texto y el espíritu de los Acuerdos de San Andrés como las prácticas cotidianas de los rebeldes chiapanecos privilegiaron la constitución de nuevos municipios. No se trata de "regiones autónomas", como proponían algunas corrientes del movimiento indígena, inspiradas en la experiencia de la Costa Atlántica Nicaragüense. Nadie ha propuesto, tampoco, el término de "territorios liberados". Y es que nadie piensa que sería posible ni mucho menos deseable ejercer la autonomía fuera del marco de la nación mexicana.

La importancia de llamarse municipios -indígenas, rebeldes o autónomos- radica en el puente que se construye a través de los nombres, las historias y los proyectos entre las bases de apoyo zapatistas y el resto de los mexicanos: los mestizos, los campesinos y los citadinos, los que también reivindican el municipio libre.

Si se hubiera legislado y se hubieran modificado las políticas públicas según lo acordado en San Andrés, los municipios autónomos zapatistas podrían haber iniciado una ruta hacia la institucionalización. Sin embargo, lo que les dio visibilidad y presencia pública en 1998 fue la traición del gobierno a la palabra empeñada y la intensificación de la guerra: la masacre de Acteal y su secuela de millares de refugiados en el municipio de Chenalhó; el estrechamiento del cerco y las incursiones militares contra las comunidades; el despliegue y multiplicación de los grupos paramilitares y la ofensiva del gobierno estatal y federal contra los municipios rebeldes.

La guerra

Es indispensable asumir el contexto de guerra y resistencia de donde surgen, para emprender un ensayo de comprensión de algunas cuestiones de la historia de estos municipios rebeldes, tan nueva y tan antigua como la tradición de lucha de los pueblos indígenas, que también interpelan y cuestionan el quehacer de la antropología. Los antropólogos no sólo nos encontramos ante los riesgos del "trabajo de campo bajo el fuego" -como diría Carolyn Nordstrom-,[9] donde todo lo que se diga puede poner en riesgo la vida de los "informantes". También nos perdemos, una y otra vez, entre las voces y los silencios; entre el Ya basta, que sigue resonando en la escena pública, y la distribución diaria de unas cuantas tortillas entre los refugiados de Polhó, que sostienen el Ya basta con su hambre y su dignidad.

Carolyn Nordstrom y Antonius Robben se preguntan por qué encontramos tantos estudios sofisticados sobre la guerra y tan pocos sobre el sufrimiento humano que genera, y llaman la atención sobre el peligro de elaborar definiciones muy pulidas y acabadas cuando se trata de dar cuenta de una realidad que no lo es.[10]

Comprender el sentido de los municipios rebeldes implica reconocer que la violencia institucional y paramilitar -que constituye el campo minado en el que florecen- no es sólo el espacio de la muerte sino que es también una dimensión de la vida. Porque las vidas de quienes sufren la violencia o están involucrados en una situación de guerra no se definen únicamente en función de las políticas globales que delimitan las alternativas económicas y sociales o el control militar de un territorio, sino que están conformadas también por la creatividad de los pequeños actos cotidianos.

Es necesario analizar, entonces, las maneras en las que los indígenas chiapanecos experimentan el conflicto, cómo viven amenazados por una serie de agresiones ineludibles. La violencia no es, simplemente, algo que "les pasa", sino una dimensión de su existencia, y así como en algunos casos podría provocar el desconcierto y la parálisis, también puede desencadenar la creatividad de los pueblos, obligados a lidiar con una serie de hechos nuevos ante los que nadie se encuentra suficientemente preparado.

Las formas represivas tradicionales en Chiapas durante los años anteriores al levantamiento zapatista, siempre graves y violatorias de los derechos humanos, resultaban también relativamente predecibles, en la medida en que han estado insertas en las estructuras de dominación. Por el contrario, la intensificación de la guerra y las ofensivas militares y paramilitares contra las comunidades indígenas suponen un nivel extraordinario de incertidumbre, porque se despliegan en un campo ajeno al de las experiencias previas. Esta incertidumbre, deliberadamente provocada como parte de la guerra sucia, invoca el miedo y la confusión, pero al mismo tiempo los pueblos descubren nuevas formas de resistencia, esperanza y creatividad, a través de su organización y en sus espacios y actos cotidianos.

La dicotomía simplificadora que supone a las víctimas como entes pasivos y a los victimarios como sujetos activos resulta insuficiente para dar cuenta de los efectos disruptivos de la violencia. Una visión tan estrecha nos impide, además, comprender que la violencia involucra no sólo la destrucción sino también la reconstrucción; no sólo la muerte sino también la supervivencia.

Las mismas características desordenadoras e irracionales de la violencia requieren una atención más cuidadosa. En la tradición occidental, los análisis institucionales de la guerra pretenden dejar de lado el caos que provoca y construir una explicación racional y coherente de la muerte. Esta racionalización de la brutalidad se expresa con metáforas como "la operación quirúrgica", "el restablecimiento del orden" o "las aldeas estratégicas". Una consecuencia de estas interpretaciones, no necesariamente intencional pero muy dañina, es que tienden a naturalizar y a domesticar la violencia, si no es que a justificarla.

Frente a los análisis interesados y presuntamente funcionalistas o pragmáticos que pretenden "explicar" la matanza de 46 tzotziles en Acteal como resultado de "conflictos intercomunitarios" o de un episodio de venganza, en vez de racionalizar la

violencia, es imprescindible reorientar las investigaciones para dar cuenta de las agudas contradicciones que atraviesan las vidas perturbadas de los sobrevivientes.

Estos nuevos dilemas no pueden atenderse con una antropología "autista", entrampada en su propio discurso y ajena al sentido de las voces y los silencios de los sujetos a los que pretende conocer. Las investigaciones no pueden continuar con su propio proyecto, establecido antes de la irrupción pública o del agravamiento del conflicto bélico en Chiapas. No se puede actuar como si nada hubiera cambiado.

Pero, sobre todo, la antropología ya no puede ser una práctica autoritaria y etnocéntrica, que preserve la relación asimétrica entre el investigador que pregunta y el informante nativo que responde. La puesta en escena del trabajo de campo está en crisis: no se puede llegar a las comunidades a ofrecer amistad, compadrazgo, dinero o servicios a cambio de arrancarles sus secretos y penetrar en sus sentimientos más íntimos, aquellos que hoy por hoy, para existir, tienen que protegerse de la mirada del "otro". Se trata de un problema ético, pero también de una cuestión práctica: quien piense que conoce la historia completa de un levantamiento en curso simplemente se equivoca.

Al estudiar la Guatemala de los años ochentas, Linda Green advierte que cuando el trabajo de campo se desarrolla en un país oprimido por el autoritarismo, donde las unidades de contrainsurgencia tienen las manos libres y los escuadrones de la muerte intimidan y asesinan a ciudadanos y a extranjeros por igual, los etnógrafos se encuentran necesariamente con el silencio, el secreto y la clandestinidad. La autora plantea que "el silencio al hablar con extraños sobre su situación actual es una estrategia de sobrevivencia que ha sido largamente empleada por los mayas".[11] El silencio se ha convertido en una afirmación de la identidad y un capital simbólico con el que los grupos subalternos construyen sus frágiles defensas respecto a los centros de poder. Sin embargo, el silencio puede convertirse también en un poderoso mecanismo de control, impuesto a través del miedo, que garantiza la impunidad y la fachada de normalidad que encubre las vidas sujetas al terror.

Volviendo a los municipios rebeldes de Chiapas, hay que reconocer que los investigadores que pretendan llenar mapas, censos, estadísticas y organigramas corren el riesgo de fracasar, porque sus fronteras son tan frágiles como las que separan los campamentos militares de los cafetales o la cárcel de Cerro Hueco de la libertad. Y, pese a todas las dificultades, hay mucho que saber, mucho que aprender de los municipios autónomos, si comenzamos por escuchar, con modestia y respeto, lo que sus habitantes, sus autoridades y sus dirigentes nos quieren decir cuando, desafiando al miedo con la memoria, se dirigen, una y otra vez, "a la opinión pública nacional e internacional".

Entre enero y agosto de 1998, las bases de apoyo del EZLN, las comunidades indígenas, las asambleas, las autoridades ejidales, comunales y municipales han dado a conocer a la opinión pública más de un centenar de comunicados en los que

reportan, minuciosamente, las incursiones militares en contra de las comunidades, las agresiones de los grupos paramilitares y los "operativos de desmantelamiento de los municipios autónomos" encabezados por el gobierno del estado. En todos estos comunicados se habla también de la vida en los municipios rebeldes: de su legitimidad, del sentido de la resistencia y del autogobierno para los pueblos indígenas.[12] Estos textos públicos no cuentan la historia completa ni responden a todas las preguntas que quisiéramos hacer, pero constituyen una fuente muy valiosa para la investigación si sabemos ver, como José Saramago, los testimonios de la dignidad detrás de las dosis de horror cotidiano.[13]

Después de la matanza de Acteal, cuando el gobierno se propuso "retomar la iniciativa", las incursiones militares contra las comunidades zapatistas encontraron un dique prácticamente insalvable en las mujeres y los niños. Las mujeres que se enfrentaban con las manos desnudas a los insultos, el hostigamiento sexual, los golpes, los allanamientos de sus hogares y los saqueos de sus pueblos por parte de los soldados del Ejército Mexicano fueron fotografiadas muchas veces, y sus imágenes dieron la vuelta al mundo. La situación se agravó cuando, el 12 de enero de 1998, una manifestación en la cabecera municipal de Ocosingo, en la que participaron unos seis mil campesinos que protestaban por la matanza de Acteal y por las incursiones militares contra sus pueblos, fue agredida por la policía del estado, que ocasionó la muerte de la señora Guadalupe Méndez López y graves heridas a su hijita Isabela.

Los operativos contra las comunidades indígenas y las manifestaciones ciudadanas pacíficas se volvieron insostenibles por los altos costos políticos que implicaban para el gobierno, cuando quedó claro para todo el mundo que las suyas eran acciones ilegales y violatorias de los derechos humanos y que se estaba persiguiendo a las víctimas de los paramilitares y no a los responsables de la matanza de Acteal. Las incursiones militares y policiacas no se suspendieron entonces, sólo cambiaron de forma y de pretextos.

En una segunda etapa, la ofensiva gubernamental convirtió a los municipios rebeldes en uno de sus blancos. El llamado "desmantelamiento" de los municipios autónomos implicó ataques militares y policiacos masivos en contra de los municipios Ricardo Flores Magón, Tierra y Libertad, Nicolás Ruiz y San Juan de la Libertad, que se llevaron a cabo durante los meses de abril, mayo y junio de 1998. En todos ellos hubo violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos, documentadas tanto por la Comisión Nacional de Derechos Humanos y por diputados locales y federales, como por las organizaciones no gubernamentales y por los observadores civiles nacionales y extranjeros.

Los saldos de los "operativos de desmantelamiento de los municipios autónomos" no se aproximan, ni remotamente, al restablecimiento del estado de derecho en Chiapas. Todo lo contrario: han generado nuevas oleadas de refugiados, que huyen de sus pueblos saqueados y de la persecución policiaca, militar y paramilitar, además de centenares de detenidos y presos sujetos a procesos insostenibles desde el punto de

vista jurídico. Dejan además una investigación pendiente por la muerte de ocho indígenas del municipio de San Juan de la Libertad, la mayoría de ellos afiliados al PRI y ejecutados por la espalda.

Como saldo de estos "operativos de desmantelamiento", hay que anotar también la creciente condena de la comunidad nacional e internacional al gobierno mexicano, que pretende decretar la "normalidad democrática" con un trasfondo de violación de los derechos humanos y de incumplimiento de los acuerdos firmados. En este ámbito resulta especialmente significativa la resolución adoptada por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la ONU, que "pide a las autoridades de México que garanticen el pleno respeto de los instrumentos internacionales en que es Parte y, a este efecto, dé alta prioridad [...] a la lucha contra la impunidad de los autores de violaciones graves de derechos humanos, especialmente aquellas que causan numerosas víctimas entre los miembros de las poblaciones autóctonas".[14]

La ofensiva del gobierno tampoco ha arrojado resultados en otros ámbitos: la iniciativa de reforma constitucional sobre Derechos y Cultura Indígenas se ha convertido, por la magia de los nombres, en la "Ley Zedillo", contrapuesta no sólo a la "Ley Cocopa" sino a las iniciativas y disensos de todos los partidos políticos, incluyendo los del PRI.

La remunicipalización unilateral de Chiapas, convocada por el presidente y emprendida por su gobernador del estado, parecía inminente durante los primeros meses del año y una precondición para el desarrollo de las elecciones municipales que se debían llevar a cabo en octubre de 1998. Sin embargo, fracasó en 1998 por las mismas razones por las que ya había fracasado el intento anterior, en 1997: debido a la pretensión de realizarla al margen de las reformas constitucionales y en abierta contravención a lo acordado en San Andrés, excluyendo al EZLN y en contra de la voluntad de las comunidades y las organizaciones indígenas.

Los habitantes del municipio rebelde San Pedro de Michoacán lo advirtieron claramente a la comisión legislativa que pretendió organizar un simulacro de "consulta" en la comunidad de El Edén, convocando a los campesinos priístas de la zona:

De parte de los pueblos zapatistas o del EZLN, ya no se molesten en crear otro municipio, porque aquí en esta zona ya existe un municipio, el municipio rebelde. Ojalá que ustedes mismos díganle a Zedillo, que así decimos nosotros los zapatistas. Díganle a Zedillo que si no cancela esta propuesta para la construcción de este municipio que está como imposición, nos está violando brutalmente el acuerdo firmado allá en San Andrés, por eso vamos a dejar a su cargo de Zedillo y a cuenta de él si ocurren muertes por este hecho.[15]

Para redefinir la división territorial de Chiapas, en San Andrés se acordó integrar

una comisión de Reforma Municipal, con la participación de "diputados de todos los partidos representados en el Congreso local y con representantes del EZLN, del gobierno del estado, y de comunidades y municipios indígenas del estado". Las tareas de dicha comisión no se limitan a definir una nueva división territorial. Sus objetivos consisten en "precisar los métodos más idóneos, amplios y eficaces para incorporar de la manera más auténtica y fiel los contenidos de la diversidad pluriétnica, pluricultural y social del estado de Chiapas".

Entre sus atribuciones está la de elaborar una iniciativa de reforma de los artículos 3° y 16 de la Constitución local, de los apartados correspondientes de la ley electoral de la entidad, y la Ley Orgánica del Municipio Libre, con el propósito de "garantizar condiciones de mayor equidad y transparencia en los procesos electorales, reconocer el derecho de las comunidades para nombrar a sus autoridades tradicionales y municipales de acuerdo a sus usos y costumbres, y otorgar validez jurídica a las instituciones y prácticas de las comunidades indígenas para nombrar autoridades y realizar consultas bajo esquemas incluyentes y sin la necesaria participación de los partidos políticos".[16] A lo largo de 1998, mientras fracasan una tras otra las iniciativas gubernamentales y la violencia institucional y paramilitar se erigen como interlocutores únicos de los indígenas rebeldes, los municipios autónomos se han convertido en una alternativa de resistencia y de organización cotidiana civil para sobrevivir al recrudecimiento de la guerra.

La vida

Es importante explorar la importancia de los municipios rebeldes en la reconstrucción de la vida porque, tanto en México como en otras partes del mundo, las investigaciones han prestado muy poca atención a las estrategias que emplea la gente para sobrevivir bajo las líneas de fuego. En un sugerente ensayo sobre el pueblo de Mozambique, Carolyn Nordstrom propone que, en vez de tratar de racionalizar la violencia, es necesario buscar el sentido, la creatividad y la imaginación en las estrategias cotidianas de reconstrucción. Se trata de analizar las contradicciones de la existencia simultánea de risas y sufrimientos, miedo y esperanza, incertidumbre y costumbres, creatividad y disciplina, absurdos y lugares comunes, resignación y determinación.

Bajo el ataque de la violencia excesiva, las fronteras que definen a la familia, la comunidad y el cosmos se desplazan y se vuelven confusas. Incluso la identidad sufre y se disloca. Pero también se reconfigura, a través de nuevos y dolorosos caminos. En la medida en que la guerra sucia y el terror destruyen el sentido, la gente se esfuerza por recrearlo a través de la resistencia, el humor, la ironía, la esperanza y la voluntad. Finalmente, concluye Nordstrom, éste es el motivo por el cual la guerra sucia está condenada a fracasar.[17]

En México, al hablar de los pueblos zapatistas, las palabras de Carolyn Nordstrom evocan mucho más que una metáfora. Esto es estrictamente cierto cuando, por

ejemplo, el Concejo Autónomo de Chenalhó organiza la producción y distribución de alimentos entre los refugiados. Una acción tan simple y atávica entre los campesinos mayas como hacer la milpa, encierra ahora nuevos peligros que sólo pueden ser sorteados con nuevas formas de organización colectiva:

Para poder sembrar un poco de maíz, organizamos de trabajar un terreno en Polhó Majomut, ya que los refugiados no pueden ir a sus milpas porque están los paramilitares. El 10 de abril hasta el 20 de abril vamos a ir con nuestros machetes a rozar, por lo que pedimos la presencia de la prensa y de observadores nacionales e internacionales ya que el ejército puede provocar. Queremos que se vaya el ejército que está allí para poder trabajar y no morir de hambre los niños, mujeres y hombres.[18]

Desde la matanza de Acteal, durante muchos meses, el Concejo Autónomo de San Pedro de Chenalhó ha orientado y dirigido la supervivencia de millares de refugiados. Se trata de un gobierno de emergencia que coordina la preparación y el reparto equitativo de los alimentos entre los desplazados; proyecta la construcción y la reparación de los precarios albergues y las letrinas; promueve las cooperativas de las artesanas; vigila la aplicación de las medidas sanitarias que están a su alcance y encauza la atención de los enfermos; cuida la seguridad de los campamentos, constantemente amenazada por los militares y paramilitares que los rodean, y organiza las asambleas, las fiestas y las competencias deportivas. Ejerce, además, las funciones de "relaciones exteriores", como puente entre los refugiados y la sociedad civil: recibe a las caravanas que llevan ayuda humanitaria, atiende a los observadores y a los periodistas y prepara las denuncias ante las organizaciones de derechos humanos y la opinión pública.

El Concejo Autónomo de Chenalhó ha sostenido la decisión de los refugiados de rechazar la llamada "ayuda" gubernamental, a la que califican como "migajas que nada resuelven" y reclama, en cambio, la detención y el castigo de los paramilitares, lo que les permitiría volver a sus hogares. En todos los municipios rebeldes está generalizada la percepción de que los recursos públicos son usados para financiar a los "paramilitares priístas", o bien que se pierden en las telarañas de la corrupción. El discurso oficial respecto a la atención de las necesidades sociales y a las inversiones millonarias en Chiapas es contestado entonces, en cada pueblo y cada día, desde las evidencias que están a la vista de toda la gente: las graves carencias de las comunidades persisten, las "ayudas" del gobierno, en el mejor de los casos, se evaporan en unos cuantos días, y son entregadas selectivamente a cambio de la compra de lealtades.[19]

Como una necesidad vital y cotidiana, los municipios autónomos organizan la vigilancia de sus propios territorios para protegerse de las acciones ilegales promovidas por las autoridades civiles y militares:

El gobierno federal acusa a los habitantes de los municipios autónomos de bloquear

las carreteras y de provocar divisiones. Todo esto es falso. En algunas partes se han puesto retenes para revisar los vehículos pero nunca para impedir el paso. Se hace para impedir el tráfico de bebidas alcohólicas y de gente armada. Porque el gobierno manda gente de espías y provocadores para crear problemas en las comunidades. También los retenes han servido para evitar el tráfico de maderas por compañías madereras a las que el gobierno federal y estatal les autoriza la tala inmoderada de nuestros recursos naturales. Los que bloquean las carreteras son los federales que a todos los civiles revisa y registra las mochilas en sus retenes.[20]

Al referirse a la revolución mexicana, en el breve prólogo a un libro que será publicado próximamente en español,[21] James Scott plantea que una revolución es, también, un interregno y que, en la medida en que se desarticulan las instituciones estatales, se abre una posibilidad excepcional para el estudio de las formas autónomas del quehacer político en las comunidades rurales. Y esto son, en suma, los municipios rebeldes: una organización para la resistencia en el marco de las instituciones desarticuladas y pervertidas, y un dique a la descomposición social de los pueblos indígenas, provocada deliberadamente por la estrategia contrainsurgente..
Al mismo tiempo que organizan la vida de cada día y trabajan para el aquí y el ahora -que hoy requiere tanto de las actividades heredadas de los antepasados como de un sinnúmero de acciones urgentes-, en los municipios rebeldes se ha desplegado lo que podríamos llamar su dimensión utópica. Es decir: también trabajan para construir ese futuro que ya es nuestro, como dicen los habitantes de Flores Magón. En sus comunicados públicos reiteran unánimemente los objetivos de su proyecto. En primer lugar: una vida digna para todos. Proponen un mundo en el que nadie los venga a cuidar, ya que los pueblos, a diferencia de los ricos, siempre han sabido cuidarse solos y no necesitan policías y soldados. Quieren diseñar y aplicar sus propios proyectos de desarrollo para salir de la pobreza en que vivimos, sin necesidad de ser dependientes ni de pedir permisos o autorizaciones. Quieren una nueva relación con sus gobernantes y los quieren elegir directamente, porque así nos respetan y los respetamos, nos obedecen y los sabemos obedecer.

Mientras que los diferentes municipios autónomos sostienen los mismos planteamientos, que se expresan, una y otra vez, a lo largo de todos sus textos, la visibilidad de sus prácticas es muy diversa. Contrasta, por ejemplo, la fuerte presencia de Domingo Pérez Paciencia, que encabeza el Concejo Autónomo de San Pedro de Chenalhó, con la necesaria invisibilidad de las autoridades en muchas otras zonas. Asimismo, hay cabeceras municipales que operan públicamente como "capitales": sede de las asambleas, las actividades de gobierno y los eventos cívicos, mientras que en otros territorios basta que los sitios y los motivos por los que se reúnen los indígenas sean conocidos por ellos mismos. La promoción de proyectos productivos o de salud es una actividad cotidiana en todas las comunidades indígenas, pero los municipios rebeldes eligen cuándo convertir la construcción de una clínica o de una cooperativa de artesanas en un evento público.

Los municipios autónomos han sido construidos dando cuenta de múltiples

alteridades y en un proceso de apropiación de la diversidad. Contra lo que los antropólogos pudieran pensar, no emergen en un primer plano las diferencias étnicas o religiosas. Sí se problematizan las diferencias de afiliación a las diferentes organizaciones políticas y sociales y se buscan alternativas de convivencia, en las que las bases de apoyo zapatistas comparten los territorios y los gobiernos autónomos con indígenas de la ARIC Independiente, como en el Municipio Autónomo Ricardo Flores Magón, o de la CIOAC, como en el Municipio Autónomo Miguel Hidalgo.

Pese a la polarización política que atraviesa el estado de Chiapas, las autoridades y los habitantes de los municipios rebeldes hacen una cuidadosa distinción entre los campesinos priístas, a los que convocan en nombre de la "dignidad indígena", y los pequeños grupos que se prestan a integrar las bandas paramilitares y a convertirse en peones de las estrategias contrainsurgentes. El respeto, la tolerancia y la necesidad de llegar a consensos es una constante en su discurso.

También se toma conciencia de las diferencias de género. En los textos de las comunidades y los concejos municipales hay una presencia constante de las mujeres: desde su especificidad, por su contribución a la resistencia y por su derecho a formar parte de los órganos de gobierno.[22] Las condiciones extraordinarias que provoca la guerra abren nuevos ámbitos de participación de las mujeres en cuestiones usualmente restringidas a los hombres, como las que se refieren a los derechos agrarios. Por ejemplo, cuando se acordó en asamblea privar de sus derechos de usufructo parcelario a los asesinos de Trinidad Cruz Pérez, campesino del ejido Roberto Barrios, las mujeres no sólo asistieron a la reunión, sino que votaron y firmaron al lado de los ejidatarios.[23]

Después de la masacre de Acteal, se extendió la militarización del estado de Chiapas. Sólo durante los primeros 15 días de 1998 hubo 51 incursiones del ejército federal en contra de las comunidades. Las bases de apoyo zapatistas defendieron "sus pueblos, tierras, montes y aguas", como lo hubiera dicho Emiliano Zapata. En cada casa, en cada escuela o parcela, aparecían mujeres y niños pequeños que construyen un cerco de "huipiles y vestidos de color púrpura, rosado y rojo". Sus compañeros, sus hermanos, sus maridos y sus padres: todos aquéllos a los que tantas veces, desde las ciudades, se les ha pedido prudencia, se mantuvieron alejados. Porque todos juntos, hombres y mujeres reunidos en asamblea, habían decidido no caer en la provocación y no dejar que los soldados se instalaran en sus pueblos y los obligaran a huir a las montañas.

"Puras mujeres, todas las mujeres nos juntamos, porque lo que están haciendo es entrar a juzgar a todas las casas. Por eso nos defendimos y los garroteamos."[24] Con un saldo de trece señoras, muchachas y bebés golpeados o heridos de gravedad, impidieron que los soldados entraran a sus casas en la comunidad 10 de Mayo del municipio rebelde 17 de Noviembre. También expulsaron a los militares de la escuela de Acteal y del pueblo de Naranjatic El Alto, en Chenalhó.

Los comunicados de los municipios autónomos reconocen y documentan el valor de las mujeres rebeldes, así como los efectos específicos que tiene la militarización en sus vidas:

En el 94 fueron violadas tres mujeres indígenas zapatistas del Municipio Autónomo 17 de Noviembre, hasta la fecha no se han detenido ni castigado a los culpables, mientras tanto en Altamirano se va llenando de prostitutas que antes no habían, y han dejado a varias madres solteras, ahora criando a niños sin padre. Para nuestras comunidades esto es una injusticia, no vemos por ningún lado dónde está el beneficio de la protección que nos traen la presencia de militares, sólo traen muerte, destrucción de nuestra cultura y vergüenza.[25]

Al enlistar los objetos robados por los policías y el ejército en el ejido 10 de Abril, los denunciantes dan tanta importancia a los instrumentos de trabajo y a los aparatos eléctricos como a los utensilios de cocina y a la ropa; al dinero en efectivo -producto de la cosecha y de la venta del café, la miel y los animales- que perdieron las familias, como al dinero robado a la Cooperativa de Mujeres. Como resultado del saqueo, las faldas, las ollas y los molinos de nixtamal acceden a un plano de igualdad con los azadones, los machetes y las grabadoras.[26]

La vulnerabilidad y la fuerza de las mujeres en medio de la guerra de baja intensidad es una dimensión fundamental de la nueva identidad de género que se está construyendo en Chiapas. Las mujeres de Taniperla, cabecera del "desmantelado" municipio Flores Magón, son las principales víctimas de los paramilitares: amenazaron con violarlas, les impidieron salir a buscar agua y leña, las presionaron para que firmaran documentos en los que ofrecían afiliarse al PRI. A pesar de todo ello, las mujeres y los niños decidieron no abandonar sus hogares e impedir que los obligaran a fundar un nuevo campamento de refugiados o a traicionar su "convicción verdadera".
Al hablar del ataque policiaco y militar contra el Municipio Autónomo Tierra y Libertad, las mujeres contaron que, como son pobres y no tienen acceso a los médicos y a las medicinas, se bañan en el temazcal para curar sus enfermedades. Durante el operativo de "desmantelamiento" del municipio, en la comunidad de Amparo Aguatinta, un soldado trató de sacar una tabla del temazcal para revisarlo. Una mujer embarazada que estaba ahí se asustó mucho, dio a luz con grandes dificultades y se quedó sin leche como consecuencia de la agresión.[27] Precisamente porque son vulnerables, las mujeres de Tierra y Libertad, como Sonia y Claribel, también son dirigentes de una lucha "justa y necesaria para todos los pobres, para los hijos y su futuro, para dejarles un mundo más justo, que ahorita no hay pero que estamos aprendiendo a construir".[28]

Finalmente, hay que insistir en que un ensayo de aproximación a los municipios rebeldes zapatistas no puede dejar de lado la guerra ni la dimensión humana y cotidiana que les imprimen sus habitantes, y que los inscribe en un amplio proceso de cambio social y cultural. Para decirlo con las palabras de Carolyn Nordstrom:

Los mundos destruidos durante la guerra tienen que ser reconstruidos: no sólo en términos de las casas, las familias, las comunidades y las economías, sino en términos de las definiciones personales y culturales. Cuando la gente ve lo que alguna vez fue su hogar en el paisaje arruinado, no puede simplemente reconstruir la sociedad como era antes. Cuando sus mundos son destruidos, la gente tiene que crear; y para hacerlo, tiene que imaginar primero qué es lo que va a crear, que nunca podrá ser igual a lo que existía.

Nuevas identidades de sufrimiento y resistencia son estampadas, el hogar es reinventado, el mundo adquiere un nuevo paisaje de significados y la gente sobrevive.[29]

Notas:
[1] James Scott, Weapons of the Weak, Yale University Press, New Haven, 1985.
[2] James Scott, Domination and the Arts of Resistance. Hidden Transcripts, Yale University Press, New Haven, 1990.
[3] Acuerdos de San Andrés, documento 3.1, "Compromisos para Chiapas del Gobierno del Estado y Federal y el EZLN, correspondientes al punto 1.3 de las Reglas de Procedimiento"; inciso I, "Propuesta de reformas constitucionales en el estado de Chiapas" [Era, México, 1998, pp. 80-6].
[4] "O ¿acaso ustedes no saben o el gobierno federal ya se olvidó de que tiene y existe un documento de compromiso con los zapatistas firmado allá en San Andrés Larráinzar, de la cual ya hace un año? El gobierno de Zedillo no nos ha cumplido ni en lo más mínimo", palabras de las bases de apoyo zapatistas en El Edén, municipio San Pedro de Michoacán, abril de 1997.
[5] Mensaje pronunciado en el Municipio Autónomo San Pedro de Michoacán el 4 de mayo de 1998, firmado por "hombres, mujeres, niños y ancianos de los municipios indígenas".
[6] Mensaje de las comunidades zapatistas con motivo de las acciones represivas del gobierno, pronunciado en La Realidad durante la visita de la caravana de observadores italianos "Todos Somos Indios del Mundo", 4 de mayo de 1998.
[7] Comunicado del Municipio Autónomo de San Andrés Sakamch'en de los Pobres, 13 de abril de 1998.
[8] Acuerdos de San Andrés..., op. cit.
[9] Carolyn Nordstrom y Antonius C. G. M. Robben, Fieldwork under Fire. Contemporary Studies of Violence and Survival, University of California Press, Berkeley, Los Ángeles y Londres, 1995.
[10] Ibid., ver introducción, "The Anthropology and Ethnography of Violence and Sociopolitical Conflict", pp. 1-21.
[11] Linda Green, "Living in a State of Fear", en Nordstrom y Robben, op. cit., pp. 105-27.
[12] Algunos fragmentos de estos comunicados han sido publicados por la prensa nacional. Las versiones completas pueden ser consultadas en la página de Enlace Civil: http://www.laneta.apc.org/enlacecivil, que presenta nueva información cada

quince días, o bien en: enlacecivil@laneta.apc.org..
[13] "Chiapas no es una noticia en un periódico, ni la ración cotidiana de horror. Chiapas es un lugar de dignidad, un foco de rebelión en un mundo patéticamente adormecido. Debemos seguir viajando a Chiapas y hablando de Chiapas. Ellos nos lo piden. Dicen en un cartel que se encuentra a la salida del campo de refugiados de Polhó: 'Cuando el último os hayáis ido, ¿qué va a ser de nosotros?' Ellos no saben que cuando se ha estado en Chiapas, ya no se sale jamás", texto de José Saramago leído por Salvador Távora en la rueda de prensa del 4 de junio de 1998 en Sevilla, España, presentación de la "Campaña Urgente Refugiados de Chiapas" (owner-enlacecivil-l@laneta.apc.org).
[14] Resolución adoptada por la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías de la Comisión de Derechos Humanos del Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas en su 50 periodo de sesiones, el 20 de agosto de 1998.
[15] Palabras de las bases de apoyo zapatistas en El Edén, municipio San Pedro de Michoacán, abril de 1997.
[16] Acuerdos de San Andrés, documento 3.2, "Acciones y Medidas para Chiapas. Compromisos y Propuestas Conjuntas de los Gobiernos del Estado y Federal y el EZLN".
[17] Carolyn Nordstrom, "War on the Front Lines", en Carolyn Nordstrom y Antonius C. G. M. Robben, op. cit., pp. 129-54.
[18] Comunicado del Municipio Autónomo de San Pedro de Chenalhó, Chiapas, 26 de marzo de 1998.
[19] "Los funcionarios priístas son unos corruptos que se quedan con los millones de pesos, de los presupuestos de las comunidades indígenas, para sus beneficios personales. Ejemplos de ello es la Sedesol, el dinero que maneja lo usan para financiar los paramilitares priístas, para comprar armas, para atacar a las comunidades zapatistas. En las comunidades no hemos visto que estén construyendo escuelas, hospitales, clínicas; no hay carretera ni luz eléctrica", comunicado de los habitantes del Municipio Autónomo Francisco Gómez, 16 de abril de 1998. "La semana pasada el gobierno del estado, Albores Guillén, donó 2 camionetas para los antizapatistas como premio después que delataron los nombres de los mandos oficiales del EZLN", denuncia de cuarenta comunidades del Municipio Autónomo 17 de Noviembre, 20 de marzo de 1998.
[20] Comunicado de prensa del municipio rebelde 17 de Noviembre, 15 de abril de 1998.
[21] Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent (eds.), Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico, Duke University Press, Durham y Londres, 1994.
[22] "Una última, pero la más importante. Pedimos a los pueblos que busquen y elijan a compañeras para el concejo municipal que también pueden ser autoridad de nuestro municipio", comunicado del Comité Clandestino Revolucionario Indígena, Ejército Zapatista de Liberación Nacional, México, mayo de 1997.
[23] Acta de Acuerdo del ejido Roberto Barrios, firmada por cuatrocientas cuatro personas el 16 de marzo de 1998.

[24] Entrevista realizada el 10 de enero de 1998 por observadores de los Campamentos Civiles por la Paz en la Comunidad 10 de Mayo del Municipio Autónomo 17 de Noviembre (antes Altamirano).
[25] Comunicado de prensa del municipio rebelde 17 de Noviembre, del 15 de abril de 1998.
[26] Comunicado del ejido 10 de Abril, municipio 17 de Noviembre, fechado el 15 de abril de 1998.
[27] Testimonio de mujeres y niñas que estaban en Amparo Aguatinta el 1° de mayo, en la ofensiva militar y policial contra el Municipio Autónomo Tierra y Libertad, 7 de mayo de 1998.
[28] Discursos de Sonia y de Claribel en Tierra y Libertad, durante la manifestación de dos mil personas en defensa del municipio autónomo, el 11 de mayo de 1998.
[29] Carolyn Nordstrom, "War on the Front Lines", en Nordstrom y Robben, op. cit., p. 148.

Fuente: Revista Chiapas.7 1999 (México: ERA-IIEc
http://www.ezln.org/revistachiapas.
http://membres.lycos.fr/revistachiapas/.
http://www33.brinkster.com/revistachiapas.

Municipio Autónomo de Polhó

Ana Esther García Torres, Esmeralda López Armenta y Alma Nava Martínez *

Los municipios autónomos en Chiapas surgen a finales de 1994, cuando el 19 de diciembre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) anuncia su creación y los declara como territorios rebeldes. Mediante los Acuerdos de San Andrés, firmados en febrero de 1996, se pone de manifiesto la necesidad de que estas entidades adquieran autonomía, no sólo en el ámbito administrativo como se pretende con la descentralización de los recursos públicos, sino también en las formas de organización política y social de los grupos que los habitan. Contra lo establecido en los Acuerdos, el gobierno reforzó las acciones de exterminio indígena, sobre todo en las comunidades declaradas como autónomas y simpatizantes del movimiento zapatista.

MUNICIPIOS AUTÓNOMOS Y SU UBICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS OFICIALES	
Municipios autónomos	**Municipios oficiales**
1. Libertad de los Pueblos Mayas, cabecera del ejido Santa Rosa	1. Ocosingo
2. San Pedro Michoacán, cabecera en La Realidad	2. Las Margaritas
3. Tierra y Libertad, cabecera en Amparo Agua Tinta	3. Las Margaritas y Trinitaria
4. 17 de noviembre, cabecera en Morelia	4. Altamirano y Chanal
5. Miguel Hidalgo y Costilla, cabecera en Justo Sierra	5. Comitán y Las Margaritas
	6. Ocosingo
	7. Ocosingo
	8. Ocosingo

6. Ernesto Che Guevara, cabecera en Moisés Gandhi **7. 1° de enero, cabecera en Sibajá** **8. Cabañas, cabecera en Tushkijá** **9. Maya, cabecera en Amador Hernández** **10. Francisco Gómez, cabecera en el ejido La Garrucha** **11. Ricardo Flores Magón, cabecera en el ejido Taniperlas** **12. San Manuel, cabecera en la ranchería San Antonio** **13. San Salvador, cabecera en el ejido Zapata** **14. Huitiupán** **15. Simojovel** **16. Sabanilla** **17. Vicente Guerrero** **18. Trabajo** **19. Francisco Villa** **20. Independencia** **21. Benito Juárez** **22. La Paz** **23. José Ma. Morelos y Pavón, cabecera en Quetzalcóatl** **24. San Andrés Sacam'chen de los Pobres** **25. San Juan de la Libertad** **26. San Pedro Chenalhó** **27. Santa Catarina** **28. Bochil** **29. Zinacantán** **30. Magdalena de la Paz, cabecera en Magdalenas, Polhó** **31. San Juan Kankujk** **32. Nicolás Ruiz**	**9. Ocosingo** **10. Ocosingo** **11. Ocosingo** **12. Ocosingo** **13. Ocosingo** **14. Huitiupán** **15. Simojovel** **16. Sabanilla** **17. Palenque** **18. Palenque y Chilón** **19. Salto de Agua** **20. Tila y Salto de Agua** **21. Tila, Yajalón y Tumbalá** **22. Tumbalá y Chilón** **23. Ocosingo** **24. San Andrés Larráinzar** **25. El Bosque** **26. San Pedro Chenalhó** **27. Pantelhó y Sitalá** **28. Bochil** **29. Zinacantán** **30. San Pedro Chenalhó** **31. San Juan Cancuc** **32. Nicolás Ruiz**
Desde el 27 de mayo de 1997 comenzaron a llegar a Polhó indígenas de comunidades cercanas, huyendo de los ataques paramilitares. Los desplazamientos de estos grupos que ahora integran el municipio autónomo se caracterizan por: **1. Estas acciones son forzadas por grupos paramilitares, mientras el ejército federal se mantiene al margen para evitar que se le asocie con los desalojos, pero teniendo conocimiento de ellos.** **2. Despojo total de las pertenencias de los desplazados: casas, tierras, cosechas y todo medio de supervivencia. Desalojo violento, con amenaza de muerte.** **3. Hacinamiento de la población, que genera la escasez de recursos y un ambiente propicio para la aparición y el desarrollo de enfermedades.**	

4. Ocupación de puntos estratégicos por el ejército, tales como tomas de agua, caminos, y establecimiento de campamentos dentro de comunidades priístas y alrededor de los municipios autónomos o bases de apoyo zapatistas.

5. Recorridos constantes durante todo el día y toda la noche de elementos del ejército y de Seguridad Pública, ostentando armas y haciendo sobrevuelos rasantes sobre los municipios autónomos.

6. Amenaza constante de desmantelamiento, desalojo y órdenes de aprehensión contra zapatistas; esto impide que se consoliden proyectos a largo plazo debido al temor que producen dichas amenazas, lo cual evita el desarrollo para las comunidades desplazadas.

7. Aplicación de La Ley de Armas y Explosivos con el pretexto de evitar la introducción de armas ilegales; cateos en las casas de los desplazados y revisiones a pobladores y visitantes que pasan por los retenes militares.

8. Hostigamiento y amenazas por parte de militares, paramilitares y elementos de Seguridad Pública hacia las bases de apoyo zapatistas en lugares donde realizan actividades cotidianas.

9. Entrada del ejército a algunos campamentos en forma discreta, con el fin de no darse a conocer a la opinión pública, pero sí a los desplazados.

10. Se impide que llegue la ayuda a las bases zapatistas.

Ubicación geográfica de Polhó

Polhó se localiza en la zona de Los Altos de Chiapas, en el municipio oficial de Chenalhó, sobre la carretera San Cristóbal-Pantelhó.

Se compone de veintiocho comunidades de las cuales doce son de desplazados, y la población ha sido distribuida en los diferentes campamentos. Dieciséis de éstos se ubican en el territorio oficial de Chenalhó

Las comunidades desplazadas son: Tzanembolom, Aurora Chica, Xcomumal, Bajobeltic, Chimix, Esperanza, Pechiquil, Tzajal Ukum, Acteal, Yibeljoj, Los Chorros y Yaxjemel.

Las comunidades que pertenecen al municipio autónomo de Polhó son: Poconichim, Naranjatic Alto, Naranjatic Bajo, Takiukum, Los Ángeles Chixtetic, Yabteclum, Yaxa'umil, Yutukum, Tzavalhó, Chojolhó, Chixiltun, Baxulum, Cabecera Chenalhó, Mumuxte, Natividad y Cabecera Polhó.

En los campamentos 1 y 2 se ubica la población de las comunidades de Chimix y Xcomumal, desplazadas en diciembre y noviembre de 1997, respectivamente; además el campamento 2 concentra parte de Tzanembolom, y es de los más deteriorados materialmente. El campamento 1 ha sido redistribuido por su ubicación cercana al campamento militar.

En el campamento 3, para julio de 1998 se registraron ciento veinte viviendas, pertenecientes a Tzajal Ukum, Yibeljoj, Los Chorros, Tzanembolom y Kakacteal, desplazados en noviembre y diciembre.

En el campamento 4 se encuentran las comunidades de Aurora Chica y Pechiquil; tienen viviendo en Polhó ocho meses.

El campamento 5 es el más cercano a la cabecera municipal y uno de los que concentra más desplazados, con una población aproximada de mil ciento quince. Allí se encuentran las comunidades de La Esperanza, Chimix, Bajobeltic y Tzanembolom.

A treinta minutos de la cabecera se ubica el campamento 6, en donde se encuentra la población de Majomut, desplazada el 22 de septiembre de 1997, y la de Xcomumal.

Acteal se divide en dos secciones, la primera pertenece al municipio autónomo y concentra a población desplazada de Xcomumal. La segunda sección es la denominada Las Abejas, declarada como sociedad civil, y que dice no estar a favor ni del gobierno ni del EZLN. Sin embargo también existen desplazados.

Por último el campamento 8 se encuentra a hora y media de la cabecera, en Poconichim, con una población de más de mil quinientos habitantes, de los cuales más de mil son desplazados de Yaxjemel. Por su ubicación geográfica viven constantes hostigamientos y bajo la amenaza de ser desplazados nuevamente.

Organización política: concejo autónomo

El tipo de gobierno de Polhó es una combinación de la organización tradicional y de la establecida por la ley. En la parte superior de la estructura organizativa se encuentran las autoridades legales, presidente, secretario y síndico municipal, cuyas funciones son las establecidas por la Constitución; son electos por votación directa, en asamblea, y pueden reelegirse. Su periodo en el cargo es de tres años.

En la segunda parte de la estructura se encuentran el gobernador y los alcaldes tradicionales y nueve regidores, que son las personas ancianas de la comunidad y que tienen conocimiento de cargos políticos inferiores; ellos son responsables de aprobar las propuestas que se mandan al concejo autónomo y determinar bajo qué condiciones se realizarán actividades.

Los mayoles integran la policía municipal, encargada de que no se cometan infracciones.

Hay doce comisariados de bienes comunales que se encargan de resolver los conflictos dentro del municipio. Los agentes rurales son auxiliares de los comisariados. Los conflictos que se presentan en una comunidad deben ser resueltos por los agentes, pero si el problema es mayor se recurre a los comisariados.

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Presidente del Concejo
Secretario del Concejo
Síndico municipal
Juez municipal
Suplente 1 Suplente 2

Gobernador tradicional
Alcalde tradicional 1 Alcalde tradicional 2
Regidores

Policía municipal
Comisariados de Bienes Comunales
Agentes rurales
Auxiliares de agentes rurales

Dentro de la comunidad existe un órgano mayor, la asamblea, que no se establece en el organigrama. La asamblea es el espacio de organización interna, y en ella participan hombres y mujeres en edad de decidir (se considera mayoría de edad a partir de los doce años). Las asambleas se realizan por comunidad (en ocasiones por campamentos); el responsable de cada asamblea, que tiene la obligación de estar informando sobre todo lo que acontece y afecta al municipio, pone a consideración los temas sobre los que se tomarán las decisiones que serán llevadas al concejo autónomo (el cual no puede tomarlas sin consultar a las asambleas).

Notas:

[*] Los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México realizaron varios trabajos de apoyo a las poblaciones desplazadas que se encuentran en el municipio de Polhó. Estas notas son producto de tres visitas realizadas durante 1998.

Fuente: Revista Chiapas 8 1999 (México: ERA-IIEc)
http://www.ezln.org/revistachiapas
http://membres.lycos.fr/revistachiapas/
http://www33.brinkster.com/revistachiapas

Desafíos del espacio público en los municipios autónomos zapatistas

Alejandro Cerda García
Revista Memoria 177. Noviembre 2003

El anuncio de la conformación de los "Caracoles" durante el pasado mes de agosto como una nueva forma de funcionamiento y vinculación con la sociedad civil nacional e internacional, así como las recientes propuestas de modificaciones a las reformas constitucionales en materia indígena hechas en 2001, han puesto nuevamente en la mesa de debate la viabilidad y desafíos que enfrentan los Municipios Autónomos Zapatistas, como una de sus piezas claves.

Desde su puesta en marcha, los Municipios Autónomos han enfrentado el reclamo de democratizar el espacio público autónomo y resolver eficientemente las problemáticas sociales que los aquejan. Al tiempo que estos cuestionamientos se utilizan para minimizar su propuesta, se promueven y profundizan estrategias gubernamentales que evitan su reconocimiento y limitan sus posibilidades de consolidación a través del hostigamiento y la descomposición de su tejido social. Las localidades autónomas presencian cotidianamente el enfrentamiento entre una "política social

gubernamental" focalizada y paliativa, y una "política social autonómica" en construcción, situación que ha hecho de la búsqueda de alternativas a problemáticas cotidianas un conflictivo campo de disputa. Así las cosas, resulta necesario preguntarse ¿cuáles son los desafíos que se desprenden de la forma como actualmente operan estos municipios y del reciente anuncio de la conformación de Juntas de Buen Gobierno?.

El propósito de este trabajo es ubicar algunos de los desafíos que se derivan del análisis del espacio público autonómico, tomando como punto de referencia la forma como vienen operando algunos municipios autónomos ubicados en los Municipios Oficiales de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, en Chiapas.

El espacio público en los Municipios Autónomos Zapatistas

El abordaje de la cuestión multicultural en el ámbito de las políticas públicas ha tomado mayor relevancia en tanto distintos grupos étnicos proponen la "autonomía" como una modalidad de relación con los Estados Nacionales que aportaría significativamente al reconocimiento y ejercicio de sus derechos.

En México, las organizaciones indígenas entre las que se encuentran los Municipios Autónomos Zapatistas, enfrentan hoy en día la negativa al reconocimiento constitucional del régimen autonómico al tiempo que han optado por implementar instancias autónomas que consideran como un instrumento idóneo para normar su relación con el Estado y para poner en práctica un gobierno local-territorial que dé solución a sus principales demandas.

En este marco, las políticas gubernamentales en curso frente a la cuestión étnica están orientadas por una concepción de estas diferencias que niega su contexto histórico y sus implicaciones políticas. Dicha diferencia étnica es concebida como condición esencial de algunos mexicanos que en el mejor de los casos les permite ser destinatarios de un beneficio diferenciado, pero que niega el reconocimiento de derechos políticos, entre ellos la autonomía. Esta visión esencialista de las diferencias étnicas se correlaciona y refuerza con una visión similar de las diferencias de género, cuestión que en las políticas sociales en curso deviene en la transferencia directa de recursos a mujeres mientras se les niega el acceso al pleno ejercicio de los derechos políticos que ellas reclaman.
En contraposición a este planteamiento, iniciativas como las de los Municipios Autónomos Zapatistas, entre otras, enfatizan la dimensión política de la cuestión étnico nacional al poner en práctica instancias encaminadas al ejercicio de sus derechos de autogobierno, uso y control del territorio y de implementación de políticas sociales. Sin embargo, y a pesar de su legitimidad, estas propuestas no han logrado el consenso social necesario y suficiente de modo que pudieran concretarse en su reconocimiento legal y su puesta en práctica.

Si bien el anuncio de la conformación de Municipios Autónomos por parte del EZLN se hizo por primera vez a finales del año 1994, su puesta en marcha se fue dando

durante los años posteriores y hasta el año 2000.

Como instancias de carácter civil, los Municipios Autónomos comenzaron a operar a partir de la elección de Consejos Autónomos y Comisiones, instancias colectivas que integradas por los militantes zapatistas desarrollan funciones tanto al interno del Municipio como otras instancias zapatistas como con actores externos.

Cada Municipio nombra sus propias Comisiones que se conforman a partir de los miembros de las localidades que han sido designados en asamblea para llevar a cabo funciones específicas bajo la modalidad de "Delegados" o "Promotores". Algunas comisiones tienen la finalidad de atender a problemáticas o necesidades cotidianas (Educación, Salud, Producción) mientras que otras funcionan como espacios de organización de segmentos de la población (mujeres, ancianos) y otras se enfocan a garantizar la operación del municipio (registro civil, tierra y territorio, honor y justicia).

A pesar de que los procesos de conformación de los municipios han sido potenciados por experiencias organizativas previas de gestión de los asuntos públicos y de formación de agentes locales, el desarrollo ha sido limitado por la carencia de recursos disponibles y el surgimiento de múltiples conflictos sobre todo en el ámbito agrario. El hostigamiento por parte del Ejército Federal y de la Seguridad del Estado de Chiapas ha sido una constante durante ya casi diez años que sin duda ha limitado los alcances de la propuesta autonómica y ha representado un fuerte desgaste para las poblaciones indígenas que la sustentan. Reportes periodísticos, imágenes, producción académica y testimonios orales dan cuenta de etapas especialmente cruentas como las desarrolladas en febrero de 1995 y en los primeros meses de 1998, en las que lamentablemente las mujeres han sido blanco predilecto.

El "gobernar para todos" y el reconocimiento de las diferencias

Como uno de los componentes más significativos de la propuesta de operación de las Juntas de Buen Gobierno se ha anunciado su pretensión de "gobernar para todos". Se trata de un planteamiento importante en tanto que implica el reconocimiento de que en el territorio de los Municipios Autónomos conviven de manera cotidiana, compartiendo el espacio, las necesidades y los escasos servicios, tanto partidarios del proyecto zapatista como miembros de organizaciones oficialistas e independientes, e incluso, paramilitares.

Esta pretensión de inclusión de las diferencias políticas en los hechos resulta una tarea por demás compleja, sobre todo en tanto que, en contraposición a lo estipulado en los Acuerdos de San Andrés las instancias autonómicas operan sin un "reconocimiento legal" y en un contexto local que desacredita y desgasta a un movimiento zapatista que enfoca buena parte de sus esfuerzos a la posibilidad de contar con una mayor base social.

En un ámbito local caracterizado por la diversidad de militancia política y de

pluralidad de composición étnica (tojolabal, tzeltales, mestizos) y de fuertes cuestionamientos en torno a la participación política de las mujeres, se hace especialmente necesaria la búsqueda de mecanismos de reconocimiento de las diferencias enfatizando precisamente los derechos políticos de los distintos grupos y géneros.

Este reconocimiento de la diversidad en el ámbito público autónomo implica reflexionar sobre los mecanismos para la administración de justicia y para garantizar el respeto a los derechos humanos, tema por demás polémico en tanto atraviesa por la discusión en torno a las implicaciones del reconocimiento de sistemas jurídicos indígenas.
Como parte de la estructura de los Municipios Autónomos opera la Comisión de Honor y Justicia que se enfoca precisamente a la resolución de conflictos no sólo entre zapatistas, sino entre estos y otros grupos, así como entre grupos o personas no zapatistas ubicados bajo el genérico de "quienes nos reconozcan y nos respeten".

En la vida cotidiana de los Municipios es posible ubicar algunos casos de conflictos no sólo entre zapatistas y priístas, sino incluso entre distintos grupos afines a dicho partido y que recurren, se adhieren a la mediación y acatan las resoluciones de las "instancias autónomas de administración de justicia".

A la posición autocrítica del Ejército Zapatista en tanto señala que las Juntas de Buen Gobierno no son "buenas" en sí mismas, corresponde al parecer la conformación de mecanismos internos encaminados a evitar la concentración de poder y a lograr mejores mecanismos de administración de justicia materializadas a través de instancias integradas por miembros de las localidades, diferenciando entre las destinadas al ejercicio de la autoridad (consejos autónomos), de aquellas que se enfocan a la mediación en los conflictos (Comisión de Honor y Justicia) y de otras que tienen la responsabilidad de ejecutar las sentencias.

Este tipo de medidas ha sido considerado como positivo por agrupaciones civiles de derechos humanos que han mostrado su preocupación por la necesidad de que tañes mecanismos se institucionalicen en las instancias autónomas.

Las mujeres en el espacio público

Las reivindicaciones de género y la plena participación de las mujeres en la definición de la propuesta autonómica han sido sistemáticamente planteadas por las mujeres que forman parte y simpatizan con el movimiento. Desde la Ley Revolucionaria de las Mujeres y pasando por los Diálogos de San Andrés, distintas sesiones del Congreso Nacional Indígena y la intervención en la Tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro se ha puesto de manifiesto la necesidad de articular la propuesta autonómica con las demandas de género .

En el ámbito público de los Municipios Autónomos se puede constatar una creciente participación de mujeres en Comisiones y en las movilizaciones. Se observa cómo, a

partir de su involucramiento en el movimiento, las mujeres realizan una serie de funciones y acciones que previamente no llevaban a cabo, tales como la participación en eventos fuera de su localidad aún sin la presencia de familiares, su participación en eventos formativos y en instancias de toma de decisiones.

A pesar de este tipo de avances y de que se puede constatar un mayor grado de participación de mujeres zapatistas respecto de quienes no lo son, queda aún pendiente la necesidad de involucramiento de las mujeres en la definición de la propuesta autonómica, así como la inclusión de las demandas de género y el análisis del vínculo entre "etnia" y "género" como dimensiones que pueden reforzar la propuesta autonómica y que falsa y simplistamente han sido ubicadas como contrapuestas.

La política social como campo de batalla

Entre las manifestaciones más evidentes de la situación de empobrecimiento y marginación que caracteriza a la mayoría de las localidades que han optado por adherirse al movimiento zapatista destacan aquellas que se relacionan con la educación y la salud. En este ámbito se observa el desarrollo de una "política social autonómica" que en la medida de sus posibilidades representa actualmente una alternativa para la resolución de problemáticas concretas en las localidades y que al mismo tiempo enfrenta serias dificultades de reconocimiento formal, carencia de recursos, elementos técnicos y descalificación (explícita e implícita) por parte de las instancias gubernamentales.

En los niveles de Localidades, Municipios y Zonas o "Caracoles" autónomos se prestan servicios a través de agentes locales en distintos niveles de educación escolarizada y en atención básica de salud . Las acciones de prestación de servicios se articulan con la formación de delgados o promotores y con la realización de "campañas" o "encuentros" que con distintos motivos involucran a la población de las localidades que forman parte del movimiento como una forma de dar mayor fortaleza a su proyecto político y afianzar su arraigo local.

En forma paralela, compartiendo el territorio y en muchas ocasiones, implementándose con familias de una misma localidad, la política social gubernamental opera a través de los criterios de focalización y transferencia directa de recursos. Al recorrer las localidades autónomas se observa la ausencia o presencia mínima de infraestructura gubernamental para la prestación de servicios básicos de salud (en pocas localidades se han instalado "Casas de Salud" que eventualmente reciben medicamentos) y educación (existen localidades que no cuentan con servicios de Educación Primaria y no existen servicios de otros niveles). Obviando lo innegable, la política social gubernamental se centra casi indistintamente en la operación del "Programa Oportunidades" y en algunos casos al de "Crédito a la Palabra".

Contrario a lo asentado en informes y evaluaciones gubernamentales, en las localidades autónomas se encuentran una serie de limitantes en la operación de tales

programas gubernamentales que se relacionan con sus mismos lineamientos (los beneficios debieran recibirse a través de la infraestructura gubernamental que en el espacio local es prácticamente inexistente), y con su impacto limitado y paliativo en una situación de empobrecimiento que se origina en el rumbo político y económico que se ha dado al país durante las últimas décadas .

Ante esta situación, los partidarios del proceso autonómico han optado por un posicionamiento de "resistencia" que se concretiza en el rechazo a la aceptación de los beneficios de este tipo de programas como una forma de protesta y de lucha por la reivindicación de sus derechos. Este "enfrentamiento" en el campo de las políticas sociales ha llevado a la desesperación gubernamental por lograr que la población utilice los beneficios de sus programas, recurriendo a la capitalización de conflictos internos e incluso, a señalar que, en caso necesario, las fuerzas de seguridad pública actuarán para garantizar que los servicios gubernamentales puedan brindarse o instalarse en las localidades.

Una mirada amplia al espacio público autónomo

El debate sobre las autonomías en México debe continuarse a partir de los planteamientos que de ella hacen las organizaciones indígenas que la impulsan, lo cual implica conocer, analizar y dialogar con las experiencias autonómicas que se desarrollan actualmente con distintos énfasis y en diversos estados del nuestro país. Quienes impulsan este tipo de propuestas y la sociedad en su conjunto tendrán que analizar sus desafíos en el contexto actual.

La revisión hecha hasta ahora sobre la forma como operan algunos municipios autónomos zapatistas apunta a señalar que, entre dichos desafíos, es posible ubicar la necesidad de reflexionar colectivamente sobre el significado y las implicaciones de las autonomías; la construcción de mecanismos de gobierno que reconozcan los derechos políticos de los distintos grupos que conviven en un territorio autónomo; la definición y puesta en práctica de procedimientos de administración de justicia que garanticen el respeto a los derechos humanos en dichos territorios; avanzar en el reconocimiento de los derechos de las mujeres a partir de su participación plena en las definiciones sustantivas de la propuesta autonómica; y la definición de propuestas de política social autónoma que, al tiempo que cuestionan la orientación de las actuales políticas gubernamentales, logren dar respuestas efectivas a las problemáticas cotidianas a partir del involucramiento de la población que forma parte del movimiento.

Asimismo, resulta imperativo reconocer y revertir el proceso de militarización y hostigamiento hacia los municipios autónomos que se refleja en el aumento de su conflictividad y en la reducción de las posibilidades de construir arreglos políticos en el ámbito local.

La instalación de las Juntas de Buen Gobierno ofrece la posibilidad, sin que esto sea una garantía, de vincular la lucha autonómica con las estrategias de lucha desarrolladas hoy en día por distintas fuerzas sociales y que pugnan por garantizar

los derechos humanos frente a propuestas de reformas estructurales que conducirían a excluir a amplios sectores de nuestra sociedad entre los que se encuentran los indígenas.

El vínculo entre las Juntas de Buen Gobierno y organizaciones sociales y civiles en el ámbito nacional e internacional a través de "hermanamientos" y distintos dispositivos de colaboración puede contribuir a fortalecer esa presencia zapatista en el ámbito global que hoy en día no sólo se valora como positiva, sino incluso, es reclamada por movimientos sociales de distintos continentes.

El autor pertenece al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

NOTAS:

1.- Para una revisión del debate autonómico en México puede revisarse: Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez. México Diverso. El debate por la autonomía, Siglo Veintiuno Editores, México, 2002. Aracely Burguete Cal y Mayor (coord.) México: experiencias de Autonomía Indígena. IWGIA, CECADEPI, Dinamarca, 1999. Shannan Mattiace, Rosalva A. Hernández y Jan Rus (Eds.) Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas. CIESAS, IWGIA, México-Dinamarca, 2002.

2.-Una de las vertientes del análisis de las "autonomías de facto" puede revisarse en: Xóchitl Leyva Solano, "Transformaciones regionales, comunales y organizativas en Las Cañadas de la Selva Lacandona (Chiapas, México)", en: Mattiace, Hernández y Rus, op. Cit. P. 57-82.

3.- Véase: Verena Stolcke, "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?" En: Política y Cultura, UAM-Xochimilco, otoño 2000, no. 14, pp. 25-60.

4.- Cf. Diario La Jornada, febrero 1995 y enero y febrero 1998.

5.- Véase: Rosalva A. Hernández, "¿Guerra fraticida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas. En. Witold Jacorzynski (coord..) Estudios sobre la Violencia. Teoría y práctica. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, pp. 97-122.

6.- Véase: Consuelo Sánchez, "Identidad, Género y Autonomía. Las mujeres indígenas en el debate." En: Revista Memoria, CEMOS, Agosto 2003, No. 174. Reflexiones en este sentido son desarrolladas también por Sánchez Néstor, Jiménez Pérez y Cunningham Kain en ese mismo número.

7.- Véase: Rosalva A. Hernández (coord.), La otra palabra: mujeres y violencia en Chiapas antes y después de Acteal. CIESAS, México, 1998.

8.- Un análisis detallado de la problemática y estrategias desarrolladas en torno a la salud en los Municipios Autónomos ha sido desarrollado en: Alejandro Cerda García, El Proceso de Autoatención en un Municipio Autónomo Tojolabal del Estado de Chiapas. Tesis de Maestría en Antropología Social, ENAH, México, 2001, 334 pp.

9.- Una fundamentada opinión al respecto ha sido desarrollada por Julio Boltvinik en la columna Economía Moral, Diario La Jornada. 27 junio 2003 y otras fechas.

10.- Véase Diario La Jornada, 2 febrero 2003.

Fuente: Revista Memoria 177. http://www.memoria.com.mx/177/cerda.htm

Municipio Autónomo de Polhó

Ana Esther García Torres, Esmeralda López Armenta y Alma Nava Martínez *

Los municipios autónomos en Chiapas surgen a finales de 1994, cuando el 19 de diciembre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) anuncia su creación y los declara como territorios rebeldes. Mediante los Acuerdos de San Andrés, firmados en febrero de 1996, se pone de manifiesto la necesidad de que estas entidades adquieran autonomía, no sólo en el ámbito administrativo como se pretende con la descentralización de los recursos públicos, sino también en las formas de organización política y social de los grupos que los habitan. Contra lo establecido en los Acuerdos, el gobierno reforzó las acciones de exterminio indígena, sobre todo en las comunidades declaradas como autónomas y simpatizantes del movimiento zapatista.

MUNICIPIOS AUTÓNOMOS Y SU UBICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS OFICIALES

Municipios autónomos	Municipios oficiales
1. Libertad de los Pueblos Mayas, cabecera del ejido Santa Rosa	1. Ocosingo
2. San Pedro Michoacán, cabecera en La Realidad	2. Las Margaritas
3. Tierra y Libertad, cabecera en Amparo Agua Tinta	3. Las Margaritas y Trinitaria
4. 17 de noviembre, cabecera en Morelia	4. Altamirano y Chanal
5. Miguel Hidalgo y Costilla, cabecera en Justo Sierra	5. Comitán y Las Margaritas
6. Ernesto Che Guevara, cabecera en Moisés Gandhi	6. Ocosingo
7. 1° de enero, cabecera en Sibajá	7. Ocosingo
8. Cabañas, cabecera en Tushkijá	8. Ocosingo
9. Maya, cabecera en Amador Hernández	9. Ocosingo
10. Francisco Gómez, cabecera en el ejido La Garrucha	10. Ocosingo
11. Ricardo Flores Magón, cabecera en el ejido Taniperlas	11. Ocosingo
12. San Manuel, cabecera en la ranchería San Antonio	12. Ocosingo
13. San Salvador, cabecera en el ejido Zapata	13. Ocosingo
14. Huitiupán	14. Huitiupán
15. Simojovel	15. Simojovel
16. Sabanilla	16. Sabanilla
17. Vicente Guerrero	17. Palenque
18. Trabajo	18. Palenque y Chilón
19. Francisco Villa	19. Salto de Agua
20. Independencia	20. Tila y Salto de Agua
	21. Tila, Yajalón y Tumbalá
	22. Tumbalá y Chilón
	23. Ocosingo
	24. San Andrés Larráinzar
	25. El Bosque
	26. San Pedro Chenalhó
	27. Pantelhó y Sitalá

21. Benito Juárez **22. La Paz** **23. José Ma. Morelos y Pavón, cabecera en Quetzalcóatl** **24. San Andrés Sacam'chen de los Pobres** **25. San Juan de la Libertad** **26. San Pedro Chenalhó** **27. Santa Catarina** **28. Bochil** **29. Zinacantán** **30. Magdalena de la Paz, cabecera en Magdalenas, Polhó** **31. San Juan Kankujk** **32. Nicolás Ruiz**	**28. Bochil** **29. Zinacantán** **30. San Pedro Chenalhó** **31. San Juan Cancuc** **32. Nicolás Ruiz**

Desde el 27 de mayo de 1997 comenzaron a llegar a Polhó indígenas de comunidades cercanas, huyendo de los ataques paramilitares. Los desplazamientos de estos grupos que ahora integran el municipio autónomo se caracterizan por:

1. Estas acciones son forzadas por grupos paramilitares, mientras el ejército federal se mantiene al margen para evitar que se le asocie con los desalojos, pero teniendo conocimiento de ellos.

2. Despojo total de las pertenencias de los desplazados: casas, tierras, cosechas y todo medio de supervivencia. Desalojo violento, con amenaza de muerte.

3. Hacinamiento de la población, que genera la escasez de recursos y un ambiente propicio para la aparición y el desarrollo de enfermedades.

4. Ocupación de puntos estratégicos por el ejército, tales como tomas de agua, caminos, y establecimiento de campamentos dentro de comunidades priístas y alrededor de los municipios autónomos o bases de apoyo zapatistas.

5. Recorridos constantes durante todo el día y toda la noche de elementos del ejército y de Seguridad Pública, ostentando armas y haciendo sobrevuelos rasantes sobre los municipios autónomos.

6. Amenaza constante de desmantelamiento, desalojo y órdenes de aprehensión contra zapatistas; esto impide que se consoliden proyectos a largo plazo debido al temor que producen dichas amenazas, lo cual evita el desarrollo para las comunidades desplazadas.

7. Aplicación de La Ley de Armas y Explosivos con el pretexto de evitar la introducción de armas ilegales; cateos en las casas de los desplazados y revisiones a pobladores y visitantes que pasan por los retenes militares.

8. Hostigamiento y amenazas por parte de militares, paramilitares y elementos de Seguridad Pública hacia las bases de apoyo zapatistas en lugares donde realizan actividades cotidianas.

9. Entrada del ejército a algunos campamentos en forma discreta, con el fin de no

darse a conocer a la opinión pública, pero sí a los desplazados.

10. Se impide que llegue la ayuda a las bases zapatistas.

Ubicación geográfica de Polhó

Polhó se localiza en la zona de Los Altos de Chiapas, en el municipio oficial de Chenalhó, sobre la carretera San Cristóbal-Pantelhó.

Se compone de veintiocho comunidades de las cuales doce son de desplazados, y la población ha sido distribuida en los diferentes campamentos. Dieciséis de éstos se ubican en el territorio oficial de Chenalhó

Las comunidades desplazadas son: Tzanembolom, Aurora Chica, Xcomumal, Bajobeltic, Chimix, Esperanza, Pechiquil, Tzajal Ukum, Acteal, Yibeljoj, Los Chorros y Yaxjemel.

Las comunidades que pertenecen al municipio autónomo de Polhó son: Poconichim, Naranjatic Alto, Naranjatic Bajo, Takiukum, Los Ángeles Chixtetic, Yabteclum, Yaxa'umil, Yutukum, Tzavalhó, Chojolhó, Chixiltun, Baxulum, Cabecera Chenalhó, Mumuxte, Natividad y Cabecera Polhó.

En los campamentos 1 y 2 se ubica la población de las comunidades de Chimix y Xcomumal, desplazadas en diciembre y noviembre de 1997, respectivamente; además el campamento 2 concentra parte de Tzanembolom, y es de los más deteriorados materialmente. El campamento 1 ha sido redistribuido por su ubicación cercana al campamento militar.

En el campamento 3, para julio de 1998 se registraron ciento veinte viviendas, pertenecientes a Tzajal Ukum, Yibeljoj, Los Chorros, Tzanembolom y Kakacteal, desplazados en noviembre y diciembre.

En el campamento 4 se encuentran las comunidades de Aurora Chica y Pechiquil; tienen viviendo en Polhó ocho meses.

El campamento 5 es el más cercano a la cabecera municipal y uno de los que concentra más desplazados, con una población aproximada de mil ciento quince. Allí se encuentran las comunidades de La Esperanza, Chimix, Bajobeltic y Tzanembolom.

A treinta minutos de la cabecera se ubica el campamento 6, en donde se encuentra la población de Majomut, desplazada el 22 de septiembre de 1997, y la de Xcomumal.

Acteal se divide en dos secciones, la primera pertenece al municipio autónomo y concentra a población desplazada de Xcomumal. La segunda sección es la denominada Las Abejas, declarada como sociedad civil, y que dice no estar a favor ni del gobierno ni del EZLN. Sin embargo también existen desplazados.

Por último el campamento 8 se encuentra a hora y media de la cabecera, en Poconichim, con una población de más de mil quinientos habitantes, de los cuales más de mil son desplazados de Yaxjemel. Por su ubicación geográfica viven constantes hostigamientos y bajo la amenaza de ser desplazados nuevamente.

Organización política: concejo autónomo

El tipo de gobierno de Polhó es una combinación de la organización tradicional y de la establecida por la ley. En la parte superior de la estructura organizativa se encuentran las autoridades legales, presidente, secretario y síndico municipal, cuyas funciones son las establecidas por la Constitución; son electos por votación directa, en asamblea, y pueden reelegirse. Su periodo en el cargo es de tres años.

En la segunda parte de la estructura se encuentran el gobernador y los alcaldes tradicionales y nueve regidores, que son las personas ancianas de la comunidad y que tienen conocimiento de cargos políticos inferiores; ellos son responsables de aprobar las propuestas que se mandan al concejo autónomo y determinar bajo qué condiciones se realizarán actividades.

Los mayoles integran la policía municipal, encargada de que no se cometan infracciones.

Hay doce comisariados de bienes comunales que se encargan de resolver los conflictos dentro del municipio. Los agentes rurales son auxiliares de los comisariados. Los conflictos que se presentan en una comunidad deben ser resueltos por los agentes, pero si el problema es mayor se recurre a los comisariados.

ORGANIGRAMA DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Presidente del Concejo
Secretario del Concejo
Síndico municipal
Juez municipal
Suplente 1 Suplente 2

Gobernador tradicional
Alcalde tradicional 1 Alcalde tradicional 2
Regidores
Policía municipal
Comisariados de Bienes Comunales
Agentes rurales
Auxiliares de agentes rurales

Dentro de la comunidad existe un órgano mayor, la asamblea, que no se establece en el organigrama. La asamblea es el espacio de organización interna, y en ella participan hombres y mujeres en edad de decidir (se considera mayoría de edad a partir de los doce años). Las asambleas se realizan por comunidad (en ocasiones por campamentos); el responsable de cada asamblea, que tiene la obligación de estar informando sobre todo lo que acontece y afecta al municipio, pone a consideración los temas sobre los que se tomarán las decisiones que serán llevadas al concejo autónomo (el cual no puede tomarlas sin consultar a las asambleas).

Notas:

[*] Los estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México realizaron varios trabajos de apoyo a las poblaciones desplazadas que se encuentran en el municipio de Polhó. Estas notas son producto de

tres visitas realizadas durante 1998.

Fuente: Revista Chiapas 8 1999 (México: ERA-IIEc)
http://www.ezln.org/revistachiapas
http://membres.lycos.fr/revistachiapas/
http://www33.brinkster.com/revistachiapas

Desafíos del espacio público en los municipios autónomos zapatistas

Alejandro Cerda García
Revista Memoria 177. Noviembre 2003

El anuncio de la conformación de los "Caracoles" durante el pasado mes de agosto como una nueva forma de funcionamiento y vinculación con la sociedad civil nacional e internacional, así como las recientes propuestas de modificaciones a las reformas constitucionales en materia indígena hechas en 2001, han puesto nuevamente en la mesa de debate la viabilidad y desafíos que enfrentan los Municipios Autónomos Zapatistas, como una de sus piezas claves.

Desde su puesta en marcha, los Municipios Autónomos han enfrentado el reclamo de democratizar el espacio público autónomo y resolver eficientemente las problemáticas sociales que los aquejan. Al tiempo que estos cuestionamientos se utilizan para minimizar su propuesta, se promueven y profundizan estrategias gubernamentales que evitan su reconocimiento y limitan sus posibilidades de consolidación a través del hostigamiento y la descomposición de su tejido social. Las localidades autónomas presencian cotidianamente el enfrentamiento entre una "política social gubernamental" focalizada y paliativa, y una "política social autonómica" en construcción, situación que ha hecho de la búsqueda de alternativas a problemáticas cotidianas un conflictivo campo de disputa. Así las cosas, resulta necesario preguntarse ¿cuáles son los desafíos que se desprenden de la forma como actualmente operan estos municipios y del reciente anuncio de la conformación de Juntas de Buen Gobierno?.

El propósito de este trabajo es ubicar algunos de los desafíos que se derivan del análisis del espacio público autonómico, tomando como punto de referencia la forma como vienen operando algunos municipios autónomos ubicados en los Municipios Oficiales de Ocosingo, Las Margaritas y Altamirano, en Chiapas.

El espacio público en los Municipios Autónomos Zapatistas

El abordaje de la cuestión multicultural en el ámbito de las políticas públicas ha tomado mayor relevancia en tanto distintos grupos étnicos proponen la "autonomía" como una modalidad de relación con los Estados Nacionales que aportaría significativamente al reconocimiento y ejercicio de sus derechos.

En México, las organizaciones indígenas entre las que se encuentran los Municipios Autónomos Zapatistas, enfrentan hoy en día la negativa al reconocimiento constitucional del régimen autonómico al tiempo que han optado por implementar instancias autónomas que consideran como un instrumento idóneo para normar su relación con el Estado y para poner en práctica un gobierno local-territorial que dé solución a sus principales demandas.

En este marco, las políticas gubernamentales en curso frente a la cuestión étnica están orientadas por una concepción de estas diferencias que niega su contexto histórico y sus implicaciones políticas. Dicha diferencia étnica es concebida como condición esencial de algunos mexicanos que en el mejor de los casos les permite ser destinatarios de un beneficio diferenciado, pero que niega el reconocimiento de derechos políticos, entre ellos la autonomía. Esta visión esencialista de las diferencias étnicas se correlaciona y refuerza con una visión similar de las diferencias de género, cuestión que en las políticas sociales en curso deviene en la transferencia directa de recursos a mujeres mientras se les niega el acceso al pleno ejercicio de los derechos políticos que ellas reclaman.
En contraposición a este planteamiento, iniciativas como las de los Municipios Autónomos Zapatistas, entre otras, enfatizan la dimensión política de la cuestión étnico nacional al poner en práctica instancias encaminadas al ejercicio de sus derechos de autogobierno, uso y control del territorio y de implementación de políticas sociales. Sin embargo, y a pesar de su legitimidad, estas propuestas no han logrado el consenso social necesario y suficiente de modo que pudieran concretarse en su reconocimiento legal y su puesta en práctica.

Si bien el anuncio de la conformación de Municipios Autónomos por parte del EZLN se hizo por primera vez a finales del año 1994, su puesta en marcha se fue dando durante los años posteriores y hasta el año 2000.

Como instancias de carácter civil, los Municipios Autónomos comenzaron a operar a partir de la elección de Consejos Autónomos y Comisiones, instancias colectivas que integradas por los militantes zapatistas desarrollan funciones tanto al interno del Municipio como otras instancias zapatistas como con actores externos.

Cada Municipio nombra sus propias Comisiones que se conforman a partir de los miembros de las localidades que han sido designados en asamblea para llevar a cabo funciones específicas bajo la modalidad de "Delegados" o "Promotores". Algunas comisiones tienen la finalidad de atender a problemáticas o necesidades cotidianas (Educación, Salud, Producción) mientras que otras funcionan como espacios de organización de segmentos de la población (mujeres, ancianos) y otras se enfocan a garantizar la operación del municipio (registro civil, tierra y territorio, honor y justicia).

A pesar de que los procesos de conformación de los municipios han sido potenciados

por experiencias organizativas previas de gestión de los asuntos públicos y de formación de agentes locales, el desarrollo ha sido limitado por la carencia de recursos disponibles y el surgimiento de múltiples conflictos sobre todo en el ámbito agrario. El hostigamiento por parte del Ejército Federal y de la Seguridad del Estado de Chiapas ha sido una constante durante ya casi diez años que sin duda ha limitado los alcances de la propuesta autonómica y ha representado un fuerte desgaste para las poblaciones indígenas que la sustentan. Reportes periodísticos, imágenes, producción académica y testimonios orales dan cuenta de etapas especialmente cruentas como las desarrolladas en febrero de 1995 y en los primeros meses de 1998, en las que lamentablemente las mujeres han sido blanco predilecto.

El "gobernar para todos" y el reconocimiento de las diferencias

Como uno de los componentes más significativos de la propuesta de operación de las Juntas de Buen Gobierno se ha anunciado su pretensión de "gobernar para todos". Se trata de un planteamiento importante en tanto que implica el reconocimiento de que en el territorio de los Municipios Autónomos conviven de manera cotidiana, compartiendo el espacio, las necesidades y los escasos servicios, tanto partidarios del proyecto zapatista como miembros de organizaciones oficialistas e independientes, e incluso, paramilitares.

Esta pretensión de inclusión de las diferencias políticas en los hechos resulta una tarea por demás compleja, sobre todo en tanto que, en contraposición a lo estipulado en los Acuerdos de San Andrés las instancias autonómicas operan sin un "reconocimiento legal" y en un contexto local que desacredita y desgasta a un movimiento zapatista que enfoca buena parte de sus esfuerzos a la posibilidad de contar con una mayor base social.

En un ámbito local caracterizado por la diversidad de militancia política y de pluralidad de composición étnica (tojolabal, tzeltales, mestizos) y de fuertes cuestionamientos en torno a la participación política de las mujeres, se hace especialmente necesaria la búsqueda de mecanismos de reconocimiento de las diferencias enfatizando precisamente los derechos políticos de los distintos grupos y géneros.

Este reconocimiento de la diversidad en el ámbito público autónomo implica reflexionar sobre los mecanismos para la administración de justicia y para garantizar el respeto a los derechos humanos, tema por demás polémico en tanto atraviesa por la discusión en torno a las implicaciones del reconocimiento de sistemas jurídicos indígenas.
Como parte de la estructura de los Municipios Autónomos opera la Comisión de Honor y Justicia que se enfoca precisamente a la resolución de conflictos no sólo entre zapatistas, sino entre estos y otros grupos, así como entre grupos o personas no zapatistas ubicados bajo el genérico de "quienes nos reconozcan y nos respeten".

En la vida cotidiana de los Municipios es posible ubicar algunos casos de conflictos no

sólo entre zapatistas y priístas, sino incluso entre distintos grupos afines a dicho partido y que recurren, se adhieren a la mediación y acatan las resoluciones de las "instancias autónomas de administración de justicia".

A la posición autocrítica del Ejército Zapatista en tanto señala que las Juntas de Buen Gobierno no son "buenas" en sí mismas, corresponde al parecer la conformación de mecanismos internos encaminados a evitar la concentración de poder y a lograr mejores mecanismos de administración de justicia materializadas a través de instancias integradas por miembros de las localidades, diferenciando entre las destinadas al ejercicio de la autoridad (consejos autónomos), de aquellas que se enfocan a la mediación en los conflictos (Comisión de Honor y Justicia) y de otras que tienen la responsabilidad de ejecutar las sentencias.

Este tipo de medidas ha sido considerado como positivo por agrupaciones civiles de derechos humanos que han mostrado su preocupación por la necesidad de que tañes mecanismos se institucionalicen en las instancias autónomas.

Las mujeres en el espacio público

Las reivindicaciones de género y la plena participación de las mujeres en la definición de la propuesta autonómica han sido sistemáticamente planteadas por las mujeres que forman parte y simpatizan con el movimiento. Desde la Ley Revolucionaria de las Mujeres y pasando por los Diálogos de San Andrés, distintas sesiones del Congreso Nacional Indígena y la intervención en la Tribuna del Palacio Legislativo de San Lázaro se ha puesto de manifiesto la necesidad de articular la propuesta autonómica con las demandas de género .

En el ámbito público de los Municipios Autónomos se puede constatar una creciente participación de mujeres en Comisiones y en las movilizaciones. Se observa cómo, a partir de su involucramiento en el movimiento, las mujeres realizan una serie de funciones y acciones que previamente no llevaban a cabo, tales como la participación en eventos fuera de su localidad aún sin la presencia de familiares, su participación en eventos formativos y en instancias de toma de decisiones.

A pesar de este tipo de avances y de que se puede constatar un mayor grado de participación de mujeres zapatistas respecto de quienes no lo son, queda aún pendiente la necesidad de involucramiento de las mujeres en la definición de la propuesta autonómica, así como la inclusión de las demandas de género y el análisis del vínculo entre "etnia" y "género" como dimensiones que pueden reforzar la propuesta autonómica y que falsa y simplistamente han sido ubicadas como contrapuestas.

La política social como campo de batalla

Entre las manifestaciones más evidentes de la situación de empobrecimiento y marginación que caracteriza a la mayoría de las localidades que han optado por

adherirse al movimiento zapatista destacan aquellas que se relacionan con la educación y la salud. En este ámbito se observa el desarrollo de una "política social autonómica" que en la medida de sus posibilidades representa actualmente una alternativa para la resolución de problemáticas concretas en las localidades y que al mismo tiempo enfrenta serias dificultades de reconocimiento formal, carencia de recursos, elementos técnicos y descalificación (explícita e implícita) por parte de las instancias gubernamentales.

En los niveles de Localidades, Municipios y Zonas o "Caracoles" autónomos se prestan servicios a través de agentes locales en distintos niveles de educación escolarizada y en atención básica de salud . Las acciones de prestación de servicios se articulan con la formación de delgados o promotores y con la realización de "campañas" o "encuentros" que con distintos motivos involucran a la población de las localidades que forman parte del movimiento como una forma de dar mayor fortaleza a su proyecto político y afianzar su arraigo local.

En forma paralela, compartiendo el territorio y en muchas ocasiones, implementándose con familias de una misma localidad, la política social gubernamental opera a través de los criterios de focalización y transferencia directa de recursos. Al recorrer las localidades autónomas se observa la ausencia o presencia mínima de infraestructura gubernamental para la prestación de servicios básicos de salud (en pocas localidades se han instalado "Casas de Salud" que eventualmente reciben medicamentos) y educación (existen localidades que no cuentan con servicios de Educación Primaria y no existen servicios de otros niveles). Obviando lo innegable, la política social gubernamental se centra casi indistintamente en la operación del "Programa Oportunidades" y en algunos casos al de "Crédito a la Palabra".

Contrario a lo asentado en informes y evaluaciones gubernamentales, en las localidades autónomas se encuentran una serie de limitantes en la operación de tales programas gubernamentales que se relacionan con sus mismos lineamientos (los beneficios debieran recibirse a través de la infraestructura gubernamental que en el espacio local es prácticamente inexistente), y con su impacto limitado y paliativo en una situación de empobrecimiento que se origina en el rumbo político y económico que se ha dado al país durante las últimas décadas .

Ante esta situación, los partidarios del proceso autonómico han optado por un posicionamiento de "resistencia" que se concretiza en el rechazo a la aceptación de los beneficios de este tipo de programas como una forma de protesta y de lucha por la reivindicación de sus derechos. Este "enfrentamiento" en el campo de las políticas sociales ha llevado a la desesperación gubernamental por lograr que la población utilice los beneficios de sus programas, recurriendo a la capitalización de conflictos internos e incluso, a señalar que, en caso necesario, las fuerzas de seguridad pública actuarán para garantizar que los servicios gubernamentales puedan brindarse o instalarse en las localidades.

Una mirada amplia al espacio público autónomo

El debate sobre las autonomías en México debe continuarse a partir de los planteamientos que de ella hacen las organizaciones indígenas que la impulsan, lo cual implica conocer, analizar y dialogar con las experiencias autonómicas que se desarrollan actualmente con distintos énfasis y en diversos estados del nuestro país. Quienes impulsan este tipo de propuestas y la sociedad en su conjunto tendrán que analizar sus desafíos en el contexto actual.

La revisión hecha hasta ahora sobre la forma como operan algunos municipios autónomos zapatistas apunta a señalar que, entre dichos desafíos, es posible ubicar la necesidad de reflexionar colectivamente sobre el significado y las implicaciones de las autonomías; la construcción de mecanismos de gobierno que reconozcan los derechos políticos de los distintos grupos que conviven en un territorio autónomo; la definición y puesta en práctica de procedimientos de administración de justicia que garanticen el respeto a los derechos humanos en dichos territorios; avanzar en el reconocimiento de los derechos de las mujeres a partir de su participación plena en las definiciones sustantivas de la propuesta autonómica; y la definición de propuestas de política social autónoma que, al tiempo que cuestionan la orientación de las actuales políticas gubernamentales, logren dar respuestas efectivas a las problemáticas cotidianas a partir del involucramiento de la población que forma parte del movimiento.

Asimismo, resulta imperativo reconocer y revertir el proceso de militarización y hostigamiento hacia los municipios autónomos que se refleja en el aumento de su conflictividad y en la reducción de las posibilidades de construir arreglos políticos en el ámbito local.

La instalación de las Juntas de Buen Gobierno ofrece la posibilidad, sin que esto sea una garantía, de vincular la lucha autonómica con las estrategias de lucha desarrolladas hoy en día por distintas fuerzas sociales y que pugnan por garantizar los derechos humanos frente a propuestas de reformas estructurales que conducirían a excluir a amplios sectores de nuestra sociedad entre los que se encuentran los indígenas.

El vínculo entre las Juntas de Buen Gobierno y organizaciones sociales y civiles en el ámbito nacional e internacional a través de "hermanamientos" y distintos dispositivos de colaboración puede contribuir a fortalecer esa presencia zapatista en el ámbito global que hoy en día no sólo se valora como positiva, sino incluso, es reclamada por movimientos sociales de distintos continentes.

El autor pertenece al Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.

NOTAS:

1.- Para una revisión del debate autonómico en México puede revisarse: Héctor Díaz-Polanco y Consuelo Sánchez. México Diverso. El debate por la autonomía, Siglo

Veintiuno Editores, México, 2002. Aracely Burguete Cal y Mayor (coord.) México: experiencias de Autonomía Indígena. IWGIA, CECADEPI, Dinamarca, 1999. Shannan Mattiace, Rosalva A. Hernández y Jan Rus (Eds.) Tierra, libertad y autonomía: impactos regionales del zapatismo en Chiapas. CIESAS, IWGIA, México-Dinamarca, 2002.
2.-Una de las vertientes del análisis de las "autonomías de facto" puede revisarse en: Xóchitl Leyva Solano, "Transformaciones regionales, comunales y organizativas en Las Cañadas de la Selva Lacandona (Chiapas, México)", en: Mattiace, Hernández y Rus, op. Cit. P. 57-82.
3.- Véase: Verena Stolcke, "¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad?" En: Política y Cultura, UAM-Xochimilco, otoño 2000, no. 14, pp. 25-60.
4.- Cf. Diario La Jornada, febrero 1995 y enero y febrero 1998.
5.- Véase: Rosalva A. Hernández, "¿Guerra fraticida o estrategia etnocida? Las mujeres frente a la violencia política en Chiapas. En. Witold Jacorzynski (coord..) Estudios sobre la Violencia. Teoría y práctica. CIESAS-Miguel Ángel Porrúa, México, 2002, pp. 97-122.
6.- Véase: Consuelo Sánchez, "Identidad, Género y Autonomía. Las mujeres indígenas en el debate." En: Revista Memoria, CEMOS, Agosto 2003, No. 174. Reflexiones en este sentido son desarrolladas también por Sánchez Néstor, Jiménez Pérez y Cunningham Kain en ese mismo número.
7.- Véase: Rosalva A. Hernández (coord.), La otra palabra: mujeres y violencia en Chiapas antes y después de Acteal. CIESAS, México, 1998.
8.- Un análisis detallado de la problemática y estrategias desarrolladas en torno a la salud en los Municipios Autónomos ha sido desarrollado en: Alejandro Cerda García, El Proceso de Autoatención en un Municipio Autónomo Tojolabal del Estado de Chiapas. Tesis de Maestría en Antropología Social, ENAH, México, 2001, 334 pp.
9.- Una fundamentada opinión al respecto ha sido desarrollada por Julio Boltvinik en la columna Economía Moral, Diario La Jornada. 27 junio 2003 y otras fechas.
10.- Véase Diario La Jornada, 2 febrero 2003.

Fuente: Revista Memoria 177. http://www.memoria.com.mx/177/cerda.htm

Caracoles y Juntas de Buen Gobierno: nueva etapa del zapatismo

Casi la mitad del Estado de Chiapas ha quedado organizada por el zapatismo en cinco Caracoles con Juntas de Buen Gobierno al frente. La iniciativa es sugestiva, original. Las Juntas se instalaron en agosto en Oventic, población en cuya entrada los visitantes leen esta bienvenida: "Aquí manda el pueblo y el gobierno obedece".
Jorge Alonso

Cuando se creía que el zapatismo se había desgastado, en julio y agosto el movimiento emergió, dando a conocer iniciativas que había estado madurando durante nueve meses. Al resurgir, los zapatistas reconocieron no tener contento a nadie. Cuando se

esperaba que hablaran, callaban; cuando se deseaba su silencio, hablaban; cuando se quería que dirigieran, se ponían atrás; cuando se les confinaba a seguir atrás, se iban para otro lado. Enojaban hasta a los que simpatizaban con su causa. Pero los primeros en burlarse de "su ser muy otros" eran los mismos zapatistas: no vencían, pero tampoco se morían. Al reaparecer, aclararon que aborrecían el martirio tanto como la claudicación. No claudicaban ni se rendían, se empeñaban en vivir.

El momento en que los zapatistas volvieron a hablar era singularmente tenso. Al ver el repunte electoral que habían tenido nacional y localmente, los priístas se habían envalentonado, los grupos paramilitares recobraban fuerza y agresividad, y las comunidades de Chiapas denunciaban un ambiente similar al que había precedido a la masacre de Acteal.

LLUVIA DE COMUNICADOS DEL VOCERO MARCOS

Treinta municipios de Chiapas bajo control del EZLN desde 1994 y autoproclamados "autónomos" solicitaron al Subcomandante Marcos que fungiera temporalmente como su vocero y a finales de julio y principios de agosto, Marcos emitió diez comunicados, una aclaración y un mensaje grabado, para explicar tanto la organización que se darían estos municipios como la relación que tendrían con la sociedad civil nacional e internacional.

Marcos ratificó su decisión de no tener contacto con el gobierno mexicano ni con los partidos políticos; descalificó la reciente campaña electoral, destacando que la respuesta popular había sido un enorme abstencionismo; acusó a la clase política -en la que incluía a todos los partidos y a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial- de haber terminado con la esperanza de millones de mexicanos y de miles de personas de otros países que demandaban el reconocimiento de los derechos y la cultura de los pueblos indios en México; y enfatizó que los zapatistas proseguirían con la resistencia como forma de lucha. El contenido central de todos sus mensajes fue éste: aplicarían unilateralmente los acuerdos de San Andrés en los territorios de Chiapas bajo su control.

ORIGEN DE LOS AGUASCALIENTES

El primer cambio anunciado por los zapatistas fue la desaparición de los llamados Aguascalientes. En uno de los mensajes de Marcos recapitularon el origen de este lugar. La coyuntura en que aparecieron los comunicados zapatistas coincidió con la reaparición en el escenario político mexicano del ex-presidente Salinas de Gortari. Los zapatistas se remitieron a su trayectoria: entre las reformas antipopulares de este personaje -presidente gracias a un descomunal fraude electoral- estuvo la de acabar con los derechos de los campesinos a su tierra. El modelo impuesto por Salinas arruinó a millones de mexicanos. Ante la política neoliberal impuesta por su gobierno, equivalente a una guerra de exterminio, a un etnocidio, el EZLN tomó las armas con la intención de atraer la atención mundial.

Aunque sabían que no tenían oportunidad militar, no pensaban en el martirio, sino en la vida. Pronto, la sociedad civil conminó al EZLN a seguir otro camino: preparados

para disparar armas, lo que tenían que disparar eran palabras. Con la nueva herramienta, la palabra aprendida, necesitaban un espacio donde aprender a escuchar y a hablar con esa pluralidad a la que llamaron la sociedad civil para distinguirla de la sociedad política. Por eso acordaron construir un lugar en el municipio chiapaneco de Guadalupe Tepeyac al que llamaron Aguascalientes, lugar que entregaron a la sociedad civil el 8 de agosto de 1994.

Al año siguiente, el presidente Zedillo destruyó los Aguascalientes y puso allí un cuartel. Entonces, los zapatistas construyeron cinco Aguascalientes en otros cinco municipios: Oventic, La Realidad, La Garrucha, Morelia y Roberto Barrios, siempre como espacios de diálogo entre las comunidades y la sociedad civil nacional e internacional. Estos Aguascalientes fueron lugares de encuentro y de iniciativas. También surgieron otros lugares similares en la ciudad de México y en Madrid.

FIN DE LOS AGUASCALIENTES: NI LÁSTIMA NI LIMOSNAS

Los zapatistas anunciaron que los Aguascalientes habían cumplido ya su misión. Y habían introducido problemas que había que corregir. Como los comunicados zapatistas tuvieron una información escalonada, el anuncio del fin de los Aguascalientes desconcertó al principio a algunos observadores, que temieron que el zapatismo se fuera a aislar aún más.

Uno de los problemas en la relación de los zapatistas con la sociedad civil era que no siempre habían recibido respeto. No se trataba de insultos, sino de actitudes: teniéndoles lástima, les daban limosnas, lo que sí los había agraviado. Fueron muy concretos en sus ejemplos: a las comunidades llegaban computadoras inservibles, medicinas caducas, ropa extravagante, zapatos sin su par... Algunas ONG y organismos internacionales, sin consultar a las comunidades, elaboraban proyectos de desarrollo en los que les imponían objetivos y plazos ¿En qué se diferenciaban de los proyectos asistencialistas que el gobierno les ofrecía a cambio de que claudicaran? Subrayaban los zapatistas que, ante las intromisiones gubernamentales, habían mantenido su resistencia, haciendo de su pobreza una lección de dignidad, y no un reclamo para provocar lástimas. El zapatismo -decían- está en contra del paternalismo y del asistencialismo, venga de donde venga, y con los municipios autónomos hemos demostrado que somos capaces de gobernarnos. Con el fin de los Aguascalientes querían poner fin a las limosnas y a los paternalismos. A pesar de todo, Marcos reconocía en sus comunicados que en la construcción de la autonomía indígena los zapatistas no habían estado solos y agradecían el apoyo recibido de la sociedad civil.

LA VIDA HA CAMBIADO EN LOS MUNICIPIOS AUTÓNOMOS

La propuesta zapatista era organizar, en vez de los Aguascalientes, los llamados Caracoles, nombre de la sede del territorio geográfico que regirían cincos Juntas de Buen Gobierno en los municipios autónomos. Los numerosos comunicados de Marcos fueron ampliando las explicaciones para entender en qué consistirían los Caracoles, propuesta que encierra una pedagogía del zapatismo hacia la sociedad civil.

Ante la negativa del Estado mexicano de dar pleno reconocimiento a los derechos indígenas y a hacer realidad legislativa los Acuerdos de San Andrés, los zapatistas anunciaban que harían realidad esos acuerdos en la práctica diaria. De hecho, de esta misma forma habían ido consolidando lentamente sus municipios autónomos.

Desde 1994 estos municipios vienen siendo conducidos democráticamente por las mismas comunidades. Quienes no cumplen bien sus funciones son removidos. El cargo no tiene remuneración, es trabajo en beneficio colectivo y es rotativo, según una antigua tradición de las comunidades, a la que el zapatismo introdujo elementos innovadores, destacando el principio de "mandar obedeciendo". En los municipios autónomos se vienen privilegiando actividades en torno a la salud y a la educación, aunque en condiciones de pobreza extremas. Con apoyo de la sociedad civil se han construido clínicas y los zapatistas enfatizan la organización de agentes de salud que realizan campañas de higiene y de prevención. También se han construido escuelas, y lo más importante son los promotores de educación y sus campañas de alfabetización. Los contenidos que se enseñan en las escuelas zapatistas son aprobados por los consejos autónomos. Los zapatistas se enorgullecen de haber ido logrando que las niñas -tradicionalmente segregadas de la educación- asistan a las escuelas.

Los Consejos que gobiernan en las comunidades -relataban en su comunicado los zapatistas- también ven lo relativo a problemas de tierras, trabajo, comercio, vivienda, alimentación, tránsito, cultura, información y administración de justicia. Un gran logro de la organización autónoma tiene que ver con la dignidad de la mujer: se ha avanzado en la lucha contra la costumbre de "vender" a las mujeres, que hasta ahora no podían elegir libremente a su pareja. Y aunque no se cumple del todo, existe ya una avanzada ley de las mujeres.

El zapatismo ha logrado traducir estas prácticas comunitarias en otra instancia, regional, que abarca un conjunto de comunidades, las que a su vez conforman los municipios autónomos. En este nivel, cada comunidad tiene su responsable. Por encima existe una instancia más, la zonal, que integra grupos y regiones. En estas instancias el EZLN interviene. En sus mensajes, Marcos reconocía que en ellas la democracia directa comunitaria tiene una contaminación militar. El autogobierno, ejercido de lo local a lo regional, estaba bajo la sombra de la estructura militar del EZLN, aunque en la elección o sustitución de autoridades el EZLN no intervenía ni ocupaba cargos, y si alguno quería aceptar cargos debía renunciar a los cargos organizativos en el EZLN.

Durante años, estos municipios autónomos han mantenido relaciones con las comunidades zapatistas, con las no zapatistas de Chiapas y con la sociedad civil, tanto nacional como internacional.

DESIGUALDADES ENTRE LOS MUNICIPIOS

Después de varios años de estar funcionando así, los zapatistas hicieron balance de los logros de estos municipios y destacaron un grave problema: por la desigual relación

con la sociedad civil nacional e internacional, unos municipios contaban con más recursos que otros y esto había producido un desarrollo desequilibrado tanto entre los municipios autónomos como entre las comunidades y las familias, siendo más beneficiados los que habían sido sede de los Aguascalientes y los más accesibles por las vías de comunicación. Todo esto había ido creando tensiones y desequilibrios internos y era necesario establecer contrapesos a la inequidad.

Como en toda convivencia humana, se señalaban también problemas dentro de las comunidades zapatistas
-compete resolverlos a las autoridades autónomas-. Sin embargo, los más serios conflictos, tensiones y enfrentamientos se habían dado con las comunidades no zapatistas. Había quejas contra autoridades que no respetaban los derechos humanos de los no zapatistas, y ése era otro de los defectos que tenía que remediar la nueva organización que los zapatistas proponían crear.

CINCO CARACOLES, CINCO NOMBRES

Los zapatistas asignaron a los Caracoles varias funciones. La primera, ser como puertas para entrar a las comunidades y para que las comunidades salgan. Ser "como boca para sacar lejos su palabra y escuchar la del que lejos esté". Democráticamente se les impusieron cinco nombres. Al de La Realidad le pusieron Madre de los caracoles del mar de nuestros sueños, Al de Morelia, Torbellino de nuestras palabras. Al de La Garrucha, Resistencia hacia un nuevo amanecer. Al de Roberto Barrios, El caracol que habla para todos. Y al de Oventic, Resistencia y rebeldía por la humanidad.

JUNTAS DE BUEN GOBIERNO PARA LOS CINCO CARACOLES

En cada Caracol se crearon Juntas de Buen Gobierno, el primer órgano formal de administración de los municipios autónomos. A cada Junta se le construyó una casa para poder funcionar. El gran encargo que se les dio fue el de "mandar obedeciendo". Se les encomendó resolver los problemas de la comunidad y ser puentes entre las comunidades y el mundo. Se les dio el encargo de contrarrestar los desequilibrios en el desarrollo de los municipios autónomos y de las comunidades y de mediar en los conflictos que se presenten tanto entre los municipios autónomos como entre éstos y los municipios oficiales. Otra de sus funciones será la cuidadosa atención de las denuncias contra los consejos autónomos por violaciones a los derechos humanos, atendiendo, investigando y encontrando la manera de que se corrijan las protestas y las inconformidades.

Las Juntas de Buen Gobierno tienen que vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los municipios autónomos; promover el apoyo a proyectos comunitarios; estar atentas al cumplimiento de las leyes zapatistas; atender y guiar a la sociedad civil en sus visitas a las zonas rebeldes; promover proyectos productivos; instalar campamentos de paz; realizar investigaciones para beneficio de las comunidades. Otra función es promover y aprobar -de común acuerdo con el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN (CCRI-CG)- la participación de miembros de los municipios autónomos en actividades fuera de las

comunidades rebeldes.

Los zapatistas establecieron que por encima de las Juntas estará el CCRI-CG del EZLN para vigilar su funcionamiento y evitar actos de corrupción, intolerancias, arbitrariedades, injusticias y desviaciones del principio de "mandar obedeciendo".

Así como los Caracoles tienen sus nombres, las cinco Juntas de Buen Gobierno fueron bautizadas con nombres elegido por los consejos autónomos. Se llaman Hacia la esperanza, Corazón del arcoiris de la esperanza, Camino del futuro, Nueva semilla que va a producir y Corazón céntrico de los zapatistas delante del mundo.

UN 10% DE "IMPUESTO HERMANO"

Las Juntas iniciaron su trabajo con tres bloques de disposiciones. Primer bloque: no se permitirá que los donativos y apoyos de la sociedad civil sean destinados a alguien en particular o a una comunidad o municipio determinado. En cada Caracol, su Junta, después de una evaluación, decidirá a dónde va el donativo y en dónde se realizará el proyecto. A todos los proyectos de les quitará un 10%, "impuesto hermano" destinado a las comunidades que no reciban apoyos. Se decidió no aceptar ni sobras ni limosnas ni proyectos impuestos.

Segundo bloque. Se reconocieron como entidades zapatistas -colectivas e individuales- sólo las que se registren como tales en las Juntas, para evitar grupos que se hacen pasar por zapatistas. Se determinó también que los excedentes o bonificaciones por comercialización de productos de cooperativas y sociedades zapatistas serán entregados a las Juntas para dar apoyos a quienes no puedan comercializar sus productos o no reciban ningún apoyo.

Tercer bloque. Se incluyó en él todo lo relativo a la identificación de los zapatistas en el exterior, buscando impedir que gente deshonesta, haciéndose pasar por zapatistas, engañen a la sociedad civil nacional e internacional. Se aclaró que en la ciudad de México no existe ninguna casa de seguridad del zapatismo donde se entrene a nadie. Las Juntas quedaron encargadas de expedir acreditaciones, que se recomendaba fueran corroboradas.
Los zapatistas aclararon que aunque las Juntas de Buen Gobierno atenderían a los no zapatistas, no iban a imponer nada.

EL PPP FRAGMENTARÁ A MÉXICO EN TRES PEDAZOS

A la par de esta sugestiva iniciativa, los zapatistas anunciaron el retiro de los retenes del EZLN, la eliminación del cobro en caminos del territorio rebelde y la revisión únicamente a los vehículos sospechosos de transportar madera, droga o armas.

Además de esta interesante y profunda reorganización interna, el EZLN propuso cinco planes a nivel nacional y global. Insistiendo en que la autonomía zapatista no implica la temida fragmentación del país ni hay en ella ánimos separatistas, y que lo único que reclaman es su derecho a gobernarse, los zapatistas expresaron orgullo por su identidad mexicana, exigiendo que se les reconozca y respete también su identidad

indígena.

Conscientes de la actual fragmentación del país, denuncian que el gran proyecto separatista es el Plan Puebla Panamá (PPP), que dividirá en tres pedazos a México. Al norte mexicano, el PPP le asigna una lógica productiva y comercial integrándolo a Estados Unidos y convirtiéndolo en una gran maquila. Al centro de México lo ubica como un centro comercial proveedor de los consumidores. Y al sureste lo reduce a ser una gran finca, coto de caza para el dinero mundial, territorio de conquista de recursos naturales. Señalan los zapatistas que los dueños del capital nacional temen a las organizaciones sociales, pero quienes los están despojando de todo son los banqueros extranjeros, haciéndolos sucumbir ante el capitalismo salvaje.

Convencidos de que la globalización del dinero busca la destrucción del Estado nacional, los zapatistas constatan grandes y fuertes resistencias ante los designios de los poderosos y rutas de rebeldía en todo el territorio mexicano. Auguran al PPP problemas por la agudización de las revueltas sociales y reafirman que en las tierras zapatistas no se permitirá el PPP.

CINCO PLANES PARA LOS CINCO CARACOLES

El zapatismo lanzó también planes que involucran a sus cinco Caracoles. El primer plan, denominado
el Plan La Realidad Tijuana (Reali-Ti) consiste en ligar todas las resistencias de México para la reconstrucción de la nación mexicana "desde abajo". Siendo una de las metas básicas del zapatismo la construcción de un mundo donde quepan muchos mundos, plantearon también otras cuatro planes para el mundo. El segundo plan es el denominado Morelia-Polo Norte. Para el Caribe, Centro y Sudamérica es el tercer plan, llamado Plan La Garrucha-Tierra de Fuego. Para Europa y África pensaron el cuarto plan, bautizado Plan Oventic-Moscú. El quinto está destinado a Asia y Oceanía, Plan Roberto Barrios-Nueva Delhi. El meollo de todos estos planes es el mismo: luchar por la humanidad y contra el neoliberalismo.

Miles de personas reunidas en Francia para preparar lo que llegó a ser "el descarrilamiento de la OMC" en Cancún saludaron el nacimiento de los Caracoles zapatistas.

"LOS EJÉRCITOS NO SON PARA GOBERNAR"

La fiesta de inauguración de los Caracoles se realizó el 10 de agosto en Oventic. Aunque la invitación era abierta, el zapatismo advirtió que no había invitado a la clase política y que no mantendría reuniones con ninguno de sus integrantes. Diez mil personas, entre bases zapatistas, organizaciones indígenas provenientes de varios estados, organizaciones campesinas, integrantes de sindicatos y activistas provenientes de varios países participaron en la fiesta.

En el acto hablaron los comandantes y comandantas zapatistas. El subcomandante Marcos no estuvo presente. Se dijo que por una enfermedad intestinal. Y aunque algunos observadores consideraron que esto había deslucido el evento, otros

destacaron que así se demostraba quiénes conducían realmente el proceso.

Las palabras de Marcos llegaron en una grabación. Felicitó el nacimiento de las Juntas, augurando que el ejemplo cundiría por todo México y el mundo. Cumplida la tarea que le habían encomendado temporalmente los municipios autónomos -ser su vocero a través de los comunicados-, les devolvía "el oído, la voz y la mirada". A partir de ese momento, todo lo referente a los municipios autónomos lo hablarían sus autoridades y las Juntas de Buen Gobierno.

Marcos hizo aclaraciones muy importantes sobre la organización en el territorio rebelde. El EZLN no debía ser la voz de quienes mandaran -aun cuando lo hicieran obedeciendo-, porque el zapatismo era la voz de los de abajo, de los gobernados. El EZLN tenía la misión de defender a los municipios y a las Juntas. También precisó que en tierras zapatistas -las de los municipios autónomos y las Juntas- las autoridades no podrían recurrir a las fuerzas milicianas del EZLN para las labores de gobierno. Tenían que gobernar recurriendo a la razón y no a la fuerza. Marcos circunscribió así el papel de los ejércitos: deben usarse para defender, no para gobernar. Y eso haría el EZLN: defender a las comunidades de las agresiones del mal gobierno, de los paramilitares, y de todos lo que quisieran hacerles daño.

REACCIONES POSITIVAS A LOS CARACOLES

El gobierno mexicano no acertó a dar una respuesta inmediata a la reactivación del zapatismo, que reafirmaba su ruptura con el gobierno y con la totalidad de la clase política. En un primer momento, el Secretario de Gobernación indicó que el gobierno no podía avalar los Caracoles. Después matizó, declarando que el gobierno respetaría las acciones que el EZLN realizara ciñéndose a la Constitución y a la ley del diálogo. Pero la fundación de los Caracoles obligó a los funcionarios de alto nivel a examinar la nueva situación. Posteriormente, la posición oficial fue aceptar los Caracoles, argumentando que eran constitucionales por ser formas de organización interna. El gobierno federal alabó que el zapatismo se planteara como movimiento cívico y no militar. El coordinador del suspendido diálogo de paz encontró positivo que se promovieran nuevas formas de organización política. La titular de la recién estrenada Comisión Nacional para el Desarrollo de los Indígenas, Xóchitl Gálvez, reconoció que la única solución para volver al diálogo era una nueva reforma constitucional porque la promulgada había dejado insatisfechas a las comunidades indígenas y al EZLN. Ante las interpretaciones que se querían imponer dentro del gobierno, insistió en que las Juntas no eran un Estado dentro del Estado, y alabó que las comunidades experimentaran la autonomía.

"UNA INICIATIVA DE GRAN ALCANCE"

El Comisionado del gobierno de Chiapas para la reconciliación de las comunidades en conflicto declaró
que la iniciativa zapatista era un esfuerzo de las comunidades para buscar nuevas formas de solución a sus conflictos. Y el gobernador chiapaneco aseguró que la búsqueda por mejorar la vida de los indígenas de la Selva y de los Altos de Chiapas -donde se ubican los municipios autónomos- no violaba la ley y que las nuevas

acciones del EZLN reflejaban la decisión de sustituir la guerra por la política.

Las posiciones favorables a la iniciativa zapatista no hallaron eco en toda la clase política mexicana. Legisladores locales priístas y panistas de Chiapas anunciaron su rechazo a las Juntas. Concordaron con ellos un buen número de legisladores federales de esos dos partidos, alegando que las Juntas constituían una violación al estado de derecho. Algunos priístas interpretaron que las Juntas eran una respuesta ante un deteriorado gobierno del PAN y ante el auge del PRI en la entidad. Primeramente, el vocero del PAN instó al gobierno a no tolerar actividades ilegales porque podrían ser muy perjudiciales para la estructura institucional mexicana, y cuando la Secretaría de Gobernación fijó su postura argumentando que las Juntas no violaban la Constitución, entonces acusó a Marcos de ser "un cacique posmoderno".

El recién electo diputado por el PRD, Manuel Camacho -quien fue el primer interlocutor gubernamental del zapatismo en 1994- destacó que Marcos se había reposicionado con una iniciativa de gran alcance. El dirigente perredista Cuauhtémoc Cárdenas calificó a las Juntas como un importante avance, al ofrecer instrumentos de trabajo en las comunidades y municipios de la zona rebelde.

Dependiendo de sus nexos con los poderosos o con los movimientos populares, los obispos mexicanos fijaron también sus posturas. Para el secretario de la Comisión Episcopal de Pastoral Indígena de la Conferencia Episcopal mexicana las juntas implicaban "segregación". El Cardenal de México pidió que la reaparición de los zapatistas no fuera un show más, como los que se hacían cuando venían la señora Miterrand y los activistas italianos.

El obispo de San Cristóbal de las Casas alabó la constitución de las Juntas y consideró que el zapatismo había ingresado a una nueva etapa que la sociedad debía tratar de entender. Valoró la humildad de la comunicación del EZLN, por reconocer que no todo era justo y recto en la puesta en práctica del proyecto de nueva sociedad, aceptando que entre ellos se daban casos de violación a los derechos humanos y la imposición su ideología.

UNA RESPUESTA Y UN MODELO A CONSIDERAR

En el norte de México, 244 representantes de organizaciones y autoridades tradicionales indígenas de los pueblos Mayo, Rarámuri y Odomi constituyeron la Alianza de los Pueblos Indígenas del Norte y Noroeste. El Congreso Nacional Indígena encomió que se hubiera emprendido, en los hechos, el camino de la autonomía indígena. La Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía destacó que la autonomía era la respuesta popular a la crisis de los partidos, una nueva forma de hacer política, un proyecto de largo plazo, y un modelo.

Después de la reaparición del EZLN, 75 organizaciones indígenas de todo el país se reunieron en Chiapas. Defendieron los procesos de autonomía que se estaban ensayando y argumentaron que habiendo crisis de credibilidad, legitimidad y

representatividad, las autonomías eran la alternativa. Hicieron suyo el Plan zapatista Reali-Ti. El Consejo Guerrerense 500 años de Resistencia Indígena se puso a estudiar el modelo de los Caracoles. Y en Veracruz varios pueblos indios anunciaron su intención de crear Juntas como las zapatistas. Comunidades indígenas de Michoacán anunciaron que formarían 18 municipios autónomos.

Un gran número de organizaciones campesinas vieron en las Juntas de Buen Gobierno un extraordinario instrumento de democracia popular. Las organizaciones obreras agrupadas en la Convergencia Sindical y Social
-entre las que se encuentran el sindicato de electricistas, el de telefonistas, el del Seguro Social y el de la UNAM- apoyaron la autonomía zapatista.

¿DIÁLOGO AHORA?

En el tradicional informe presidencial del primero de septiembre, el Presidente Fox hizo una breve y general alusión a los pueblos indígenas, reafirmando la postura gubernamental: ofrecer asistencialismo. Del zapatismo nada dijo. En el gobierno foxista se hacen invitaciones formales al diálogo, pero con la certeza de que el EZLN no está en disposición de negociar. Creen que el zapatismo podría dialogar, pero no negociaría, por ser ésta la postura que mayores dividendos políticos le ha producido. En una coyuntura en la que el gobierno tiene abiertos muchos frentes con muy pocos logros, también tiene miedo a abrir de nuevo el frente del zapatismo. La razón asiste a los zapatistas porque hubo un acuerdo firmado con el gobierno -los Acuerdos de San Andrés- que no fue respetado en lo fundamental cuando se hicieron las reformas en el 2001 y mientras no exista un reconocimiento legal de los derechos y de la cultura indígena no tiene caso volver a la mesa del diálogo.

TRES INQUIETUDES LEGALES

Los analistas de esta nueva etapa zapatista plantearon varias preocupaciones legales. La primera, sobre la misma legalidad de las Juntas de Buen Gobierno. Se hizo ver que los zapatistas estaban amparados en el artículo segundo de la Constitución, que reconoce que los pueblos indígenas tienen el derecho a la libre determinación y a la autonomía para decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural;
y que estaban facultados para aplicar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos. Esta base legal, más que a los zapatistas, a quien resolvía el "problema" era al gobierno, que evitaba así la presión del ala conservadora, que pedía represión para los zapatistas. A pesar de la base legal, está claro que la autonomía anunciada por los zapatistas va más allá de los marcos legales.

Otra preocupación legal la planteaba el anuncio de que las Juntas cobrarían impuestos. Se salvaba viéndolos como contribuciones voluntarias. Otro problema: las Juntas aparecían por encima de los municipios, constituyendo un cuarto nivel, cuando son sólo tres los niveles legales: nacional, estatal y municipal. Varios comentaristas hicieron ver que el ensayo de las Juntas, más que una amenaza al orden constituido ofrece oportunidades para solucionar conflictos, sin olvidar que a lo largo de la

historia es siempre la realidad en marcha lo que trasforma el derecho. Ciertamente, las Juntas representaban retos y oportunidades para cambios constitucionales.

Los especialistas en derecho indígena recordaron que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo forma parte de la Ley Suprema de la Nación y que las Juntas encontraban en él su más plena justificación. Recalcaron también que el Convenio de Viena establece que los Estados no pueden alegar legislaciones internas para justificar el incumplimiento de los tratados suscritos.

¿EL COMERCIO? ¿LA CONVIVENCIA LOCAL?

Otra inquietud versó sobre los límites percibidos en algunas de las nuevas medidas. Como las comunidades zapatistas no son ni pueden ser autárquicas, tienen que relacionarse con el mercado. Imponer a las cooperativas que comercian café y artesanías contribuciones solidarias las podría colocar en desventaja frente a la competencia, y el afán de evitar desigualdades entre las comunidades podría desembocar en la imposición de una centralización burocrática controlada por el aparato militar.

Otra preocupación se refería a la convivencia local. En Chiapas, el priísmo local es especialmente adverso y agresivo con los zapatistas y existen comunidades con serias polarizaciones. Cada grupo con sus propias autoridades ya ocasionaba fricciones y ha sido lenta la reconstrucción del tejido social. El diálogo es imperativo, y el más importante tiene que ver con la negociación hacia el interior de las comunidades.

BRILLAN LOS LOGROS DEL ZAPATISMO

A pesar de todas las inquietudes, brillan más los logros. Entre la gama de aportes que el zapatismo ha hecho al mundo, el fundamental tiene que ver con la alternativa autonómica que plantea. Los pueblos indios de México han podido sobrevivir con su propia autonomía, no reconocida por el derecho. Hoy, sin fundarse en textos clásicos revolucionarios, sintetizan imaginativamente tradiciones indígenas con planteamientos novedosos.

No quieren el poder estatal sino la construcción de un poder popular desde abajo. No pretenden ser vanguardia, pero su influencia nacional y mundial se ha ido renovando en los diez años que tienen de haber irrumpido
en el espacio público.

Con este nuevo paso, los zapatistas reafirman la vocación pacifista que les impuso la sociedad hace diez años.
Han seguido por ese camino: dan importancia a los fines comunitarios y dejan de ponderar lo militar. Tienen relegadas las armas pero no las olvidan, las circunscriben sólo a la defensa. No quieren militarizar su cultura.
Con estas nuevas medidas, privilegian la reconciliación con grupos contrarios. Y siguen demandando respeto.

DOS PILARES, DOS METAS

El EZLN ha dado muestras de una gran capacidad de resistencia y de inventiva política. Los Caracoles zapatistas articulan la organización local con un proyecto alternativo en lo global. Combinan una defensa de intereses específicos con intereses universales. Los dos pilares fundamentales del zapatismo, mandar obedeciendo y crear un mundo donde quepan muchos mundos, siguen siendo metas para los movimientos populares de México y de todo el mundo.

Fuente: Revista Envío. Nº 260. Noviembre 2003. Revista mensual de Análisis de Nicaragua y Centroamérica. http://www.envio.org.ni/